



**SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO**

**¿Por qué Currículo?**

Acercamiento a las ideas del pedagogo de la UPN Ajusco

**TESINA  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A N**  
Rodríguez Trujillo Laura Yadira  
Sánchez Zaragoza Erika Yazmín

**ASESORA:**  
Mtra. Eva Rautenberg Petersen  
**México, D. F. 2010**

## Dedicatorias de Erika

---

Dios, vida, espíritu, conciencia o energía, gracias por dejarme concluir este proyecto, el cual cierra otro ciclo más en mi vida.

### Agradezco infinitamente:

El apoyo incondicional que me otorgo mi amado esposo Yaros, mi querido hijo Yaritos, mi querida mamá Lupe y mi querida tía Guille, para consolidar este proyecto; a ustedes dedico este trabajo, mil gracias por su comprensión.

A mis suegros, cuñada y concuños, por formar parte de lo que soy.

A mi querida compañera y colega Laura por ser cómplice de tiempo completo en esta aventura que hoy con éste trabajo se formaliza; gracias, te quiero amiga.

A mí querida asesora Eva por su confianza y compromiso para guiarnos en el camino de este proyecto, mi respeto y admiración para usted, gracias maestra.

A mi alma mater, la grandiosa Universidad Pedagógica Nacional que me permitió no solo adquirir conocimientos, sino engrandecer mi

esencia humana a través de la formación académica, ahí recibida, Gracias.

A todos los maestr@s de la UPN Ajusco que me formaron durante este trayecto educativo, gracias a tod@s.

A mis sinodales por sus pertinentes comentarios, observaciones y sugerencias que enriquecieron favorablemente este proyecto.

A mis amig@s y colegas: Ruth, Sara, Gaby, Romeo, Laura Ramírez, Diana, Vale, Sahamara, Marisol, Ángeles, Carla, Yaz y muchos más.

También a mis amig@s del Estanquillo: Carmen, Sofí, Adriana, Ariadna, Erick.



## Dedicatorias de Laura

---

### AGRADECIMIENTOS:

No es fácil agradecer, no es fácil vivir, pues se necesita ahínco, lucha y deseo, pero sobre todo apoyo como el que he recibido de mis padres, de mis hermanos, de mi familia, de mis amigas y sobre todo del amor de mi vida, sin dejar de lado a todos y cada uno de los maestros que me formaron como pedagoga. El camino ha sido arduo pero teniéndolos a mi lado el sacrificio ha valido la pena. Gracias es una palabra que no abarca la gratitud que quiero expresar, pues el tesoro que he recibido es lo más valioso, ya que no tiene costo para mí. Toda semilla da su fruto, gracias por su paciencia, su amor, su interés, su respeto, su apoyo, su impaciencia, su desvelo, su enojo, su presión, su enseñanza, pues han sido suficientes para conseguir este logro que es y será siempre suyo.

A mi Papi y a mi Mami.

A Roberto mi amor, mi vida, mi luz, mi pasado, mi presente y mi futuro, te agradezco tu calma, tu amor, tus buenos consejos, te amo y te admiro.

A mis hermanos: Alex, Manuel, Martha, Horte, Mari, Pablo, Marcos, Cele, Lalo, muchas gracias por sus consejos, por su comprensión y apoyo, los quiero.

A mi suegro Roberto y a mi suegra Ma. De Lourdes (q.e.d.).

A mis cuñados y cuñadas: Ivonne, Lulú, Maricela, Ma. Antonia, Pablo, Gil, Pedro, Jessi, Magos, Kenia. A todos mis sobrinos, Paúl, Tania, Javier, Beto, Chucho, Pao, Karen, Dalia, Leo, Lucero, Estrella, Tadeo, Celene, Benny, Cruz, Pedro y a los pequeñitos.

A mis amigas Ruth, Jaz, Sofi, Caro, Ana, Carmen, Pau, Carmen N., Nayeli, Ceci, Laura y Diana.

A mi asesora: Eva Rautenberg, gracias por su sabiduría compartida, mil gracias por su paciencia y su tiempo.

A mis maestros, maestras y sinodales: mil gracias por sus enseñanzas, sus observaciones, paciencia y su tiempo. Con amor, cariño, gratitud y admiración.

Erika: te admiro por tu gran esmero, por tu sabiduría, por tu gran poder de lucha y perseverancia, gracias por tu paciencia, por tu insistencia, por tu presión, te quiero mucho amiga, gracias por estar a mi lado todos estos días.

Gracias a Dios y mi Lupita por iluminar mi vida.

*Laura*

**INTRODUCCION-----6**

**I. PEDAGOGÍA Y CURRÍCULUM**

1. <i>La Formación Profesional del pedagogo y la pedagoga en México</i>	
1.1. Algunas miradas sobre la Pedagogía en México-----	10
1.2. Las tendencias de formación profesional del pedagogo y la pedagoga-----	16
1.3. Pedagogía, dos ámbitos de desarrollo: docencia y currículum-----	22
2. <i>Pedagogos y pedagogas especialistas en currículum</i>	
2.1. Origen y antecedentes del currículum-----	26
2.2. El pedagogo y la pedagoga y su vínculo con los modelos curriculares-----	30
2.3. El currículum en el contexto actual-----	42

**II. ANDAMIAJES CONCEPTUALES EN TORNO AL CURRÍCULUM**

1. <i>Construyendo conceptos curriculares</i>	
1.1. Aproximación a la construcción de los conceptos curriculares-----	54
1.2. Elementos culturales implicados en las construcciones curriculares: valores, ideología, pertinencia, identidad e imaginarios-----	59
2. <i>Pedagogía: la elección de currículum</i>	
2.1. El pedagogo y la pedagoga en la elección de carrera-----	69
2.2. Factores que determinan la elección del campo curricular en el pedagogo y la pedagoga-----	72
2.3. Currículum: campo privilegiado de acción y desarrollo del pedagogo y la pedagoga -----	77

**III. REFLEXIONES SOBRE LA CONCEPCIÓN Y ELECCIÓN DE CURRÍCULUM EN UN GRUPO DE PEDAGOGOS DE LA UPN AJUSCO**

1. <i>Análisis de la investigación</i>	
1.1. Introducción-----	86
1.2. Contexto actual de la UPN Ajusco-----	87
2. <i>Metodología y Análisis hermenéutico</i>	
2.1. Aproximación teórica-----	88
2.2. Categorías de análisis-----	94
2.3. Análisis de las entrevistas-----	96
2.4. Correlación de las convergencias y divergencias analizadas-----	113
2.5. Conclusiones-----	127
IV. REFLEXIONES FINALES-----	130
V. MEMORIAS DE LA UPN AJUSCO-----	137
VI. FUENTES DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS-----	139

## INTRODUCCIÓN

---

*"La verdadera educación consiste en obtener lo mejor de uno mismo. ¿Qué otro libro se puede estudiar mejor que el de la Humanidad?"*

Gandhi

A través de la Pedagogía, el hecho educativo fuera y dentro de las instituciones formativas, refiere y distingue diversas problemáticas, cabe decir que esta disciplina se ha desarrollado ampliamente en la educación formal, lo cual no exime su participación de igual forma fuera de las instituciones, es decir, a través de la educación informal y no formal.

Se puede afirmar que la Pedagogía, es la disciplina encargada de estudiar, reflexionar, analizar y sistematizar los procesos educativos de los sujetos en condiciones de incorporar conocimientos a sus trayectorias de vida; de manera paralela existe el campo de estudio de currículum que le permite investigar, reflexionar y sistematizar; sobre los hechos educativos reconociendo la implicación de los factores sociales, históricos, políticos, económicos, culturales, entre otros.

En esta dirección, algunas consideraciones del campo curricular como centro del presente trabajo, reúne las impresiones de cuatro pedagogos y pedagogas formados y formadas en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, insertados en el estudio del campo de currículum, quienes a su vez son actores que participan en el proceso formativo de los estudiantes de la licenciatura en Pedagogía de dicha institución.

Así pues, el objetivo primordial de este proyecto de investigación, es recuperar y sistematizar las ideas de cuatro pedagogos y pedagogas de la UPN Ajusco que ejercen la

docencia en esta casa de estudios, para entender que los llevó a involucrarse en el trabajo curricular y comprender que elementos del currículum influyen en sus ideas.

Para ampliar la idea anterior creemos pertinente exponer las preguntas que guiaron nuestro trabajo de investigación, las cuales fueron consideradas también para construir el guion de la entrevista; dichas preguntas son:

1. ¿En qué se apoyan las conceptuaciones teóricas del currículum?
2. ¿Qué tan importante es la formación profesional en la elaboración de las conceptuaciones teóricas del currículum?
3. ¿Cómo impacta la experiencia profesional en la construcción de las conceptuaciones teóricas del currículum?
4. ¿Cómo logran asumir una postura curricular determinada?
5. ¿A qué responde el estudio sobre currículum?
6. ¿Por qué especializarse en currículum?
7. ¿Cómo se engarza la teoría con la práctica curricular?
8. ¿Cómo se ha logrado construir una concepción propia del tema curricular?

El capítulo uno aborda la formación profesional del pedagogo y la pedagoga en México, para lo cual planteamos las diversas miradas de la disciplina pedagógica, traducida en licenciaturas o carreras profesionales, las cuales manifiestan distintas visiones educativas, asumiendo la formación de profesionales de la pedagogía desde perspectivas humanistas, dada la naturaleza de la disciplina; también damos cuenta de las tendencias de formación de los pedagogos y las pedagogas, de los ámbitos de acción de la pedagogía: Docencia y Currículum. Otros puntos tratados en este mismo capítulo se refieren a la historia del currículum, el vínculo del pedagogo y la pedagoga con los modelos curriculares y finalmente el currículum en el contexto actual, lo cual nos permite revisar su comportamiento hasta la época actual.

En el capítulo dos se encuentran explicitadas las construcciones curriculares que se van configurando a partir de aspectos culturales, éstos implicados a su vez en el abordaje tanto conceptual como de prácticas instituidas en los diversos escenarios educativos. La elección por el campo curricular se asoma en un primer momento cuando decidimos ser pedagogos o pedagogas, en un segundo momento al elegir el campo curricular como ámbito de desarrollo y en un tercer momento cuando encontramos afinidad, sentido, identidad, pertinencia, entre otros, al elegir este campo de especialización.

Finalmente, el tercer capítulo, permite acercarnos a la investigación realizada en la Universidad Pedagógica Nacional, en la que participaron pedagogos y pedagogas de esta casa de estudios, afiliados al campo de currículum; lo cual ayudo acercarnos a las concepciones que de currículum subyacen en sus ideas, pensamientos, comportamientos, y acciones; a la vez conocer qué fue lo que permitió ese encuentro con este ámbito de desarrollo profesional del pedagogo y la pedagoga. En esta parte es interesante dejar expuesto que el enfoque cualitativo para elaborar este proyecto, se logró a través de la metodología hermenéutica de Gadamer; nos interesaba en gran medida construir un dialogo con los pedagogos y las pedagogas para conocer sus ideas; queríamos que nos compartieran su trayectoria y experiencia profesional, su trabajo académico desde la universidad; sobre todo considerando que su quehacer académico se enmarca en el campo de estudio de currículum.

Las entrevistas dieron cuenta más que de solo simples palabras articuladas para responder las preguntas; en ellas se reflejaba su nerviosismo, su interés, sus coherencias y confrontaciones discursivas, sus gestos, posturas, deseos, dudas, reflexiones.

Dichas entrevistas se leyeron en varias ocasiones para ir acrisolando los datos requeridos, después se construyeron categorías de análisis que posteriormente se vaciaron en tablas junto a las respuestas depuradas, de ahí se identificaron las convergencias y las

divergencias que al final se triangularon con el marco teórico respectivo, para dar salida a las conclusiones.

Este trabajo se convierte en un esfuerzo y compromiso compartido, hemos depositado interés profesional y encontrado experiencias que enriquecen nuestra visión con respecto a la pedagogía y al currículum; he aquí este material, esperando sea útil para la comunidad pedagógica a la que orgullosamente pertenecemos.

Laura Yadira Rodríguez Trujillo

Erika Yazmín Sánchez Zaragoza

## I. PEDAGOGIA Y CURRÍCULUM

*"La libertad no es la ausencia original de condicionamientos, sino la conquista de una autonomía simbólica por medio del aprendizaje que nos aclimata a innovaciones y elecciones sólo posibles dentro de la comunidad."*

Fernando Savater

### ***Introducción***

La formación del pedagogo y la pedagoga se reviste de importancia, por ser una de las profesiones más nobles, por su carácter humanista y social; es interesante mirar a través de la historia la consolidación de la disciplina pedagógica en México, un referente importante de esta consolidación se vislumbra en la separación de la Escuela Normal Superior de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**Palabras clave:** Pedagogía, Tendencias de formación, Docencia y Currículum.

### **1. La Formación Profesional del pedagogo y la pedagoga en México**

#### **1.1. Algunas Miradas Sobre la Pedagogía en México**

Una forma de acercarnos a la pedagogía en México es su dimensión institucional, para lo cual tendría que ser visualizada primero la estructura del sistema educativo nacional, pues

ello nos permite situar de manera organizada los procesos formativos de todos y cada uno de los niveles que se atienden.

Pues bien, el sistema educativo nacional se agrupa en tres niveles formativos, el primero conocido como educación básica y alberga los niveles: educación inicial, preescolar, primaria y secundaria; cabe decir que los tres, recientemente, han sido objeto de reformas curriculares, unificadas en un mismo modelo llamado **competencias**<sup>1</sup>.

El siguiente nivel es el medio superior, el cual comprende el bachillerato y, finalmente el nivel de educación superior, que se diversifica en estudios de técnico superior, licenciaturas y posgrados, que incluyen: especialidad, maestría y doctorado.

**De las instituciones de nivel superior cabe mencionar que se conforman en:  
Universidades públicas, universidades tecnológicas, universidades privadas,  
normales, por mencionar algunas (ANUIES, 1974:24).**

Pues bien la formación del pedagogo y la pedagoga en México se puede mirar desde distintos contextos e instituciones, uno de ellos es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual es una institución con una trayectoria histórica importante en México y América Latina.

Otro lugar es la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), una institución que como su nombre lo indica, es un espacio dedicado a la formación educativa desde la disciplina de la Pedagogía, la Psicología, la Sociología, entre otras; la cual no niega su vínculo con las escuelas normales de México. Su origen se remite a la profesionalización de los docentes

---

<sup>1</sup>Un elemento esencial del **Enfoque Basado en competencias (EBC)** lo constituye el desarrollo de la capacidad de transferir la aplicación de conocimientos y experiencias a situaciones nuevas y desafíos de la vida laboral. El concepto competencia es un constructo teórico que supera los conceptos de capacidad o habilidad, ya que se refiere a roles ocupacionales más que a la ejecución de tareas específicas derivadas a una ocupación. Este constructo teórico debe tener en su definición la capacidad de observar y medir los niveles de excelencia con que se desarrolla una competencia (Oscar Corvalán V. CIDE, 1993, La Enseñanza Basada en Competencias. Red iberoamericana de investigadores sobre el currículum, en [http://www.riic.unam.mx/01/02\\_Biblio/docu.html](http://www.riic.unam.mx/01/02_Biblio/docu.html)).

en servicio, siendo así el espacio idóneo para la formación continua y la actualización de los maestros normalistas.

Dado lo anterior, la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) y la Escuela Normal Superior (ENS) por mencionar solo algunas de las escuelas normales, son consideradas instituciones que han representado y siguen representando con gran fuerza la parte estructural del sistema educativo nacional.

Finalmente, recuperando la investigación de Barrón Tirado (2002) sobre la formación de pedagogos y pedagogas en cuatro Universidades privadas las cuales son: Universidad Intercontinental (UI), Universidad La Salle (ULSA), Universidad Panamericana (UP) y la Universidad del Valle de México (UVM); como instituciones que han contribuido a dar renombre a la licenciatura en Pedagogía, lo cual no quiere decir que no existan otras instituciones a lo largo y ancho del país que logran el mismo efecto, sin embargo la finalidad de este proyecto no es recuperar toda esa información pues, sería tema para otra discusión.

De acuerdo con lo anterior, primero es necesario apuntar que la carrera de Pedagogía observada desde estos lugares, se vincula a lo institucional, sin embargo, cabe decir que la pedagogía traspasa lo institucional, pues hoy en día se ha ampliado el mercado y el contexto de desempeño laboral.

Tomando en cuenta que el currículum puede ser entendido como propuesta curricular, proceso formativo o parte fundamental de la investigación educativa que implica considerar diferentes aspectos y contextos: político, social, cultural, económico, entre otros, marca la importancia de indagar sobre sus vicisitudes dentro del área educativa y ello nos hace pensar en la pertinencia de este proyecto.

La Institucionalización de la pedagogía en México se encuentra enlazada a momentos históricos específicos, se comienza con La Escuela de Altos Estudios de la cual se desprendía la carrera de Pedagogía; en ese entonces formaba parte de la sección de humanidades y ya en el año de 1924 se disuelve dicha institución y se forma La Facultad de Graduados en la UNAM, la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y la Escuela Normal Superior (ENS).

**La consolidación de la Revolución trajo un entusiasmo inusitado, no sólo en las humanidades, sino también en las ciencias. En 1924 se reestructura la Escuela de Altos Estudios, de donde surge la actual Facultad de Filosofía y Letras, y una Facultad de Graduados en la cual se contempla por primera vez la posibilidad de formar maestros en investigadores en ciencias físico-matemáticas. Año internacional de la Física, UNAM, México, 2005, (<http://fisica2005.unam.mx/index.php?option=content&task=view&id=72&Itemid=0&limit=1&limitstart=4> [Consulta: 13 de Enero 2010]).**

El sentido que se le daba a la pedagogía coincidía con la capacitación y la actualización de los docentes de todos los niveles educativos. Posteriormente, en 1929, se separa la ENS de la Facultad de Filosofía y Letras, de ahí pasaron casi 30 años para que se fundara en la Facultad de Filosofía y Letras, La licenciatura en Pedagogía.

**La Normal Superior se convirtió, desde 1929, durante el mandato de Emilio Portes Gil, en escuela independiente ligada de alguna manera con la Universidad, y designada para la formación de profesores (Barrón Tirado, 2002:35).**

Esto nos lleva a reflexionar sobre el distanciamiento de la pedagogía que, como campo disciplinario, atiende a las conceptuaciones teóricas, mientras que las Normales son instituciones que forman sujetos en y para la acción; dichos en otras palabras, se enfatiza la dificultad para esbozar puntos de encuentro entre la teoría y la práctica, pues, las propuestas de formación están planteadas para formar sujetos hábiles en su disciplina pero con carencias psicopedagógicas para formalizar el acto educativo.

A manera de remembranza recordemos que por su parte, las Escuelas Normales representaron un símbolo característico de identidad nacional del magisterio en México. La permanencia de las normales ha sido atravesada desde su origen por ideas de instrucción, posteriormente se han incorporado elementos de conceptualización sobre educación; eso se logró, en parte, gracias a los pedagogos mexicanos que dejaron huella en el pensamiento educativo en México como: Enrique Rébsamen, Carlos Carrillo, Enrique Laubscher, Justo Sierra, Vasconcelos, etc., todos ellos preocupados por sacar a la luz ausencias en la formación de maestros, interesados en conformar un sistema educativo de unidad nacional, que subsanara los rezagos arrastrados por años.

**Digamos, en general, que lo que caracteriza a los “padres de la pedagogía mexicana” es que, junto con las doctrinas y técnicas pedagógicas, poseían una clara conciencia de la función política que la escuela debía cumplir. Lejos de ser tecnólogos especialistas en medios, métodos y técnicas, su preocupación central, la que determinaba toda la estructura de sus aportaciones pedagógicas, era la relacionada con el proceso de integración nacional (Tenti, 1999:112).**

Regresando al contexto actual, por otro lado aun cuando el origen de la UPN se debió a la necesidad de profesionalizar a la planta docente del magisterio, esta institución se ha consolidado como un proyecto que atiende a sujetos que provienen del nivel medio superior, formando así a los futuros profesionales de la educación; sin embargo, no se puede negar que se percibe cierta correlación con la institución que le dio origen. Los maestros fundantes egresados de las escuelas normales, imprimen cierto sello distintivo, que uniéndolo con el espíritu universitario, da una mezcla interesante de pedagogos y pedagogas entre otros profesionales de la educación con una marcada tendencia a atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional.

**El de la profesión académica, el de la carrera político- burocrática, el de las ocupaciones administrativas y manuales, los mercados simbólicos (de conocimientos, valores y prestigios), y el mercado de certificados escolares. Cada**

**mercado tiene sus propias bases de reclutamiento, vías de constitución y acceso, formas orgánicas, culturas, formas de estratificación y segmentación interna y estrategias. Los mercados estructuran el movimiento de sus agentes dentro de la institución y establecen el marco de relaciones entre distintos tipos de agentes (o mercados). Estos movimientos y relaciones están mediados por las estructuras políticas formales y por el carácter de los nexos entre la universidad y la sociedad (Miranda López, 2001: 83).**

Esto hace referencia a esos cruces de relación e intercambio que se dan en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco (UPN), en los espacios simbólicos, políticos, académicos, etc. Dado que en el seno de la universidad se conjugan diversos proyectos que conviven cotidianamente, todos tratando de estar presentes y no perderse en esa dinámica y lógica de articulación.

Sin perder de vista que la UPN es una universidad pública, lo cual le confiere características particulares diferentes a las que priman en las universidades privadas, tomaremos como referencia la sistematización lograda por Barrón Tirado (2002), donde podemos aproximarnos a la disciplina pedagógica, vista desde las universidades privadas que, entre otras, fueron fundadas por grupos religiosos que se establecieron en México alrededor de los 50's y 60's; éstas coinciden en sus propuestas curriculares de formar al pedagogo y pedagoga desde lo humanístico e integral, pero con un alto grado de conservación de los valores religiosos, mientras que en la UPN, generalmente las propuestas curriculares están enfocadas a la formación de pedagogos y pedagogas con una orientación histórico- social donde prevalece la laicidad.

Acercarnos a mirar a la pedagogía desde estos lugares, representa acceder a referentes que se vuelven históricos e institucionales, para poder vislumbrar los proyectos pedagógicos con diferentes matices y que guían el trabajo hacia los procesos formativos que el currículum, como campo de estudio, ejerce, pero reconociéndose en un universo mayor que es la pedagogía.

## **1.2. Las tendencias de formación profesional del pedagogo y la pedagoga**

Consideramos pertinente comenzar por explicar la lógica que conlleva este apartado, el cual constará de tres partes; en un primer momento se hablará sobre el concepto de formación, en segundo lugar se atenderá al concepto de formación profesional y por último se esbozará someramente un estudio ya elaborado sobre las tendencias de formación, que en un momento dado pueden coincidir con la formación del pedagogo y la pedagoga y posteriormente nutrir el análisis de este proyecto.

Al hablar de formación, se hace referencia a un proceso en el que se involucran elementos de corte filosófico, histórico y cultural.

Nos dicen Teresa Pacheco y Ángel Díaz Barriga (1993) que “la formación es una actividad particularmente humana, en la cual el hombre regenera la cultura”, entonces dicho hombre se reconoce como sujeto socializador que quizás adquiere conocimientos disciplinarios como parte de su crecimiento académico, pero sin duda lo que entra en juego es la adquisición de una cultura que integra: valores, ideologías, normas, hábitos, entre otros y esto se lo da la sociedad en que nace.

Por su parte Chehaybar nos dice:

**Cada sujeto encontrará que su oficio o profesión posee elementos y características sociales que han sido modificados a lo largo del transcurso histórico y del desarrollo social y cultural de las comunidades humanas, asimismo, encontraremos que el espacio de acción del sujeto está determinado por las relaciones e intercambios sociales (Chehaybar, 2003:51).**

Ahora bien, pasando al segundo momento que es la formación profesional, lo cual supone una relación entre ésta y los factores sociales que la condicionan y modifican constantemente, a lo largo del tiempo y por las construcciones culturales que las comunidades van dejado a través de acciones traducidas en relaciones, asociadas con lo psicoafectivo, las jerarquías, la organización, al trabajo y lo académico, entre otros.

De tal manera que, la formación es una constante continua que va desde el inicio de vida del sujeto y se prolonga hasta que éste deja de existir, en ese transitar se construyen paradigmas e incorporan los intercambios sociales que conforman las concepciones sobre el mundo y no se puede negar que en ese proceso formativo van conjuntamente concepciones de todo lo que conocemos, estructuramos, reestructuramos, adoptamos y donde, de igual manera, asumimos identidades, apreciamos determinados valores y todo esto se aprende desde la institución familiar, pasando por la institución educativa que nos acompaña gran parte de nuestra vida y, finalmente, en el entorno social en el que nos movemos.

Ahora bien, cuando al concepto formación le asignamos apellido y se convierte en formación profesional, ello nos remite inmediatamente a las instituciones educativas, al respecto es importante mencionar esto:

**La educación superior mexicana se realiza a través de instituciones que, en su conjunto pueden clasificarse en públicas o privadas, en autónomas o estatales, en universidades o institutos tecnológicos o de diversa índole. Estas instituciones aunque distintas por su régimen legal o por las áreas formativas a que se dedican constituyen ante todo unidades sistémicas que, para preservar la cultura, forman profesionales en los diversos campos del saber, ejercitarse la investigación, renovar el conocimiento y extender los beneficios de la cultura, emplean insumos y recursos, aplican procesos y obtienen productos (ANUIES, 1978:24).**

Esta cita tiene gran sentido si tomamos en cuenta que la UPN Ajusco, se consolidó por los mismos años en que la ANUIES hace su planteamiento a la educación superior con respecto a la formación profesional y a las demandas del momento histórico en que emerge la universidad.

Ahora bien, siguiendo el texto de ANUIES, en primer lugar, la educación se ubica de manera institucional, en espacios definidos para la formación de la que hemos venido hablando, nos menciona la preservación de la cultura, ¿qué quiere decir esto?, significa continuar reproduciendo una visión cultural que se desarrolla con los insumos o recursos que proveerán la formación, es decir, será la guía (esto seguramente entra en lo que conocemos como diagnóstico).

En esta misma dirección, cuando se hace referencia a la obtención de productos, se está hablando de resultados, un sujeto formado en una institución, que conservará la cultura implícita de un todo sistémico, donde se parte de recursos ya determinados y donde los procesos consolidarán las funciones de la universidad, como vehículos para aterrizar las propuestas curriculares, tanto de la UPN como de la ANUIES. Por tanto,

**El propósito de la Universidad Pedagógica en el campus Ajusco era formar profesionales no docentes –pedagogos y pedagogas, psicólogos y administradores– y estructurar un área de investigación que pudiera enfrentarse a los problemas educativos del país y ofrecer posibles soluciones. Cuando coyunturalmente se presenta el problema de nivelar al normalista para hacerlo licenciado, se crean las unidades que son las que se dedican a ello. La reforma o la estructuración de la formación de profesores no implica una reforma nuestra, porque esencialmente el campus Ajusco no se dedica a formar maestros. (Miranda López, 2001: 381).**

Sin embargo, lo anterior podría ser cuestionado, ya que la misma carga de docentes normalistas imprime ciertos rasgos a la formación del pedagogo y la pedagoga en la UPN, caracterizándolo como futuro docente, pero también existe la otra cara de la moneda con

los docentes que tienen definida su identidad pedagógica y le dan ese sentido a la formación en la licenciatura en pedagogía de esta universidad.

Por otro lado, en la práctica, al consultar las bolsas de trabajo, éstas coinciden en solicitar pedagogos y pedagogas para desarrollar funciones docentes, sobre todo en el nivel educativo básico y esto se debe a la falta de oportunidad laboral de estos profesionales en un área pertinente para su ejercicio profesional, (como es también el caso de otras profesiones en el país) al no valorar la importancia que tiene la disciplina pedagógica para el sector educativo, lo que puede atribuirse al desconocimiento del trabajo pedagógico o el inexistente interés por generar verdaderas alternativas de ejercicio profesional.

Aquí es donde la UPN puede hacer un replanteamiento sobre la formación profesional de sus alumnos y la orientación que tiene la propuesta curricular de la licenciatura en Pedagogía, para ello se retoma a Dora Elena Marín quien ha reflexionado sobre los aspectos que debieran considerarse en la formación de profesionales; acerca de ello, nos dice que debe reconocerse/plantearse una correlación entre diversos aspectos, como podrían ser los enfoques epistemológicos, ideologías, la cuestión socio-histórica, lo teórico, lo metodológico, y su respectiva aplicación.

**Entre estos es central la consideración del conocimiento disciplinario implícito en un plan de estudios, por lo que este conocimiento amerita ser analizado ampliamente, desde varias perspectivas: epistemológica, ideológica, sociohistórica, teórica, metodológicamente y desde la naturaleza de su aplicación a una realidad (Marín, 1993:123).**

Al reflexionar lo que la autora menciona sobre la formación profesional, cabe decir que la universidad y quizás, los mismos pedagogos y pedagogas confunden funciones profesionales y contextos laborales, es necesario buscar y desarrollar los espacios que permitan la apertura del pedagogo y la pedagoga a otros campos laborales, donde se

puede desempeñar perfectamente, por ejemplo: En los museos, los hospitales, las empresas, los centros de readaptación social, entre otros.

Por último, se mencionará que a la formación le ha hecho sombra la conceptualización de capacitación. El vínculo que existe entre ambas es comprensible, pues en la actualidad ha perdido valor la formación que se recrea en un enriquecimiento para potenciar al individuo en una concepción holística. Por otro lado, la relación se estrecha más cuando hacemos referencia al campo laboral, ya que éste exige sólo la preparación suficiente y necesaria para cubrir el perfil que las empresas requieren, de hecho, el modelo basado en competencias (EBC) vino a responder a los requerimientos del enlace entre universidad y empresa.

**La EBC nace de un interés fundamental: vincular al sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles y modalidades que se abocan a la formación profesional y la preparación para el empleo (Valle, 2000:78).**

La reflexión que se puede hacer del modelo EBC, nos permite ver la formación profesional asentada en dos visiones: Escolaridad y educación que son confundidas por los actores de la educación quienes al buscar una formación integral, no se percatan de que la primera se enfoca a atender cuestiones administrativas que responden al modelo mencionado; es decir, se centra en la organización y administración de la educación, lo cual en parte es necesario, pero recordemos que la educación va más allá de los trámites administrativos, pues es un proceso de humanización constante y de reproducción cultural.

**Entendemos así por cultura "el conjunto de representaciones individuales, grupales y colectivas que otorgan significado a los intercambios entre los miembros de una comunidad. ... incorporamos las costumbres, creencias, ideologías, lenguajes, conceptos, instituciones sociales, políticas, educativas..." (Casarini: 1999, pp. 13). Esta definición nos acerca al concepto de educación, pues el "intercambio" entre personas dentro de una cultura tiene por objeto transmitir lo que se ha vivido, lo que**

**se vive y lo que se vivirá para pertenecer a una sociedad. El currículum: un acercamiento profundo al término y los desafíos que presenta en las instituciones educativas (Razón y Palabra ITEMS, México, 2002 [en línea]<http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logosanteriores/n26/nbuitron.html> [Consulta: 14-enero-2010]).**

De tal manera que las tendencias de formación y, específicamente, de formación profesional han pasado por diversos procesos en los que están implicadas cuestiones políticas, sociales, culturales, económicas; por lo cual queremos hacer un acercamiento al trabajo realizado por Barrón Tirado, Rojas Moreno y Sandoval Montaño (1996), quienes lograron sistematizar, en cuatro tendencias, la formación de profesionales de la educación a lo largo de varias décadas. Estas tendencias son:

- **Tendencia de formación profesional liberal (1930-1950).**
- **Tendencia de formación profesional modernizante y tecnocrática (1950-1970).**
- **Tendencia de formación profesional técnico-científica (1970-1982).**
- **Tendencia de formación profesional técnico-productivista (1982-1995).**

Como podemos observar, el mismo título de las tendencias nos permite visualizar el pensamiento que primaba de acuerdo con la época y cómo los modelos educativos recuperaban esas ideas para plasmarlas en los proyectos educativos y quizás, posteriormente bajarlos a los espacios áulicos.

Todas y cada una de estas tendencias van dando cuenta del proceso de transformación que los estilos formativos han asumido, pasando de una formación profesional liberal a una modernizante y tecnocrática; posteriormente técnico-científica y, finalmente, el texto de estas tres autoras nos muestra una formación profesional técnico-productivista, que hasta la actualidad conserva el mismo proyecto neoliberal en el que fue creado.

Para cerrar este apartado hemos de concluir que la formación es un proceso social y cultural que vive el hombre, desde que nace hasta que muere y dentro de este proceso se encuentra la formación profesional la cual decide adquirir, de acuerdo quizás con sus intereses, necesidades, expectativas y/o proyecto de vida.

La formación profesional se basa en diferentes orientaciones curriculares con la intención de que los sujetos logren un ejercicio profesional acorde a su perfil; como en el caso de los pedagogos y las pedagogas quienes al asumirse como profesionales de la educación, creemos que, preferentemente deben estar formados en modelos de corte humanista, dada la naturaleza de la disciplina, de tal forma diremos que la formación profesional del pedagogo y la pedagoga es un puente de adquisición de capital cultural que complementa el proceso de humanización que constituye la condición humana y que como participante activo del ámbito curricular, expresa la intención de conjugar herramientas conceptuales en los discursos curriculares escritos y prácticos con su respectivo enlace en la educación; adecuando las formas efectivas de la reflexión y la intervención, que se resignifican en sujetos conformados en paradigmas donde se asumen posturas y actitudes que elevan el desarrollo de un ejercicio profesional correspondiente a su formación.

### **1.3. Pedagogía, dos ámbitos de desarrollo: docencia y currículum**

Este apartado será trabajado a partir de categorías de análisis, en un primer momento se abordará el espacio de la docencia a través de: Planes y programas, Proceso E-A e Intervención educativa, considerando que en cierta medida está también forma parte del currículum, en su diseño e implementación; en un segundo momento plantearemos el currículum visto desde la: Investigación, Implicación y Reflexión.

Primero, reconoczamos que los procesos formativos se circunscriben a un todo educativo, la formación como se ha venido trabajando a lo largo del capítulo, nos ha conducido a

reconocer la falta de puntos de encuentro entre la teoría y la práctica, como podemos ver el pedagogo y la pedagoga se mueven constantemente entre ambas dimensiones.

Comencemos por reconocer que los pedagogos y las pedagogas en su papel de docentes debieran hacer una revisión general de los planes y programas de estudio lo que permitiría ampliar su visión con respecto a su práctica. El conocimiento sobre dichos planes facilitará que el proceso enseñanza-aprendizaje se aborde en la medida de lo posible, pues no podemos dejar de lado los criterios académicos e institucionales que influyen en el desarrollo de dicho proceso; sea cual sea su dirección, es decir, ya sea que pueda fluir el proceso enseñanza-aprendizaje o bien que éste se vea limitado.

Dado lo anterior, la intervención educativa que el pedagogo y la pedagoga asuman como docentes tendría que dejar atrás el rol administrativo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y convertirse en gestor del conocimiento.

Ahora bien, los pedagogos y las pedagogas al efectuar su práctica docente, se guían por modelos o paradigmas que determinan su forma de actuar, de ser, de pensar; en todo caso, no sólo se trasladan al espacio educativo las intenciones de las políticas educativas, de las instituciones escolares, sino que el pedagogo y la pedagoga también deposita sus propias necesidades e intenciones en los sujetos que está formando.

La unión entre docencia y currículum es ineludible.

**Es decir, el trabajo pedagógico tiende a producir agentes que han interiorizado la arbitrariedad cultural en forma de esquemas de percepción, pensamiento, apreciación y acción de tal manera que luego serán capaces de reproducirla en sus prácticas, gustos, elecciones (Alonso, 2004:75).**

Sin profundizar en lo que es el arbitrario cultural, puesto que no es parte de este discurso, solamente queremos mencionar que es predominante su implicación en el desarrollo de las instituciones educativas, puesto que subyacen inevitablemente por cuestiones políticas, económicas y sociales; como, por ejemplo, en los planes y programas de estudio, es por esta razón que el espacio educativo se puede volver un lugar generador de insumos para el espacio simbólico de poder, donde el ejercicio docente adquiere cierto control en la intervención educativa, pensándolo como un espacio más de desarrollo del pedagogo y la pedagoga.

¿Por qué tendría que ser la docencia un ámbito de desarrollo para los pedagogos y las pedagogas? Generalmente, estos actores han incursionado en la intervención docente al reconocerse como profesionales de una ciencia social práctica como lo es la docencia; quizás algunos de ellos distingan que para alcanzar un ejercicio verdaderamente profesional no pueden quedarse en la teorización permanente, es necesario confrontar los constructos al reflexionar su práctica; lo cual querría decir que se convierte en un continuo movimiento dialéctico en la teoría y la práctica.



*Teoría y práctica, movimiento dialéctico*

Una cualidad del pedagogo y la pedagoga que se mueve en la docencia, es que a parte de conocer las teorías de la enseñanza, también conoce las teorías del aprendizaje e inclusive se da la oportunidad de incluir la mirada epistemológica que le da esa característica de reflexión filosófica al trabajo pedagógico, ésto como parte consustancial en su formación.

Es por ello que probablemente la formación pedagógica brinda los recursos y la oportunidad de abrir expectativas cuando este profesional incursiona en el campo del currículum con mayor posibilidad de crecimiento y desarrollo profesional, pues ello le

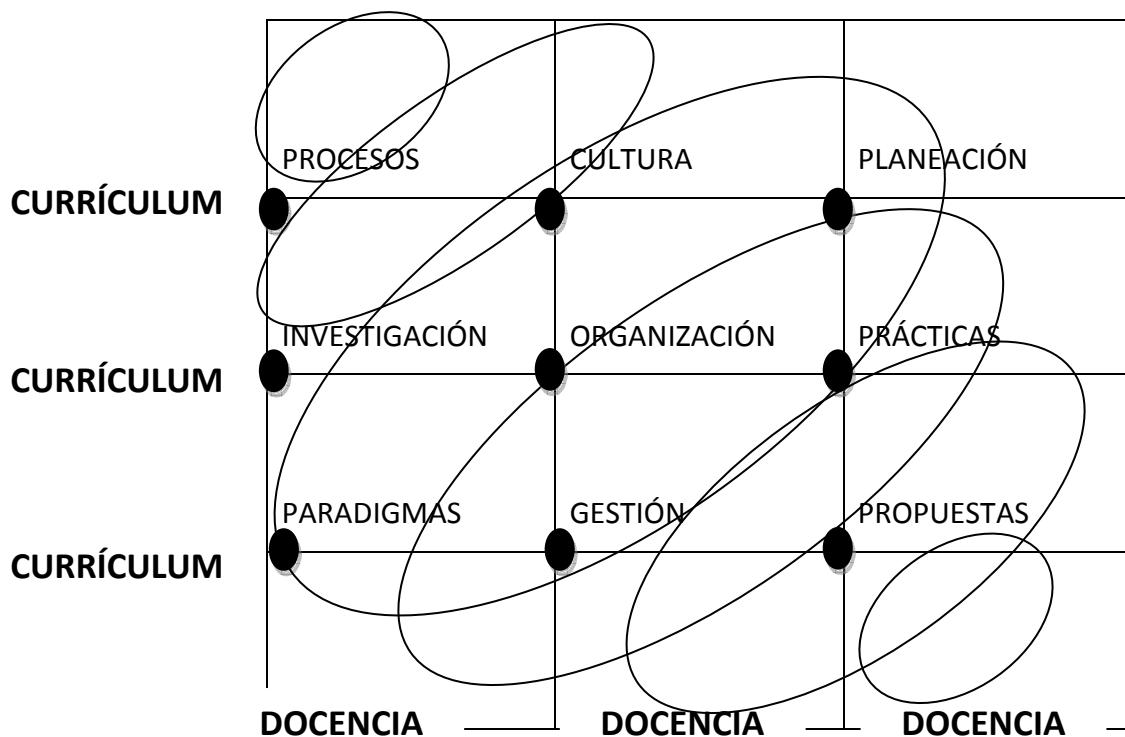
permite identificar problemáticas que tienen implicaciones de diferente orden educativo, donde preferentemente se tendría que hacer uso de la investigación y la reflexión permanente en búsqueda de la transformación de su quehacer y de lo que de él se deriva.

Una práctica docente que carece de un currículum visto desde la investigación, difícilmente contribuirá a la gestión del conocimiento y a la producción del mismo, por tal motivo creemos que debe estar incluida desde el proceso de diseño y durante todo el desarrollo curricular, con sus respectivas implicaciones y reflexiones que de manera implícita están presentes, ya sea por parte de la institución, del trabajo académico, de la adquisición de aprendizajes del alumno, entre otros.

**Para Stenhouse (1984), el proceso de diseño y desarrollo curricular debe concebirse como un proceso de investigación educativa; esto implica que la revisión o evaluación de dicho proceso no solamente incluye la comprobación de que sean conseguidos ciertos resultados visibles de aprendizaje de los alumnos; es investigación, fundamentalmente [...] (Escudero, 2000:132).**

Como se podrá observar, el currículum es un campo de estudio que se encuentra en un amplio marco, donde se recuperan enfoques y referentes teóricos, se reflexiona la acción, incorporando aquellos elementos implicados durante el proceso de investigación (currículum) como líneas teóricas que atraviesan y convergen en puntos clave de la práctica docente o la intervención.

En el siguiente esquema dejamos planteados los puntos de encuentro entre currículum y docencia donde, a su vez, están correlacionados algunos elementos que intervienen en mayor o menor medida, en la posible unión de la teoría (currículum) y la práctica (docencia).



*Esquema elaborado por: Laura Rodríguez y Erika Sánchez*

## 2. Pedagogos y pedagogas especialistas en currículum

### 2.1. Origen y antecedentes del currículum

Partiendo de lo que se estableció anteriormente, en este apartado se trabajará con mayor especificidad, aquello que concierne al currículum. En consideración de que se podría decir que el currículum es una extensión de la pedagogía, con un cuerpo propio y definido, el cual proporciona los insumos suficientes para darle en parte sentido a la pedagogía y dado que el estudio curricular atraviesa de manera vertical, horizontal y transversal los procesos formativos a través de los cuales da distintos significados a lo que ahí permea desde una precisión teórica que permite ver, entender y comprender los fenómenos educativos,

desde distintos escenarios; es decir, en categorías educativas formales, no formales e informales.

Cabe decir que, el currículum se hace presente en la categoría de educación formal, pues recupera las intenciones, los objetivos, las necesidades, las expectativas, entre otros; de documentos oficiales, es decir, el currículum se deriva, en el caso de México, del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de educación del sexenio en curso.

Se podría decir que el currículum desde lo teórico y epistemológico reflexiona y caracteriza a las problemáticas educativas; por su parte, la disciplina pedagógica toma en cuenta las teorías, la práctica y con la ayuda de la didáctica aborda y concreta dichas problemáticas y/o campos.

Ahora bien, comencemos por hacer un esbozo histórico del currículum. Generalmente, cuando se ha tratado de establecer el origen y evolución del ámbito curricular varios teóricos del currículum como son Díaz Barriga, Gimeno Sacristán, Alicia de Alba, entre otros, coinciden en mencionar en primer lugar el trabajo realizado por Franklin Bobbit (1876-1956), quien dentro de sus formulaciones plantea incorporar al trabajo sobre instrucción escolar, las premisas y métodos del racionalismo empírico desarrollado éste desde las ideas positivistas.

**Por su parte Franklin Bobbit mucho más preocupado por aplicar los principios de la naciente administración científica al ámbito de la educación y buscando resolver una estrategia efectiva que permita lograr una educación/entrenamiento para el empleo genera estrategias para estudiar las actividades que se desempeñan en el mundo del trabajo (Díaz Barriga, 2003: 40).**

De acuerdo con lo que se plantea en esta cita, es evidente la búsqueda de un modelo que respondiera a las necesidades del contexto que se vivió a principios del XIX. Desde estos

referentes, es necesario añadir, que Ralph Tyler (1912-1994) sienta las bases y desarrolla el modelo de currículum de corte técnico, con rigor sistemático, con ello se afirma que logró marcar un nuevo camino sobre la conceptualización del currículum y aportó un modelo acorde al momento histórico.

Después de la segunda guerra mundial, el mundo tuvo que comenzar a organizarse con un nuevo orden en todo sentido, fue cuando el currículum se consolidó luego de ese momento histórico relevante, que significó vivir una guerra de tal magnitud.

A partir de este referente socio-histórico y político, es necesario entonces, redefinir el rumbo que tomarían las sociedades a partir de reconstruir lo perdido; y la cuestión educativa fue uno de los factores que impulsaron el desarrollo de la naciente sociedad industrial.

Dadas las condiciones en las que surgió el currículum, es entendible por qué éste incorporó a sus concepciones las cuestiones de gestión y planeación; sobre todo si se toma en cuenta que, en ese lapso, las prácticas educativas se vinculaban al progreso, al impulso del ámbito industrial, donde la pedagogía encontró estrecho vínculo con dicha esfera.

Quien también aporto de manera sustancial al campo curricular fue Hilda Taba (1902-1967) quien en su propuesta intenta hacer una planificación racional desde lo curricular, pero incorporando al diseño curricular el diagnóstico de necesidades y donde el plan de instrucción representa una totalidad sistémica. En su propuesta da por hecho que el aspecto socio-cultural representa la guía de la propuesta misma, aspecto que debe ser el diagnóstico.

**Taba considera que el <<análisis>> de la cultura y la sociedad brinda una guía para determinar los principales objetivos de la educación, para la selección del**

**contenido y para decidir sobre qué habrá de insistirse en las actividades de aprendizaje (Díaz Barriga, 1997:23).**

La otra beta curricular reconsidera la intención de sistematizar los enfoques que se han instaurado dentro de la teoría curricular. Como todo campo de saber hay diversas miradas y perspectivas para conceptualizar lo curricular, del que se desprende en el proceso enseñanza-aprendizaje. Diversos autores, tales como Gimeno Sacristán (1983), Díaz Barriga A. (1986), De Alba (1991), Torres Hernández (1998), nos hablan de manera general de las tendencias en las que ha sido identificado el currículum; a continuación presentamos una breve síntesis de cada una.

1. *EL primer enfoque, Estructura organizada*, la cual pone el énfasis en la función transmisora de la enseñanza escolar, como un cuerpo organizado de conocimientos que se transmiten sistemáticamente en la escuela.
2. Un segundo enfoque nos remite al currículum como *Sistema tecnológico* de producción, como mero documento en el cual se redactan los resultados pretendidos, de tal modo que el énfasis se instala en dicho resultado.
3. El tercer enfoque está muy ligado al anterior en estructura, se le denomina *Plan de instrucción*, se caracterizan por una lógica planificadora del aprendizaje para el que se reconocen etapas de dicha planificación: objetivos, contenidos, actividades y estrategias de evaluación.
4. El cuarto enfoque se encuentra situado en el plano de las *Experiencias de aprendizaje* bajo la orientación de la escuela; este paradigma se libera en cierta forma de la inflexibilidad que permea en los anteriores, pues ahora se centra en el alumno, en el proceso de socialización, como producción compleja y diversificada a partir de sus asuntos focalizados; encontramos identificadas dimensiones

curriculares: currículum explícito, oculto y ausente, como parte de los intercambios de experiencias.

5. Y finalmente, el quinto enfoque está referido al currículum como *Solución de problemas*, mismo que se instala en el análisis de la práctica curricular en todas sus dimensiones posibles, es decir, desde una concepción más humanista y de confrontación dialéctica tomando como referencia la estructura social donde se desarrolla.

Cada uno de estos paradigmas en relación con el currículum evidencia planteamientos que enriquecen los estudios sobre currículum, generados a partir de las propuestas que depositan cosmovisiones definidas, las cuales pueden tener o no intencionalidades explícitas o identificables para satisfacer diferentes demandas.

En otras palabras, se constituyen en dispositivos, que generarán impactos a corto y largo plazo, moviéndose en distintos lugares y espacios, donde las propuestas curriculares se verán reflejadas más allá del espacio áulico; es decir, la operación del currículum no se queda ahí, sale y se diversifica en los diferentes espacios sociales, académicos y culturales los cuales constituyen parte de la formación de los sujetos.

Sirva lo anterior para introducir el siguiente apartado, donde se explicará cómo los paradigmas curriculares se filtran en la constitución de los pedagogos y las pedagogas y ello los conforma acorde a una determinada visión.

## **2.2. El pedagogo y la pedagoga y su vínculo con los modelos curriculares**

En este apartado, nos aproximaremos al currículum, a partir de las reflexiones conceptuales que permiten vincularlo a la práctica profesional del pedagogo y la pedagoga

y con los modelos curriculares que se han instaurado a lo largo de la historia del mismo currículum, al final de cada modelo curricular se podrá observar una tabla sintetizada.

A partir del nacimiento del campo de estudio del currículum, los actores que han incursionado en este ámbito han debatido su posible significado, sin llegar a una definición única, pues su carácter polisémico le proporciona esa singularidad; de modo que se mueve desde su propio estudio y reflexión, incidiendo en la educación con las dos vertientes que la componen, es decir, la teoría y la práctica.

Es sabido que el currículum es un espacio complejo de estudio, pues se reflexiona desde sus actores, procesos, dimensiones, espacios institucionales, contexto político, socio-histórico, económico, cultural entre otros; y es a partir de la conjugación de todos éstos que se conforma. Lo anterior se mostrará con algunas conceptuaciones.

**El término “currículum” se halla en el mismo centro de la problemática didáctica, como consecuencia de que es campo de intersección de diversas disciplinas y, al mismo tiempo, un elemento característico y fundamental en los análisis que se llevan a cabo sobre la enseñanza (Pérez, 2000: 56).**

Como se puede observar, algunas de las principales problemáticas educativas que se presentan durante la práctica docente, se derivan del adecuado aterrizaje de los supuestos teóricos en dicha acción, es decir, el currículum está presente en todo el proceso educativo explícita e implícitamente, en lo teórico y en lo práctico, es por ello que se encuentra en el centro de la problemática didáctica.

**Algunos autores pretenden restringir su definición a las experiencias diseñadas para los estudiantes, mientras otros quieren incluir aspectos más amplios de la situación escolar (Kemmis, 1988: 28).**

De acuerdo con Kemmis, el currículum se significa durante la construcción del proyecto curricular, pero, se resignifica cuando éste se lleva a la práctica.

**El currículum no es un concepto, sino una construcción cultural. Es decir, no se trata de un concepto abstracto que tenga alguna existencia aparte de y antecedente a la experiencia humana. Es, en cambio, una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas. Denominaré estas dos formas de tomar en consideración el currículum como enfoques conceptual y cultural [...] (Grundy, 1991:19-20).**

Grundy, probablemente al decir que el currículum es una construcción cultural, está pensando en considerar todo el bagaje educativo y cultural que tiene el individuo al ser parte de una determinada sociedad, en la que se pretende un trabajo en conjunto con las pertinentes prácticas sociales traducidas en un proyecto educativo.

**El currículum se refiere a todo el ámbito de experiencias, de fenómenos educativos y de problemas prácticos, donde el profesorado ejerce su oficio y el alumnado vive su experiencia escolar. Sobre él se construye y se define un campo de estudio disciplinar, que ha dado lugar a un cuerpo teórico de reflexión (Escudero, 2000:28).**

En esta definición, Escudero se acerca a una posible definición de currículum como un campo de estudio disciplinario, que incluye las experiencias de una cultura determinada, los fenómenos educativos que la rodean y los problemas prácticos que se viven a diario.

**El currículum es explícito y oculto: el currículum explícito u oficial son las intenciones que, de manera directa, indican tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos del centro escolar (Torres, 1992:35).**

Como se puede apreciar, este autor hace referencia al currículum desde la visión de los planes y programas de estudio, donde se ven reflejadas las necesidades de las políticas educativas por cubrir, las de la misma institución escolar y que son en su mayoría normativas y con cierto dejo de homogeneidad.

Entonces, resulta indiscutible reconocer el carácter polisémico que el currículum posee, pues se ubica en la educación, y la acción educativa es compleja, por lo tanto el currículum también lo es. Se le puede considerar como un amplio espectro que se posiciona en múltiples contextos, enganchado a determinantes que son los referentes que señalan su marco de acción.

De este modo, la conceptuación de currículum se mueve en dimensiones organizacionales, culturales, pedagógicas, de política educativa, entre otras; por lo que se puede considerar al currículum como un conglomerado compuesto por un discurso que expone: propósitos, contenidos, fundamentación, evaluación, etcétera, que son elementos primordiales conjugados en una dinámica relacional, formando parte de ello todos los actores educativo, en un intercambio de tipo académico, psicoafectivo, psicosocial, por citar algunas.

En razón de que la pedagogía es la disciplina a cargo de la educación, el currículum en consecuencia se constituye como uno de los principales campos temáticos de esta, para ser objeto de trabajo de los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum.

Tomando en consideración que el objeto de estudio de este documento se centra en el pedagogo y la pedagoga, la aproximación conceptual que haya construido este actor tendrá que ver con lo ya mencionado; es en primer lugar, tema obligado de la formación; en segundo lugar, al ser los y las depositarios(as)/constructores(as) naturales del currículum son los y las especialistas potenciales.

Dado lo anterior, ello tendrá que ver con la forma, la precisión y el compromiso que el especialista en currículum haya trasladado a sus conocimientos pedagógicos y curriculares quien muy probablemente estará en interacción académica con los futuros y las futuras pedagogos y pedagogas que quizás se especialicen en currículum, sin embargo, habría que aclarar que el lugar de la especialidad en currículum no es inherente a la formación pedagógica, aunque sí podría considerarse su esencial campo de desarrollo profesional, por todos los aspectos básicos que deberían conformar al currículum, aun cuando el trabajo del pedagogo y la pedagoga tiene un amplio campo de acción.

Pues bien, de manera general en el campo de la pedagogía y de manera específica en el del currículum, ubicaremos tres paradigmas educativos que van a dar cuenta de las formas de pensar, reflexionar y actuar de los pedagogos y pedagogas, quienes pueden mirar a través de los lentes de uno de ellos o quizás mirar a través de un lente que integre una parte de los tres; dichos actores se verán situados alrededor de estos paradigmas, lo cual habrá conformado sus concepciones curriculares y en ello se verá mezclada la elección por el currículum. Estos tres paradigmas son: Técnico, deliberativo y crítico, cada uno con las características particulares que los definen.

**MODELO TECNICO.** Responde a principios basados en teorías conductistas o positivistas; el énfasis se coloca en la predicción de fenómenos que permitan llegar a las generalizaciones, donde el conocimiento que se proporciona es ahistórico, descontextualizado y sólo ve el hecho, pero no las implicaciones.

Los elementos que caracterizan a este enfoque se centran en el control, la predicción y la certeza, donde el conocimiento puede ser verificado y/o evaluado bajo procedimientos que arrojarán resultados universales, donde se reconozca y acepten “verdades absolutas”. El conocimiento se dará fragmentado, a través de propuestas curriculares que fungen como dispositivos mecánicos para transmitir contenidos que sean sólo memorizados y reproducidos, pero sin saber por qué y para qué son útiles y necesarios.

Cabe mencionar que de este modelo se rescatan algunos elementos, como la memorización indispensable para apropiarse de conocimientos que ya se tienen entendidos y comprendidos en un momento dado; por otro lado, los contenidos procedimentales pueden ser enseñados y aprendidos a manera de receta, pues son conocimientos que se aprenden realizándolos, por ejemplo, los métodos matemáticos.

Se puede decir que los autores que coinciden con este paradigma son: Tyler, Bloom, Gagné, Kaufman, por citar algunos.

**Desde esta perspectiva, podemos caracterizar brevemente a los currículums tradicionales, como aquellos que hacen un mayor énfasis en la conservación y transmisión de los contenidos como algo estático y donde las relaciones sociedad escuela son descuidadas. El enciclopedismo o sea, la tendencia a sobrecargar a los alumnos de contenidos, que suelen ser memorizados, está con frecuencia presente tanto en el plan de estudio, como en los programas (Pansza, 1988:13).**

En el siguiente cuadro mostramos de manera sintética los elementos que integran este enfoque para una mejor visualización del mismo:

ENFOQUE TÉCNICO							
F U N D A M E N T O	Conductismo	R E A L I D A D	Objetiva Única Universal	M E T A	Explicar Predecir controlar	C O N T E X T O	No se toma en cuenta

D O C E N T E	Pasivo Recita Inmutable	D I S C E N T E	Memoriza Reproduce Acepta	M E T O D O L O G I A	Cuantitativa	P R O C E S O E-A	Empírico - Analítico Determinado No contextual
E V A L U A C I O N	Al final Sumativa	C U L T U R A	Se Reproduce	P R O P Ó S I T O	Capacitar para el trabajo	C O N O C I M I E N T O	Científico Verdadero Único

**MODELO DELIBERATIVO:** Este modelo está referido a la cuestión práctica y refleja una transición de la concepción curricular conductista, en este modelo es importante considerar la participación de todos los actores educativos.

Es indispensable expresar que este enfoque está alimentado primero por una ideología pragmática-filosófica; fue John Dewey (1859-1952), el que aportó lo metodológico, que consiste en formular una propuesta pedagógica en oposición a la escuela tradicional y antigua.

Como se puede ver, esta perspectiva curricular considera en sus fundamentos generales las ideas de Dewey sobre las experiencias, la práctica deliberativa de Schwab y la acción intencionada y crítica de Stenhouse, lo que constituye los fundamentos de esta corriente

que transita de la postura tradicional a una propuesta que abre las posibilidades para el desarrollo de proyectos reflexivos con una visión crítica, abierta y favorable a la construcción curricular autónoma.

El llamado de Schwab para que el currículum regrese a la práctica pareciera reforzar la idea de que este currículum es ante todo una metateoría, es decir, no ofrece una teoría del currículum, sino principios estructuradores que se refieren a la construcción de conceptos sobre el currículum, sus relaciones, sus implicaciones, su dinámica, su naturaleza misma.

**La contribución especial de Schwab [...] en abogar por una concepción alternativa de la elaboración teórica sobre el currículum. Puede decirse que su principal contribución consistió en proponer una perspectiva alternativa sobre la naturaleza del currículum y, por tanto, de la teoría del currículum. Es metateórica porque se refiere a la teoría de la teoría, adoptando una visión general sobre lo que significa la construcción teórica (Kemmis, 1988: 27).**

Otro autor representativo de esta tendencia es sin duda Stenhouse, quien propone un modelo de investigación-acción del currículum. Considera que el currículum es un instrumento para la transformación de la enseñanza como una guía para el pedagogo y la pedagoga, pues le proporciona la capacidad de desarrollar nuevas habilidades relacionando éstas con las concepciones del conocimiento y del aprendizaje.

El currículum, desde esta visión justamente, capacita para probar ideas en la práctica; así el pedagogo y la pedagoga se convierte en un investigador de su propia experiencia de enseñanza.

El modelo deliberativo implica participación de puntos de vista distintos, para proponer alternativas con miras, a dar soluciones a los problemas del currículum; apuntando a hacer efectivo el proceso democrático, que la deliberación en sí misma contiene, pues al consensuar se está pidiendo la opinión de los actores involucrados, lo cual se podría traducir en una forma democrática de hacer currículum.

**La deliberación es compleja y ardua. Tratando (sic) los fines como los medios, y debe encararlos como si se determinarán mutuamente. Ha de intentar identificar, con respecto a ambos, qué hechos pueden ser importantes. Debe descubrir los hechos significativos en el caso concreto, tratar de hallar los desiderata del caso y crear soluciones alternativas. Tiene que esforzarse por rastrear las consecuencias de cada alternativa en todas sus ramificaciones si tales consecuencias afectan los desiderata. Tendrá, entonces, que sopesar las alternativas y sus costos y consecuencias, y elegir, no la alternativa correcta, pues no existe tal cosa, sino la mejor. (Gimeno Sacristán, 1985: 208).**

Es conveniente decir que, al caer en exageraciones sobre esta forma de construir y reflexionar al currículum, se puede llegar a la ambigüedad, donde cada uno de los participantes entienda a su modo o conveniencia o donde los puntos de vista se queden siempre en el debate sin llegar a concretar nada.

El pedagogo y la pedagoga que se mantiene en esta línea curricular, responde a principios reflexivos y de acción, procura comprender e interpretar la realidad, los significados de las percepciones, intenciones, acciones, es decir, cultiva visiones tanto personales como colectivas, para llegar a probables acuerdos.

En el siguiente cuadro se exponen los componentes que integran el enfoque deliberativo:

ENFOQUE DELIBERATIVO							
F		R				C	
U	Reflexión	E				O	
N	–	A	Construida	M	Comprender	N	
D		L	Múltiple	E	Interpretar	T	Se
A	Acción	I	Divergente	T	Consensuar	E	recupera
M		D		A		X	
E						T	
N						O	
T							
O							

D O C E N T E	Activo Reflexiona Cambia	D I S C E N T E	Construye Pregunta Actúa	M E T O D O L O G I A	Cuantitativa Cualitativa	P R O C E S O E-A	Deliberativo Democrático Contextualizado
E V A L U A C I O N	Procesual Formativa	C U L T U R A	Se reflexiona	P R O P Ó S I T O	Autoaprendizaje y desarrollo de más conocimiento	C O N O C I M I E N T O	Contextual No neutral

**MODELO CRÍTICO.** La orientación de esta perspectiva asume una posición sobre currículum como un asunto de política cultural; pues en esta tendencia no se trata únicamente de transferir conocimientos ni tampoco de conformarlos, se trata de introducir una designada cultura, en donde se pretende concientizar a los actores educativos, a través de la reflexión de los procesos tanto educativos como sociales que vive día con día, pensando en una posible transformación de los esquemas establecidos; este enfoque se basa en las teorías críticas, de la sociología de la educación, el Neomarxismo y la escuela de Francfort; escuelas de pensamiento que comulgan con principios socialistas.

Desde la concepción del currículum crítico, parece fundamental abordar la importancia de lograr un currículum negociado entre profesores y alumnos, lo cual no significa que el pedagogo y la pedagoga dejen de tener un papel protagónico en la selección de lo que se tiene que estudiar.

Los autores más representativos de esta tendencia son: Michael Apple, Pierre Bourdieu, Michael Young, J.B. McDonald, Henry Giroux, Peter Mc.Laren, entre otros. Estos autores dirigen su mirada hacia el currículum desde esta perspectiva crítica, dejando al descubierto que el conocimiento y la experiencia escolar estarán siempre socialmente condicionados,

**Así, el currículum debe poner de relieve las asunciones hegemónicas, que ignoran el funcionamiento real del poder en la vida cultural y social y que señalan la naturalidad de la aceptación, la bondad institucional y una visión positivista en la cual el conocimiento se separa de los actores humanos reales que lo crearon (Apple, 1986: 112).**

Como se puede ver, la crítica de Apple hace referencia al currículum, como la manera sutil de ir inculcando hábitos, actitudes, acciones que se aceptan por parte de la sociedad, sin hacer cuestionamiento alguno al respecto.

En las prácticas curriculares acontecen situaciones que de modo oculto se introducen en el alumnado, ya sea consciente o inconscientemente y que van favoreciendo la reproducción cultural de los grupos dominantes.

Al reconocer el contexto particular de cada cultura, reflejado en los distintos espacios educativos, se busca lograr una transformación de fondo, por parte de actores que someten sus conocimientos a la reflexión crítica, desde visiones distintas, asumiendo criterios axiológicos, políticos e históricos.

**En un currículum se incorporan los elementos culturales que se ha considerado valiosos, esta consideración es la que sostiene o sostienen los grupos dominantes de una sociedad; sin embargo, en un currículum se expresan, aunque ocupando diferentes espacios en los planos estructural-formal y procesal-práctico, los elementos culturales que logran incorporarse en dicha síntesis (De Alba, 1991:63).**

Dentro de este enfoque no podemos dejar de lado, al currículum oculto como dimensión curricular que demanda ser estudiado y reflexionado con el rigor que merece. Cabe decir que las instituciones educativas provocan todo tipo de comportamientos, actitudes, respuestas y aprendizajes tanto formales como informales, de carácter colateral al denominado currículum oficial o explícito.

El currículum oculto nos da el privilegio de revelar las conexiones entre el currículum y la estructura social, equiparable con hegemonía. En él está implícito un orden en el que es dominante un determinado modo de vida y de pensamiento.

El pedagogo y la pedagoga que asume una postura curricular de corte socio-crítica, analiza la realidad y la visualiza: compartida, histórica, construida y no determinada, dinámica; pretende formar una conciencia humana en sí y para sí, con su respectiva transformación social en estrecha colaboración. Ver la siguiente tabla:

ENFOQUE CRÍTICO							
F		R				C	
U		E				O	
N		A	Compartida			N	
D	Teoría	L				T	
A		I	Histórica	M	Cambiar	E	
M	Socio	D		E		X	
E	-	A	Dinámica	T	Emancipar	T	
N	crítica	D		A		O	
T							
O							

D O C E N T E	Activo  Cuestiona  Transforma	D I S C E N T E	I Problematiza  Cuestiona  Critica	M E T O D O L O G I A		P R O C E S O E-A	Reflexivo  Acto de conciencia  Atiende problemas reales
		C U L T A C I O N	Se transforma	P R O P Ó S I T O	Participación social, crítica y constructiva	C O N O C I M I N T O	Construcción social y cultural

### 2.3. El currículum en el contexto actual

Los pedagogos y las pedagogas actuales así como otros profesionales de la educación, se han formado en una sociedad donde prevalece aun el paradigma del periodo modernista, donde la premisa del conocimiento racional dejó claramente expuesta la cosmovisión positivista, como camino único de evolución; se resiste al cambio, se paraliza ante la posibilidad de entrar a una nueva era del conocimiento, de entendimiento, de explicación, en otras palabras, de sentido.

Es inevitable la sensación de sentido de crisis interna y externa que nos confiere la falta de una visión que nos guíe, pues tal pareciera que lo que nos sostenía se desvanece, y no aparece aún aquel camino que nos dé luz para seguir adelante.

Quizás la humanidad aún no está preparada para arribar a una nueva conformación de sociedad; quizás no ha trabajado lo suficiente para conseguir los recursos necesarios para construir una sociedad que priorice el bien común.

Coincidimos con Morín (1996), al reconocer el todo y sus partes, es preferible empezar por entender que la humanidad no se concibe como fragmentos aislados; pues cada ser humano forma parte del universo y el universo se encuentra en toda partícula mínima del mismo. Todo esto en la denominada era planetaria a la que hace referencia Edgar Morín:

**Somos resultado del cosmos, de la naturaleza, de la vida, pero debido a la humanidad misma, a nuestra cultura, a nuestra mente, a nuestra conciencia, nos hemos vuelto extraños a este cosmos que no es secretamente íntimo. Nuestro pensamiento y nuestra conciencia, los cuales nos hacen conocer este mundo físico, nos alejan otro tanto. El hecho mismo de considerar racional y científicamente el universo nos separa también de él (Morín, 1999: 64).**

Por otro lado, quizás en esta sociedad globalizada, a la educación se le ha orillado a conformarse para reproducir los esquemas que aparentemente, proporcionan seguridad y control de las cosas; y decimos aparentemente porque hoy en día, los estados nación del mundo entero dan cuenta de haber perdido la estructura que mantenía bajo control las esferas que lo conforman: la esfera socio-cultural, económica y política; las cuales se ven reflejadas indiscutiblemente en los planes y programas de estudio de disciplinas como la pedagogía, la sociología, la psicología entre otras y posiblemente más que haber perdido el control, han desecharlo las utopías que mantenía la dirección del mundo. Al enterrar dichas utopías se vienen abajo esas luchas por alcanzar los ideales para acceder a un mundo

mejor, lo cual le confería sentido y daba por explicada, en cierta parte, la misión de los profesionales de la educación y de la humanidad en general.

**En utopía rige la más perfecta igualdad; todos ejecutan a turno los trabajos más duros; todos tienen oportunidad de cultivarse y gozar de la vida. Reina la más amplia tolerancia religiosa, sólo se proscribe a los ociosos; la paridad entre sexos es completa, así en los derechos como en los deberes; la unidad social fundamental es la familia, y son los grupos de familias los que eligen a los magistrados y gobernantes (Abbagnano, 1964: 229).**

La anterior cita retrata la forma en la que una sociedad puede organizar de manera utópica su forma de vida, una vida más homogénea, en donde quizás el pedagogo y la pedagoga pudieran plasmar en su ejercicio profesional, una parte de esa utopía y recuperar ese sentido de dirección.

Ahora bien, lo que se ha dicho hasta este momento, permite reflexionar y formular la pregunta siguiente: ¿Qué implica la pérdida de sentido? sospechamos que una crisis, no sólo del funcionamiento de la vida, donde cada esfera se convierte en un engrane insertado de forma correcta para dicho funcionamiento.

La crisis va más allá de lo evidente, es de considerarse que abarca diferentes dimensiones; sin embargo, para no perder de vista lo que nos concierne como integrantes de la comunidad pedagógica, es importante ver cómo esto afecta en el entorno educativo, específicamente en la tarea de el pedagogo y la pedagoga especialista en currículum, que para efecto de este proyecto son los sujetos de estudio.

Existe un desgaste físico, mental y emocional por parte de los y las docentes en general, dentro de esa generalidad también se ubican los pedagogos y las pedagogas que imparten las materias curriculares las cuales se caracterizan por abordar abundante teoría que se torna compleja al momento de estudiarla, problematizarla y reflexionarla, ¿Por qué?

Porque implica una mirada desde la metateoría, es decir, fuera de la teoría misma, lo cual conlleva a realizar una reflexión filosófica a conciencia, que no se conforma con explicaciones superficiales, sino que busca en los orígenes que ha creado el conocimiento válido para una comunidad de expertos, como son los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum, de ahí que se gire la mirada a campos de desarrollo pedagógico con teorías menos complejas, de acuerdo con Schwab.

**La huida del campo mismo es la forma más evidente de revelar la debilidad y dependencia respecto de otros modelos de teorización. La debilidad de los estudios curriculares hay que buscarla en su especificidad y en la propia complejidad del campo. (Gimeno, 1998:62)**

Además el Currículum está multideterminado por varios factores de tal manera que el pedagogo y la pedagoga especialista en currículum requiere de una disposición e interés genuino de parte de los y las estudiantes; lo cual dependerá de cuestiones psicosociales, psicoafectivas y psicopedagógicas, es precisamente donde la labor pedagógica toma cauce para evitar que el ejercicio educativo se torne desgastante.

Ahora bien, algunos los profesionales de la educación, hoy en día se enfrentan a un mundo flagelado por las distintas condiciones en las que subyacen determinados intereses; estos actores tienen que enfrentar las políticas regidoras e impuestas del sistema educativo que los hacen asumir una determinada postura, así como las normas que les son atribuidas en el centro o en la institución escolar al que pertenecen, sin posibilidad de elegir si desea permanecer ahí; por otro lado, tienen que enfrentar en el espacio áulico a los alumnos, con los cuales organizan formas de trabajo pertinentes para alcanzar los propósitos de una determinada materia; aparte de enfrentar su propia crisis, pues se debaten muchas veces entre el deber ser y el ser, es decir, entre lo que institucionalmente están obligados a desarrollar para permanecer y a la vez ser congruentes con su postura o con los ideales que

defienden. No obstante, habrá pedagogos y pedagogas que prefieren adaptarse al sistema y no entrar en conflicto.

**Hasta el momento, se puede concluir que los profesores no se sienten apoyados ante las exigencias de su profesión, en ocasiones por el escaso reconocimiento de los padres de familia, a veces por las carencias materiales de distinta índole y, en bastantes casos, por las insuficientes o inadecuadas formas de interacción social entre colegas y el cuerpo directivo. Condiciones de trabajo y salud docente [en línea].<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001425/14255s.pdf> [Consulta: 30 de Junio de 2010].**

La tarea docente con la formación profesional de pedagogía y posteriormente con especialización en currículum, tendrá necesariamente que ir adoptando e incorporando mecanismos que le ayuden a navegar en ese mar de prácticas institucionales y a su vez tener conocimiento suficiente y necesario para conocer como pedagogo y pedagoga las teorías de la enseñanza y también las teorías del aprendizaje.

Posteriormente, como pedagogo y pedagoga especialistas en currículum no será suficiente con conocer las teorías antes mencionadas, habrá de echar mano de conocimientos que le permitan reflexionar sobre un marco amplio de acción; conociendo las políticas de estado y cómo éstas se trasladan a las políticas educativas que son las que finalmente determinan los procesos y las propuestas curriculares.

Tanto para el conocimiento científico como para el conocimiento social y recuperando la idea de la pérdida de sentido, es necesario abrir la mirada a la luz de la razón, la cual paradójicamente nos muestra que no es posible seguir instalados en un único paradigma racional; el cual en su momento se consolidó como único conocimiento válido, esto es al conocimiento científico.

Al legitimarse durante la era del modernismo, el conocimiento científico como eje transversal de todo modelo, la educación también se vio afectada por dicho conocimiento, ese impacto se vio empatado con el modelo capitalista, el cual paralelamente favoreció la optimización de los procesos productivos, es decir, ello implicó la construcción de una estructura jerarquizada, donde los sujetos-obreros se convirtieron en operadores-técnicos de la infraestructura industrial y para ello la formación de estos sujetos -obviamente técnica- se conecta con las demandas capitalistas y de política educativa.

Ahora bien, cuando se dio la transición gradual del capitalismo al neoliberalismo (que es lo mismo, pero exacerbado), los productos obtenidos se fueron instalando en la lógica de mercado, donde la educación se alineó a esa misma lógica, así la división de las relaciones de producción se posicionó en tres momentos: producción, distribución y consumo; todo ello bajo la ley de la oferta y la demanda; lo que posteriormente originó la concentración del capital en pocas manos. Se olvidaron los principios educativos que pretendían formar a un hombre culto, racional y reflexivo, contrario a lo que este sistema buscaba, ya que la explotación de los trabajadores les concede plusvalía a las empresas y con ello una consecuente ganancia lucrativa.

**Efectivamente, no solo se ha modificado la estructura de producción del campo a la ciudad y de la agricultura la producción simbólica, sino la división tradicional de sectores, de espacios y tiempos reservados a las diferentes actividades. Al mismo tiempo y en el mismo espacio el individuo de la sociedad global puede estar produciendo, comerciando y consumiendo (Pérez Gómez, 1998: 81).**

En el momento en que el Estado se adelgaza, lo cual quiere decir su paulatina desaparición para regular los procesos de producción, provoca que las empresas adquieran espacios de poder sobre dicha regulación; al igual que otros espacios sociales, (entre ellos la educación) la escuela es considerada como un bien público; esa tendencia hoy en día la convierte en un producto más de consumo.

Ahora bien, la educación como pilar de esas sociedades resiente dicho abandono por parte del estado y esto se puede ver en diferentes sentidos: en la privatización de la educación, en las orientaciones que dirigen el curso de las formaciones profesionales y en las implicaciones que se tejen alrededor del estudio del campo curricular.

Desde este enfoque, la privatización de la educación en tiempos neoliberales se puede leer desde diferentes lugares, por un lado, miramos a la educación como un producto más del libre mercado, la cual se convierte en una mercancía que se oferta y se demanda; en otra dimensión, la privatización de la educación se observa en las escuelas financiadas por la iniciativa privada, donde se ofrece un plus, demeritando el trabajo que se realiza en las escuelas públicas, ya que aparentemente éstas al depender del estado, obviamente no tienen presupuestos suficientes para brindar los beneficios que las escuelas privadas ofrecen, sin embargo, cabe decir que la UNAM entre otras universidades públicas del país, es una institución que aún con el presupuesto cada vez más reducido, sigue ofreciendo más campos profesionales y productos de investigación para el desarrollo del país en diferentes áreas, que cualquier otra universidad privada del país. Lo que en realidad estas universidades ofrecen es prestigio social, relaciones personales, inserción en la iniciativa privada y depositan en el imaginario colectivo la obtención de empleos de acuerdo con el perfil de sus egresados.

**El sistema escolar está siendo convertido día a día en un mercado. Desde las opciones ideológicas más capitalistas, neoliberales, se defiende y trata de imponer un modelo de sociedad en el que la educación acabe reducida a un bien de consumo más; su lógica sería la de convencer a las personas para que elijan centros escolares, titulaciones y profesorado de la misma manera que se eligen y compran otros productos en y entre diferentes supermercados. (Torres, 1999: 41).**

En virtud de lo anterior, se debe reconocer que la privatización, puede ser una transmisión de la cultura dominante, que conserva y reproduce la ideología que beneficia las

concepciones del modelo económico denominado neoliberal; el cual responderá a criterios de eficiencia, eficacia y calidad. Ello se ve legitimado, sin lugar a dudas desde los documentos oficiales, como lo es el Plan Nacional de Desarrollo (PND) o el Plan Sectorial de Educación (PSE), donde se apuesta por una educación basada en términos de calidad con su recompensa mayor, la certificación.

Cabe decir con respecto a la formación profesional y a las orientaciones curriculares, que éstas, en otro momento histórico respondieron a principios configurados en un proyecto de corte social, vinculado a un estado benefactor, el cual privilegiaba un sentido más humanista y de bien común.

Por otro lado, la elección del ámbito curricular como campo privilegiado de estudio de la pedagogía, tendría que ver con la idea genuina de reflexionar sobre la metateoría del currículum, es decir, ir más allá de lo teórico, reflexionar el qué, el para qué, el cómo, el por qué; hacia dónde se dirige el conocimiento, en este caso sobre el currículum.

Esta reflexión tendría que ir más allá de la reflexión sustantiva de la teoría, que conduzca a los pedagogos y las pedagogas a tener plena convicción de plantearse preguntas que conecten los diversos ámbitos correlativos de los procesos de formación, que logren interesarse por responder a las interrogantes de las implicaciones educativas referidas a: las políticas, el contexto, las expectativas, las intencionalidades, etcétera. Pero, sobre todo, que no pierdan de vista su identidad pedagógica como sello distintivo que los conforma y los responsabiliza como integrantes de la comunidad pedagógica. Esto quizás se lograría si el pedagogo y la pedagoga incorporan a su quehacer profesional el espíritu investigador, es decir, que busquen complementar sus saberes prácticos con las teorías de la enseñanza, del aprendizaje, del currículum y de la reflexión epistemológica.

Reconocemos que los pedagogos y las pedagogas de la UPN Ajusco, se mueven en un espacio institucional público, lo cual define su identidad, sus prácticas y quizás su

pensamiento crítico y reflexivo. Las funciones que por naturaleza le son propias a la universidad pública siguen vigentes, así como el desarrollo académico de los integrantes de la comunidad universitaria de la UPN, el ejercicio docente responsable (en su mayoría), la producción de conocimiento a través de la investigación, ya sea como pedimento institucional y/o convicción de parte de universitarios académicos y alumnos, quienes atienden problemáticas curriculares que atañen a los sectores populares que son la mayoría.

Tomando en consideración el modelo económico que rige las políticas educativas actuales, creemos que se tendrían que incorporar a las propuestas actuales de formación profesional las orientaciones curriculares actuales o los requerimientos que se exigen, pero, sin excluir los elementos socioculturales que identifican cada contexto específico, estamos hablando de: Los valores, la ética, la ideología, la pertinencia, la identidad e imaginarios, los cuales en el siguiente capítulo se abordarán más ampliamente.

Ahora, sin perder de vista la esencia y razón de ser de la conformación del pedagogo y la pedagoga, es necesario introducir las concepciones de flexibilidad, polivalencia y cambio permanente (Barrón Tirado, 2004), factores imprescindibles en las construcciones curriculares que se demandan en el contexto actual.

La actual sociedad del conocimiento no perdonará la falta de reformas curriculares que le son necesarias a los procesos formativos para seguir vigentes, hablando del ejercicio profesional y del ámbito laboral, es una condicionante de todas las universidades actuales. No se puede perder de vista, que las tensiones entre la visión y los ideales de cada uno de los actores educativos, estarán presentes en la dinámica curricular.

**Estos tres elementos, "polivalencia, flexibilidad y cambio permanente" determinan las directrices educativas y se han incorporado de forma paulatina a**

**las instituciones educativas, los currículums, la estructura de los ciclos y los modelos de gestión de la administración. (Barrón, 2004: 25).**

El dilema al que se enfrenta el pedagogo y la pedagoga especialista en currículum no es fácil de resolver en tiempos neoliberales, una posibilidad es ser creativos y astutos para elaborar propuestas que respondan de manera genuina y honesta a formar universitarios desde una perspectiva humanista, críticos, reflexivos, conscientes, etcétera; la otra posibilidad estaría instalada en la formación de pedagogos y pedagogas carentes de todo lo anterior, lo cual reflejaría un ejercicio profesional débil, empobrecido, ahistórico.

Para cerrar este apartado, es pertinente hacer algunas reflexiones ¿Qué le correspondería hacer al pedagogo y pedagoga en la actualidad? Considerando que su campo de acción se ejerza desde el ámbito curricular, tal vez le correspondería trazar líneas de acción que le permitan primero entender los cambios que están aconteciendo y asumir una visión intercultural, compartida e interdisciplinaria, donde pueda tejer caminos viables, para superar la idea de que la educación se encuentra únicamente en los procesos formales.

Es necesario reconocer que dadas las circunstancias del contexto actual, la formación de los seres humanos se da a través de diferentes medios; no debe perderse de vista que la participación en las propuestas curriculares deja huella pedagógica, es decir, la transversalidad en la coherencia y la pertinencia del manejo del discurso curricular están inmersas, lo cual conlleva a dejar claramente explícita la justificación y la fundamentación teórica de las propuestas curriculares, sin lo cual el trabajo pedagógico caería solamente en estrategias didácticas.

Muy importante sería que el pedagogo y la pedagoga, como los demás profesionales de la educación, se reconozcan como actores que reflexionan su acción, que adquieran una personalidad indagadora, que no pierdan de vista que como estudiosos del campo curricular, tendrían que dedicar parte de su tiempo al ejercicio profesional de la

investigación; lo cual los lleve a contribuir, a renovar, a reconstruir, a replantear, a resignificar; más conocimiento educativo y posiblemente, facilite la conformación de otra educación, una educación más humana.

## II. ANDAMIAJES CONCEPTUALES EN TORNO AL CURRÍCULUM

*"La educación necesita tanto de formación técnica, científica y profesional como de sueños y utopía".*

**Paulo Freire**

### ***Introducción***

Elaborar constructos a partir de un marco de orden curricular, manifiesta la complejidad de pertenecer a un pensamiento educativo que se compone de teorías, prácticas, aspectos culturales, elección de carreras, alguna especialización, entre otras. El pedagogo y la pedagoga de la UPN Ajusco se afianzan en una dinámica de cultura curricular que recorre cada uno de los espacios antes mencionados, eligiendo y reconfigurando su quehacer profesional a partir de su formación y a ello añaden lo que su trayectoria institucional y académica les provee.

Por otro lado, el pensar qué carrera o profesión vamos a elegir, conlleva tomar una de las decisiones más importantes de la vida, resulta complicado entre preferir lo que nos gusta o elegir aquello que se vincula con nuestras competencias o habilidades; el pedagogo y la Pedagoga también se enfrenta a esta situación, en dicha encrucijada, pondrá en juego sus deseos, intereses, necesidades, etcétera. Y tendrá que repensarse como profesionista y como profesional de un conocimiento general y en otro momento de uno más especializado, tal es el caso del pedagogo y la pedagoga especialista en currículum de la UPN Ajusco.

**Palabras clave:** Currículum, cultura, ideología, imaginario, identidad, pertinencia, valores, elección de carrera, toma de decisión.

## **1. *Construyendo conceptos curriculares***

### **1.1. Aproximación a la construcción de los conceptos curriculares**

Comencemos hablando de la construcción de los conceptos curriculares, los cuales se insertan en un conocimiento pedagógico que se mueve en las dimensiones teórica y práctica, el pedagogo y la pedagoga de la UPN Ajusco tienen la posibilidad de enriquecer aún más esos conceptos curriculares gracias a que se han formado con teorías pedagógicas y también curriculares, las cuales hablan de los procesos formativos desde la mirada del trabajo pedagógico que se encarga de plantear formas pertinentes y efectivas de hacer llegar las enseñanzas, pero también reconociendo la importancia que tienen las teorías del aprendizaje para enganchar los conocimientos en los alumnos; y aún más si a ello se le agrega la vigilancia epistemológica que permitirá que la filosofía rastree el origen de los fenómenos educativos, para encontrar soluciones más genuinas y el enlace correcto entre estas teorías con la práctica.

Al considerar las teorías pedagógicas, las teorías de la enseñanza y del currículum, estamos haciendo referencia al conocimiento pedagógico; para introducirse en él se requiere de la formulación o del planteamiento de conceptos que nos permitan no sólo entender, sino comprender y posteriormente explicar dichos conceptos que se elaboran para ampliar este conocimiento y posteriormente conformar un conocimiento más especializado como lo es el campo curricular, en donde los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum tienen la ventaja de articular estos conceptos especializados con mayor firmeza, siempre y cuando estén en el ejercicio práctico de su profesión de manera paralela.

Dado lo anterior, es pertinente mostrar brevemente cómo el pensamiento de la humanidad, fue evolucionando, de acuerdo con algunas concepciones filosóficas que nos permiten mirar su origen y su naturaleza, para dar cuenta de la construcción de conceptos

en la mente humana (en el caso de este trabajo: los conceptos curriculares), que en principio surgen como ideas que posteriormente van tomando forma de estructuras de pensamiento más complejas, con las que se construyen teorías y que invariablemente han de conectarse permanentemente con la acción.

Como primer enfoque recuperamos el empirismo, que es una concepción filosófica que nos explica cómo el ser humano ha logrado adentrarse al conocimiento gracias a lo que se percibe a través de los sentidos, pues muestra los objetos de manera tangible lo cual le concede certeza y validez a lo que se conoce de esta forma; de tal suerte que el empirismo ve en la experiencia la fuente más considerable y verdadera del conocimiento, desde esta visión es posible mirar la construcción de conceptos curriculares del pedagogo y la pedagoga, pues al ejercer la práctica docente se aproxima a los hechos educativos de manera integral.

El racionalismo es una concepción filosófica antagónica del empirismo, aquí se sostiene que la forma de acceder al conocimiento es la razón, pues el saber empírico solo puede ofrecer verdades relativas, dado que los sentidos nos pueden engañar, de tal forma que el hecho educativo sin análisis teórico se puede quedar en suposiciones del sentido común, el pedagogo y la pedagoga elabora sus conceptos curriculares a partir de las teorías que le sirvan de soporte para responder a las necesidades educativas.

Por último, consideremos que lo más viable, es aproximarse al conocimiento a partir de la **empiria y de la razón**<sup>2</sup>. De hecho, Kant (1979) apunta hacia la síntesis de ambas; cabe decir que la experiencia es variable y conduce a un conocimiento de la práctica y no se establece como regla que ha de repetirse invariablemente, mientras que la razón origina un conocimiento analizado, estudiado y se convierte en regla general, es decir, se habla del

---

<sup>2</sup> **Empirismo.** Es una teoría del conocimiento que enfatiza el papel de la experiencia, ligada a la percepción sensorial, en la formación de los conceptos. El **Racionalismo** (del latín, *ratio*, razón) es una corriente filosófica que apareció en Francia en el siglo XVII, formulada por René Descartes, que se opone al empirismo. <http://es.wikipedia.org/wiki/Racionalismo>

**método inductivo y deductivo**<sup>3</sup> los cuales son puente de acceso al conocimiento; el pedagogo y la pedagoga especialista en currículum tienen el compromiso de situarse en ambos métodos del conocimiento, esto se debe a que uno y otro podrían complementar su visión como pedagogos y pedagogas especialistas en currículum en el ejercicio práctico de su profesión.

La continua discusión en educación sobre la vinculación entre **práctica y teoría**<sup>4</sup> permite lograr una amplia incubación de conceptos curriculares, ello se debe a que la naturaleza de la pedagogía es práctica, teórica y normativa, por lo tanto, se recuperan así, los insumos teóricos para abordar el quehacer práctico pedagógico.

El acercamiento hacia la construcción de conceptos curriculares se logra entonces de manera más efectiva y real si éstos se construyen analizando a) La teoría implicada en los procesos formativos formales y no formales que se encuentran articulados en los planes y programas de estudio o en la investigación educativa; b) En la experiencia que nos ofrecen las prácticas curriculares, las cuales dan cuenta de otra dimensión del currículum y que se convierten en conceptos curriculares en construcción reflejados en el currículum en operación.

Los planes de estudio tendrán que diseñarse bajo los sustentos de la teoría pedagógica, de la teoría de la enseñanza, de la teoría curricular, de los modelos educativos, de las demandas políticas, sociales, económicas, etcétera. ¿Qué significa ello?, implica además hacer uso de la razón para imprimir en dicho diseño coherencia, concurrencia y pertinencia en los diversos elementos curriculares.

---

<sup>3</sup> **Método inductivo.** Según este método, se admite que cada conjunto de hechos de la misma naturaleza está regido por una Ley Universal. El objetivo científico es enunciar esa Ley Universal partiendo de la observación de los hechos. **Método deductivo.** Centrándonos en este método se trata de un procedimiento que consiste en desarrollar una teoría empezando por formular sus puntos de partida o hipótesis básicas y deduciendo luego sus consecuencias. <http://razonamiento-logico.blogspot.com/2007/07/mtodo-deductivo-vs-mtodo-inductivo.html>.

<sup>4</sup> La **Práctica** pedagógica es la concreción de un sistema de ideas, su manifestación en un sistema de acciones y relaciones que tienen lugar en la institución, o fuera de ella, para cumplir los objetivos de la educación. Así, la **Teoría** educativa es una forma de concebir la educación, y la práctica educativa es la forma de aplicarla, de concretarla. <http://www.campus-oei.org/celep2.html>.

De modo que si hablamos de **proceso curricular en el escenario institucional**<sup>5</sup>, diríamos que para efecto de hacer más entendible dicho proceso, lo fragmentamos en niveles; cabe aclarar que en la práctica no resulta así.

El diseño curricular se encuentra permeado por una teoría curricular y a su vez cuando se habla de práctica curricular se está haciendo alusión al desarrollo del mismo; todos estos elementos están imbricados en los conceptos curriculares que los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum estarían incorporando a los quehaceres de su ejercicio profesional.

Para dar precisión a lo anterior, en primer lugar nos acercaremos al diseño curricular, con ello haremos referencia a uno de esos conceptos curriculares que han requerido de una trayectoria teórica pero también práctica. Así éste se puede definir como

**El diseño, del tipo que sea, está configurado por los presupuestos relativos al currículum y su desarrollo, de forma que traduce de uno u otro modo valores, intereses y procedimientos sostenidos y propuestos por concepciones e ideologías educativas (Escudero, 1999:100).**

Efectivamente, al pensar en el diseño curricular ello condiciona de antemano lo que el pedagogo y la pedagoga puede construir con respecto a los conceptos curriculares, pues en el diseño curricular se depositan intenciones que se diversifican en valores, intereses, procedimientos anclados a filosofías de la educación, traducidas en ideologías de formación que corresponden a cosmovisiones, que contienen intencionalidades de engancharse a las realidades educativas en situaciones concretas.

---

<sup>5</sup> Eva Rautenberg nos dice que el cambio curricular, al ser un proyecto colectivo que ha de pasar por la validación de los involucrados, se abre como un **proceso** que se antoja complejo, en tanto que se juega un conjunto de apreciaciones e intereses que no siempre son compartidos, por lo que esta tarea, eminentemente académica, se convierte en ocasiones en motivo de intensas discordias que paralizan el avance en aras de tratar de incorporar lo ausente (grupos, temas, enfoques, perspectivas, contenidos, entre otros.)

Pero no sólo el diseño curricular es un concepto que se construye desde el currículum, también existe dentro del proceso curricular otro nivel denominado desarrollo curricular. Para hacer un acercamiento a este concepto, se hará referencia a lo dicho por De Alba. Tomando en cuenta que el currículum no se construye exclusivamente, en el discurso teórico.

**El desarrollo procesal-práctico de un currículum es fundamental para comprender tanto su constitución determinante como su devenir en las instituciones escolares concretas. [...] Las particularidades de cada barrio, región, estado, se expresan con mayor fluidez y facilidad en los aspectos procesales-prácticos que en los estructurales-formales. [...] Por ejemplo, en las comunidades rurales de México se festejan diversas fiestas que son significativas en una región del país y no otra, que desde luego no están incorporadas en el calendario escolar. [...] De esta manera, los alumnos y la comunidad en general están incorporando –imponiendo- ciertos contenidos culturales que consideran válidos, afectando la vida cotidiana de la escuela. Los aspectos procesales-prácticos, se refieren pues al desarrollo práctico del currículum, a su devenir (De Alba, 1991:66).**

El desarrollo curricular es un contenedor por excelencia de conceptos curriculares; dichos conceptos en las propuestas curriculares quizás se incorporan, se modifican, se proponen, es decir, se reflejan en configuraciones que son estudiadas y reflexionadas por el campo de estudio curricular, que trascienden en prácticas de intervención, tal vez pensadas, reflexionadas, que comprenden procesos de desarrollo institucional y académico, a través de los planes y programas de estudio al igual que el desarrollo práctico que los pedagogos y las pedagogas efectúan.

Ahora bien, como se mencionó antes, el diseño permeado de teoría curricular y el desarrollo a su vez de la práctica curricular son complemento uno del otro, la teoría aporta ideas que dan significado y elocuencia de manera racional, ofrecen el camino por seguir y

procuran legitimar dichas ideas a través de teorías; mientras la práctica curricular establece dinámicas experienciales que se conectan de manera dialéctica.

Hemos procurado hacer aproximaciones a la construcción de los conceptos curriculares, recuperando de manera constante la teoría y la práctica curricular, evidentemente es necesario hacer esta conexión, pues permite hacer conformaciones más exactas y completas de las implicaciones del currículum. Los conceptos que de él se derivan van ayudando o apoyando a los pedagogos y pedagogas a hacer intervenciones más efectivas, reflexiones más rigurosas y quizás también a moverse en dimensiones multifacéticas, pues el currículum es así, un prisma multicolor que ofrece perspectivas diversas, y que enriquecen de manera completa la visión del pedagogo y la pedagoga. De tal forma la investigación, la reflexión y la acción curricular, o dicho de otra forma el diseño y el desarrollo curricular, son trabajo cotidiano del quehacer pedagógico.

**Todo fenómeno curricular conlleva implícitamente una concepción curricular, y, a la vez, toda teoría del currículum implica un determinado esquema racionalizador y configurador de la práctica curricular, que resulta así concebida y significada (Escudero, 1999:30).**

## **1.2. Elementos culturales implicados en las construcciones curriculares: Valores, Ideología, Pertinencia, Identidad e Imaginarios.**

En este apartado se tocarán los elementos culturales que permiten elaborar las construcciones curriculares, hablaremos, entonces en un primer momento, de lo que entendemos por cultura; posteriormente, se trabajarán los conceptos que constituyen las construcciones curriculares; se trazará un gráfico que articule todos y cada uno de estos elementos a manera de guía.

De tal forma, la cultura, en toda sociedad, se filtra de forma imperceptible, a través de la familia, pues es la institución, por excelencia, que de manera consciente e inconsciente deposita en sus miembros una fuerte carga de ideas, creencias, modos de pensar, estilos de vida, actividades y valores que van conduciendo las formas de vida de las sociedades.

Se puede pensar que la cultura es un conjunto de expresiones que hacen de un grupo o comunidad, un universo compartido de significados.

**Los individuos producen la cultura, y a la vez la cultura los moldea, produciendo el ser social de cada ser humano y definiendo su personalidad. Se trata entonces de una relación dialéctica, es decir, de una interrelación individuos-cultura, teniendo como puente o medio la educación, entendida en todas sus dimensiones (informal, no formal, formal) (López, 1994: 79).**

Dado que la cultura trastoca toda producción del hombre y la mujer, al hacer mención de las construcciones curriculares de los pedagogos y las pedagogas, es imposible desligar a las construcciones curriculares del factor cultural y educativo; así podemos ver las complicidades que se derivan de dichas construcciones, por ejemplo, los valores ¿qué se puede entender por valor?, posiblemente es una cualidad que representa costumbres, tradiciones o creencias, que pueden ser apreciadas o importantes para un individuo o para una comunidad.

#### VALORES

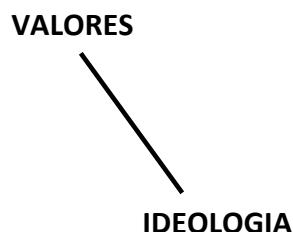


**Los valores son bienes posibles, de diferentes órdenes; bienes que la persona puede hacer reales o concretos, hacer que pasen del nivel abstracto al nivel concreto de la actuación. Los valores son los que mueven el actuar, sobre todo el moral, ya que lo que es valioso para la persona o la sociedad es lo que determina**

**de alguna manera que se procure alcanzarlo con el proceso de la conducta (Arriarán, 1999:42).**

¿Qué tan implicado estará el valor en la construcción de conceptos de los pedagogos y las pedagogas? La respuesta a este cuestionamiento tendrá que ver con lo dicho en la cita anterior, pues si se habla del proceso estructural-formal del currículum, en el discurso, se mira el nivel abstracto de las ideas plasmadas en un proyecto que tiene la intención de pasar al nivel concreto de la acción; de igual forma, los valores de la sociedad enmarcados en sistemas educativos darán cuenta de intenciones de orden moral que aluden a principios valorativos del deber ser, pues ahí se conjuga lo más significativo de la sociedad, mismo que se colocará en el proceso curricular, primero como discurso y posteriormente como curso de vida en las prácticas curriculares; esto da cuenta de la importancia de los valores en la construcción de los conceptos curriculares.

Otro de los elementos culturales que está implicado en las construcciones curriculares es la ideología.



[...] esta relación dialéctica entre la conciencia individual y la estructura social, considerando la ideología en referencia a los procesos y prácticas sociales mediante las que las estructuras características de la vida social se reproducen y mantienen tanto en la conciencia de los sujetos como en las prácticas y relaciones sociales y características de la vida social en una sociedad concreta (Kemmis, 1988:115-116).

Evidentemente, la ideología curricular está ligada a los valores y a su vez a la esfera política, económica y social, pues las ideas van a establecerse de manera convencional en una

determinada sociedad instituida por una cultura específica, conformada por valores aceptados desde el momento en que nos convertimos en sujetos sociales, es decir, cuando inicia nuestro ciclo de vida.

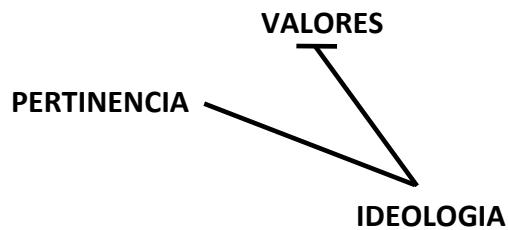
Esto se puede conectar con el currículum y sus respectivas construcciones, haciendo hincapié en que cada modelo curricular contiene un conglomerado de ideologías que posiblemente coinciden con dicha visión, parcial o totalmente.

El pedagogo y la pedagoga elaboran sus construcciones curriculares con base en ideologías sociales, políticas, educativas, económicas, etcétera; que dan cuenta de su posición frente al conocimiento, frente a sus prácticas formativas, frente a su visión curricular, preponderando ciertos valores ante otros; quizás esto tenga que ver con sus referentes teóricos, con su bagaje cultural, con la experiencia que le concede su ejercicio profesional, pues todo ello conformará o no su punto de vista, de acuerdo con la importancia que le conceda y quizás, por otro lado, esto imprima un sello que lo caracterice, que lo distinga, como pedagogo y pedagoga y/o como especialista en currículum.

Considerando esta identidad que lo constituye, cabe mencionar que la ideología es un elemento curricular que entra en debate al momento de enfrentarse entre lo que debería ser y lo que es, además podemos decir que las instituciones donde desarrollan su tarea educativa, tienen establecidas visiones definidas acorde o no a la ideología de estos profesionales de la educación, que influirá en sus prácticas institucionales y su acción educativa.

Es indudable que la ideología no sólo se introduce en las propuestas curriculares (justificación, fundamentación, modelos educativos, objetivos, etcétera), sino que, la ideología incluso se ve reflejada en los programas de las materias por impartir, pues los contenidos y los enfoques son otra forma de transferir la ideología a los académicos y a los sujetos en proceso de formación.

Por lo tanto, creemos que la ideología es un elemento curricular que traspasa al contexto institucional así como al escolar, es decir, traspasa en gran medida las esferas educativas, sociales, familiares, políticas y económicas, quizás por la propia naturaleza que la conforma.



Ahora bien, el curso de este apartado comenzó con los valores, conectando la ideología y ahora corresponde vincular la pertinencia, Malagón (2003) realiza un planteamiento claro, donde la pertinencia discurre en cuatro visiones:

1. La pertinencia entendida como una necesidad de que las universidades tengan correspondencia con el entorno actual y su lógica de ser.
2. Otra corresponde a la vinculación en el ámbito laboral.
3. En este se hace énfasis en la naturaleza social de la vinculación de la universidad y su entorno.
4. El cuarto es una síntesis de los otros tres.

Dentro de las construcciones curriculares, la pertinencia es un elemento primordial, que no se puede pasar por alto en las propuestas curriculares, ¿A qué se debe ello?, probablemente a esa necesidad clara de hacer planteamientos educativos congruentes que se vinculen con las demandas de la cultura en la que se desarrolla el pedagogo y la pedagoga especialistas en currículum.

Tomando en cuenta lo anterior, consideramos también importante, citar lo siguiente:

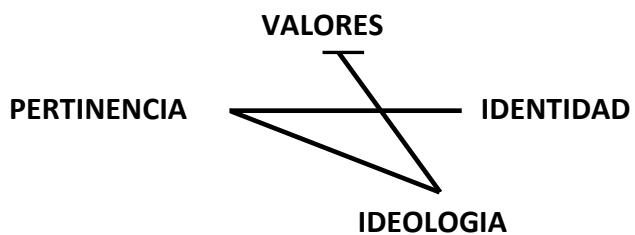
**La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades societales, (sic) comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente.** [La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción[en línea].[http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spain.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spain.htm) [Consulta: 05 de Junio de 2009].

Por otro lado, Peralta (1993) también reflexiona sobre la pertinencia cultural de los currículums en México y América latina, con interesantes planteamientos, que van dando cuenta de la necesidad de no imponer los modelos educativos de otros países, sino más bien adecuarlos a las necesidades propias del contexto, y en un caso concreto a las necesidades del profesional de la educación en México.

Por lo tanto, las construcciones curriculares de América Latina necesariamente tendrán que contener la riqueza cultural de estos pueblos que por condiciones históricas poseen estructuras completamente diferentes del resto del mundo; la conquista trajo consigo necesidades de conservar tradiciones, usos y costumbres, creencias e ideologías milenarias entre otros, para contrarrestar el vacío y el despojo de que fueron objeto; de tal forma que trasladar currículums descontextualizados provoca conflicto en y durante la formación de los sujetos latinoamericanos, de ahí la importancia y la necesidad de hacer planteamientos curriculares con pertinencia cultural, pero sin omitir las orientaciones curriculares que dirigen el entorno actual y a su vez permitan el enlace con el ámbito laboral .

Consideramos indispensable que la Universidad Pedagógica Nacional, como formadora de profesionales entre otros los dedicados a la educación y a la docencia se conecten con todos estos elementos que hemos mencionado; el reconocimiento de saberse integrante de una cultura latinoamericana, que sugiere valores apropiados, una ideología de respeto y

tolerancia intercultural y que ello dé sentido de pertinencia a sus construcciones curriculares.



Ahora bien, la identidad como concepto se deriva del elemento curricular que se trabajó en el apartado anterior. La pertinencia así como la pertenencia forman parte del concepto de identidad ¿Por qué?, pues al establecer que la pertinencia es la articulación que se tiene entre una construcción con el derecho a ella, la identidad da cuenta de un conjunto de rasgos que individualizan o distinguen algo de todo lo demás, es decir, la identidad da cuenta de pertenecer a algo o a alguien.

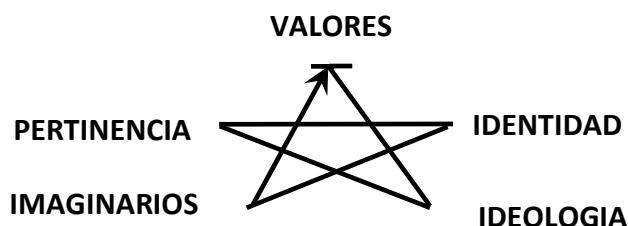
**La identidad surge a menudo como un sentimiento de pertenencia –en nuestro lenguaje hemos preferido decir una representación mental, con el propósito de evitar una caracterización demasiado psicologista o bien individual o colectiva [...] La identidad de partida, es ese conjunto de mecanismos *sui generis* de apropiación mental e imaginada del espacio y el tiempo, cuyo responsable no es otro que el cerebro humano y su facultad de generar pensamiento organizador. La identidad, como veremos es un sentimiento de pertenencia, pero también de orientación asumida del accionar social (Baeza, 2000:48-49).**

Con base en lo anterior, creemos que la identidad es un elemento curricular que se construye a partir de la unión de la pertinencia con la pertenencia, pues ambos conceptos permiten estructurar los esquemas que favorecen el estudio del campo curricular.

La identidad se halla en un plano simbólico dentro de un discurso social que se construye por medio de la cultura, el lenguaje, la ideología, la pertinencia, la pertenencia y la inclusión de los valores.

**De esta forma para que un sujeto pertenezca y esté integrado en el grupo deberá alcanzar previamente una identidad personal, es decir, deberá reconocerse a él mismo como parte integrante del grupo. Ello exige que se identifique *a priori* con los rasgos físico-biológicos característicos del mismo, identidad racial y a la vez con los patrones culturales, identidad étnica o cultural (Del Arco, 1998:27).**

Dado lo anterior el pedagogo y la pedagoga de la UPN necesariamente ha pasado por el proceso de construir su identidad profesionalizada, dada su condición de profesionales de la educación; a esa identidad profesionalizada creemos que agrega el ejercicio profesional de la docencia y su respectiva inclinación hacia el tema curricular; donde la identidad adquirida determina sus construcciones curriculares.



Por último, se aborda el tema de los imaginarios como elementos de la cultura implicados en la construcción curricular; existen varios autores que hablan sobre los imaginarios sociales, entre ellos, Cornelius Castoriadis, quien sin duda es el filósofo que en virtud de sus reflexiones al respecto nos permite abordar que:

**Tanto las significaciones imaginarias sociales como las instituciones, una vez creadas, se cristalizan o se solidifican, y a esto lo llamo lo imaginario social instituido. Imaginario que asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que en lo sucesivo regulan la vida de los hombres y que permanecen hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva viene a modificarlas o reemplazarlas radicalmente por otras. (Castoriadis, 1999:95).**

El concepto de imaginario social, de acuerdo con Castoriadis, se dividen en 2 dimensiones; la primera hace referencia a aquellas instituciones imaginadas (Dios, familia y estado) que no dependen sino de sí mismas para referenciarse y la segunda dimensión surge a partir de las anteriores y son representativas como instrumentos que ejercen una función de reproducción de las primeras, es decir, por ejemplo la idea de *hijo* no se puede concebir sin la idea de *madre*.

También se ha dicho que los imaginarios se utilizan para hacer referencia a las formas de interpretar el mundo, éstos surgen a partir de un colectivo anónimo que inventan sus propias significaciones. Según Castoriadis, los imaginarios sociales o la sociedad instituyente son producto de la propia socialización en relación dialéctica.

Así la formación del pedagogo y la pedagoga forma parte de una institución, como en el caso de la UPN Ajusco, que tiene sentido por sí misma, es decir, es una institución establecida y legitimada por un Decreto de Creación así como por el desarrollo de un proyecto institucional-académico, que resuelve parcialmente tanto demandas concretas, como imaginarias.

Entre la institución formadora (UPN Ajusco), el pedagogo y la pedagoga surgen intercambios reales y simbólicos; existe un asunto donde se involucran elementos formativos y en ese contexto se encuentra la construcción de conceptos curriculares, conformando lenguajes de intercambio constante con la institución y con el colectivo de los otros pedagogos y pedagogas especialistas en currículum que a su vez, interpretan y resignifican las prácticas institucionales, así como el discurso curricular durante la gestión, la intervención y la investigación curricular.

**Entre los imaginarios (que siendo socializados, se colectivizan y se convierten en imaginarios sociales) y la acción social, los comportamientos en sociedad, las formas de institucionalización y legitimación de estructuras (es decir el campo de**

**ocupación de la sociología, por excelencia) existen nexos fuertes que es necesario comprender (Baeza, 2000:14).**

¿Para qué sería necesario comprender el enlace de dichos nexos entre los imaginarios? Podemos pensar que el currículum integrado por la comunidad pedagógica de la UPN Ajusco, parte de un imaginario que pretende colectivizar ciertos comportamientos de la sociedad, pues como bien lo dice Baeza, el imaginario individual se vuelve un imaginario colectivo y viceversa, partiendo de la acción social, con el trabajo mismo entre pedagogos y pedagogas (as) especialista en currículum, en el que se reproducen y/o resignifican las conductas que le son necesarias a las instituciones para su pertinente funcionamiento.

En definitiva, todos y cada uno de los elementos inmersos en las construcciones curriculares, trabajados en este apartado muestran que dichas concepciones curriculares no son productos independientes; se van configurando en ambientes diversos que aceptan bagajes culturales depositados en la institución; a su vez la institución los interpreta y devuelve en procedimientos, organización, normas, reglas escritas y también no escritas; de tal forma ello avista una constante dialéctica que enriquece el trabajo académico de los profesionales de la educación en la UPN Ajusco y de manera significativa el trabajo de los estudiosos del currículum.

Que importante es que el pedagogo y la pedagoga especialista en currículum enfatice en la reflexión que lo lleve a ofrecer en las propuestas curriculares y en las prácticas formativas todos los elementos curriculares antes descritos, para así lograr efectivas maneras de imprimir en los alumnos una visión personal, colectiva y profesional, que dé forma y sentido a la consolidación de una identidad que la misma sociedad en la que se desarrolla le demanda, la cual le procure seguridad y confianza a los futuros pedagogos y pedagogas, para efectuar un ejercicio profesional legítimo consigo mismos y con los demás.

## 2. Pedagogía: la elección de currículum

### 2.1. El pedagogo y la pedagoga en la elección de carrera

Vamos a situarnos en la UPN Ajusco, como institución formadora de profesionales de la educación, entre estos profesionales avistan los pedagogos y las pedagogas, quienes de acuerdo al plan 90 de la licenciatura en pedagogía, han adquirido y a la fecha adquieran una formación que de acuerdo con la estructura curricular se divide en tres fases: la primera es de formación inicial, la segunda es de campos de formación y trabajo profesional y la tercera es de concentración de campo y/o servicio.

Creemos importante decir que en la segunda fase la institución a través del plan de estudios se ofrecen dos materias de currículum: a) Teoría curricular b) Desarrollo y evaluación curricular; éstas materias introducen al pedagogo y a la pedagoga al campo de estudio del currículum y en un determinado momento lo llevan a la elección o pre-especialización en currículum durante el último año de su formación.

En un primer momento la elección por el campo curricular corre por cuenta de la Universidad, como materias introductorias y en un segundo momento como opción u oferta de campo de pre-especialización, el tercer momento se ubicaría en la especialización de currículum por posgrado o ejercicio profesional, veamos el siguiente cuadro.

2 <sup>a</sup> . Fase Campos de formación y trabajo	4°	1582	Planeación y Evaluación Educativa
		1583	Educación y Sociedad en América Latina
		1584	Comunicación y Procesos Educativos
		1585	Didáctica General
		1586	Sem. de Téc. y Estadística Aplicadas a la Inv. Educativa
		5°	1587 Organización y Gestión de Instituciones Educativas
		1588	Bases de la Orientación Educativa

		<b>1589</b>	Comunicación, Cultura y Educación
		<b>1590</b>	<b>Teoría Curricular</b>
		<b>1591</b>	Investigación Educativa
	<b>6°</b>	<b>1592</b>	Epistemología y Pedagogía
		<b>1593</b>	La Orientación Educativa: Sus Prácticas
		<b>1594</b>	Programación y Evaluación Didácticas
		<b>1595</b>	<b>Desarrollo y Evaluación Curricular</b>
		<b>1596</b>	Investigación Educativa II

Podemos decir, que el campo curricular es una opción entre otra diversidad de ámbitos de desarrollo del pedagogo y la pedagoga de la UPN Ajusco, el currículum se ha caracterizado por tener estrecho vínculo con este profesional, es decir, el trabajo del pedagogo y la pedagoga que se especializa en currículum, encuentra en éste una perspectiva de orden prioritario, pues generalmente son los encargados de desarrollar propuestas curriculares y en un determinado momento ponerlas en práctica, lo que deriva en la reflexión y sistematización que se genera de la investigación curricular.

Es una labor poco competida con otros profesionales de la educación, sin embargo, existen por ejemplo, psicólogos o sociólogos que también se especializan en dicho ámbito; aun así, consideramos que encaminarse hacia una trayectoria profesional relacionada con la especialización en currículum, se puede mirar desde diferentes escenarios; podemos hablar de modelos o paradigmas inmersos en la elección de profesiones, licenciaturas o carreras; por ejemplo, Samuel Osipow (1999) clasificó distintas teorías sobre la elección de carrera: a) teoría de los rasgos factoriales b) teorías sociológicas c) teorías del desarrollo y d) teorías de la personalidad; cada una de estas perspectivas intenta hacer interpretaciones sobre las formas en que los sujetos se deciden por alguna profesión y en el caso de este trabajo sería de la especialización en currículum.

Ahora bien, para enriquecer este apartado y complementar la visión sobre la elección de currículum, consideramos oportuno hablar de la elección de carrera o de especialización,

pues éste es un paso decisivo en el proyecto de vida de los sujetos; en él se colocan las expectativas que proporcionan satisfacción personal y/o profesional.

El pedagogo y la pedagoga, al elegir el campo de currículum como parte de su especialización no son ajenos a estas dinámicas donde entran en juego sus intereses, la búsqueda de éxito profesional, la movilidad laboral, entre otros.

**La elección, que es del sujeto, es hecha a partir de muchos elementos que están en el medio social y que la componen. Los valores sociales que circulan, las nociones de trabajo y de éxito profesional, las presiones sociales de familiares y de otros, las influencias e informaciones recibidas en el transcurso de la vida escolar, los significados personales atribuidos a sí mismo y al futuro, en fin un conjunto enorme de elementos que son interiorizados por el individuo que escoge, posibilitando y limitando su elección. (Duarte, 2005).**

Creemos que cuando hablamos de elección, sin duda este concepto se encuentra estrechamente vinculado al de toma de decisión, pues después de valorar distintas alternativas tomamos la decisión y elegimos la que mejor se acerca a nuestros deseos, necesidades y/o intereses.

Dado lo anterior, podemos hablar de modelos de toma de decisión. Gamboa (2009) hace referencia en su trabajo de investigación sobre la elección de una licenciatura, donde se clasifican tres enfoques: a) El modelo de racionalidad económica/instrumental; b) El modelo estructuralista y c) El modelo que fusiona a ambas; cada una de estas perspectivas podría ayudarnos a entender, la forma en que el pedagogo y la pedagoga, en primer lugar elige estudiar dicha disciplina y en un segundo momento su tendencia por especializarse en el campo curricular.

Y si acercamos aún más el lente que nos permite observar un recorte de la sociedad mexicana, donde se inserta el pedagogo y la pedagoga especialista en currículum de la UPN Ajusco, retomamos lo que en su momento se trabajó en México

**En México, Bartolucci (1994) encontró que la elección de carrera se derivaba del balance que el estudiante realizaba de su género, edad, origen social y desempeño escolar, entre otras variables, sin que alguna de éstas fuera preponderante sobre las demás. (Gamboa: 2009:4).**

Para cerrar este capítulo, sólo restaría comentar de manera breve que dada las circunstancias económicas de los países latinoamericanos, como es el caso de México, la oportunidad de elegir y/o continuar con una profesión se verá limitada, por los recursos económicos; pues si se logra ingresar a universidades públicas, la elección estará sujeta al número de lugares disponibles, en caso de que sea universidad privada, la elección no es problema, el problema será en todo caso, sostener la licenciatura de principio a fin.

## **2.2. Factores que determinan la elección del campo curricular en el pedagogo y la pedagoga.**

Elegir algo o a alguien, significa tomar decisiones de forma correcta o incorrecta; sin tener clara idea, ni saber a ciencia cierta el porqué. Frecuentemente el ser humano está acostumbrado a elegir con base en referencias positivas que se le otorgan al objeto y/o sujeto en cuestión; aunque cabe señalar que el contexto tiende a influir en las elecciones simples o complejas, podemos decir que el pedagogo y la pedagoga entre otros profesionales de la educación, es el encargado de encontrar mecanismos efectivos de conducir las tomas de decisiones de los sujetos a su cargo, quienes se encuentran en proceso de formación.

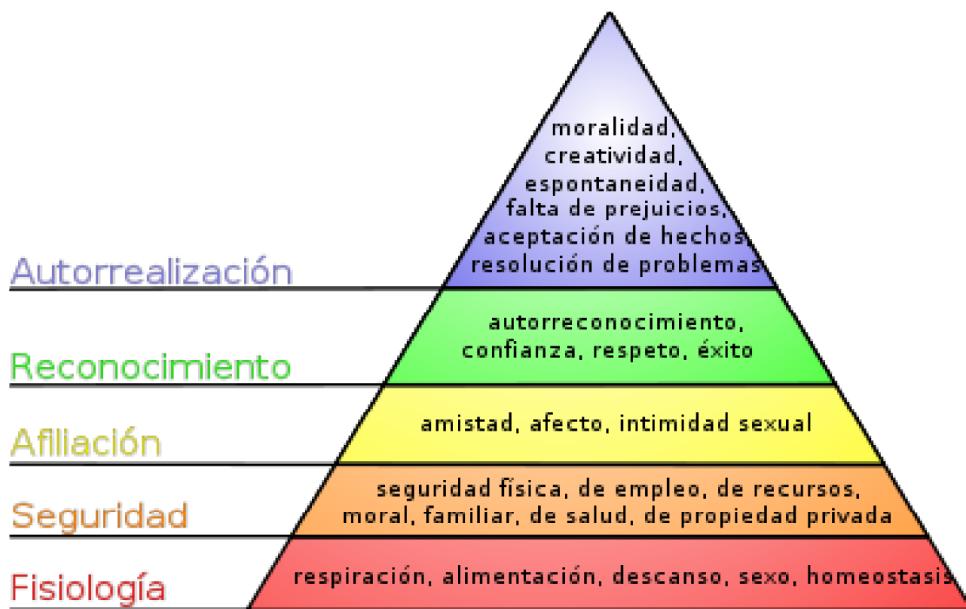
Lo anterior se puede trasladar también al entorno educativo, en la elección de determinados colegios, universidades, carreras, especializaciones en áreas específicas, pues generalmente se puede creer que éstas son elegidas de acuerdo con la trayectoria y el status de la institución, esperando así contagiarse de este amplio panorama que probablemente en un futuro ayude a los futuros profesionistas a insertarse en el campo laboral.

Existe una gama enorme de factores que determinan las elecciones de carrera o especialización; en este apartado se abordarán algunos de ellos; por ejemplo, podemos pensar en el interés personal que cada uno de los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum de la UPN Ajusco, tiene con respecto a su profesión, especialización y ejercicio profesional; un acercamiento a ello nos permite mirarlo como el conjunto de condiciones que nos brinda la vida al interior de una sociedad, lo que permite que cada uno de los individuos y organizaciones que la componen, alcancen su mayor desarrollo posible, de acuerdo a sus propios patrones de formación, de experiencia profesional y cultura.

Aunado a lo anterior, podemos decir que el interés generalmente reside en llenar un vacío, donde la necesidad se convierte en una sensación de carencia unida al deseo de satisfacerla. El interés que lleva al pedagogo y a la pedagoga hacia la especialización de algún ámbito educativo, quizás va a satisfacer alguna necesidad, que se asocia con la necesidad de autorrealización.

Según Rice (1997:41) de acuerdo con Maslow, la autorrealización es la más alta necesidad y la culminación de la vida. Ver la siguiente figura.

2010



*Esquema obtenido de Wikipedia*

De tal forma, se puede decir que la necesidad de autorrealización correspondería a necesidades de orden superior, las cuales generalmente no se comparten, como es el caso de las necesidades básicas asociadas con la supervivencia.

Pues bien, el interés también está ligado a la motivación, el interés se entiende como un estímulo que conduce a la satisfacción de una necesidad o la de una determinada acción.

Dado lo anterior, la siguiente cita da cuenta de ello, pues combina esos elementos de intereses, necesidades y motivación en la elección de una especialización profesional, se podría decir que el interés del pedagogo y la pedagoga debería estar en el estudio del campo curricular:

**Llama la atención la referencia al parámetro de dedicación exclusiva de los estudiantes a sus programas, a la pregunta sobre cuáles son las motivaciones de los aspirantes a un posgrado de Ciencias Sociales, tenemos: a) una exigencia laboral que plantea la necesidad de buscar plantea la necesidad (sic) de buscar un grado superior al de licenciatura como un mecanismo de permanencia y ascenso en su empleo; b) un requerimiento para el personal académico en activo, de**

**continuar su formación académica como una vía de acceso y permanencia en los distintos programas de incentivos económicos ofrecidos por la UNAM, el CONACYT y otras instituciones y c) una genuina vocación académica que los lleva a buscar una formación como docentes e investigadores. [El Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades en la UNAM, México, 1995 [en línea]. [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res101/art13.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res101/art13.htm) [Consulta: 12 de Junio de 2009]].**

La cita anterior, dado que se refiere al nivel de posgrado en ciencias sociales, abre la posibilidad de los factores que van condicionando la elección del pedagogo y la pedagoga por el campo curricular y que posiblemente se instale en el interés de obtener satisfacción profesional o éxito profesional, lo cual invariablemente está ligado a la educación continua, es decir, la permanente formación y/o actualización, la cual comienza al terminar la educación universitaria formal.

El prestigio profesional, quizás entendido como éxito profesional, tiene una aceptación cercana a las aspiraciones de los individuos, pues nos permite ver por qué los profesionistas van en búsqueda de él para lograr la satisfacción personal, pues concede ventajas tal como el honor, la movilidad social, la aceptación e inclusive como elemento de posición social.

Según Castelán (1996:47): El prestigio profesional u ocupacional es el término que los sociólogos utilizan para referirse a la estima que la sociedad siente hacia los diferentes empleos.

La concepción de éxito que posiblemente concuerde con los las pedagogos y pedagogas que se inclinan por el estudio curricular, tendrá una reacción en cadena pues el éxito intelectual que se conecta con el desarrollo de la profesión y a su vez repercute en el éxito social, en el éxito económico y tal vez en el personal en un determinado momento.

**El concepto de prestigio puede estudiarse bien como una característica de los individuos (honor, estima, deferencia, aceptación), bien como característica o propiedad de las posiciones sociales. El género y el prestigio profesional[enlínea].<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=761443>**  
[Consulta: 19 de Abril de 2010].

El prestigio profesional se puede atribuir a la construcción del trabajo constante y honesto que de la profesión se pueda hacer, en relación con el interés que motiva a los pedagogos y las pedagogas a realizar con pasión el trabajo pedagógico; sin embargo, no se puede negar que quizás algunos de ellos tengan puesto su interés en la elección del campo curricular, para conseguir ese prestigio profesional como una oportunidad laboral o tal vez como un reto profesional.

Ahora bien, el mercado laboral es otro factor determinante en la elección de una profesión o la especialización en el campo de currículum y no se puede negar su conexión con los factores anteriores, pues el interés radica en la posibilidad mayor de conseguir un empleo que cumpla con las expectativas que se buscan, como la institución donde se localiza esta tesis, institución que a su vez provee de prestigio, visión y desarrollo profesional (nos referimos a esta institución principalmente, porque el pedagogo y la pedagoga especialistas en currículum, de quien se hará referencia se encuentra inserto en este espacio educativo), pues es un nicho importante dentro de las universidades públicas que está especializada en la formación de pedagogos y pedagogas y su articulación directa con el sistema educativo nacional.

Está claro que existe la posibilidad de que la elección de un campo de estudio, así como de una profesión, tendrá que coincidir con las actitudes, destrezas o habilidades que se tengan más desarrolladas, ello aunado a las demandas del ámbito laboral va marcando las tendencias de inserción en un espacio u otro, lo cual dependerá también de la oportunidad que ofrezcan los planes y programas de estudio, para coincidir con dichas propuestas de trabajo.

Por consiguiente, es necesario plantear la posibilidad que tiene el pedagogo y la pedagoga de ejercer su profesión en el ámbito curricular, espacio ideal para construir una trayectoria que implica desarrollo profesional con mayor posibilidad de crecimiento.

De acuerdo con lo que se ha venido construyendo a lo largo de este trabajo, y recuperando el concepto de interés y prestigio profesional, planteamos tres dimensiones que relacionan al pedagogo y pedagoga con su entorno social. Estas dimensiones son:

- El interés personal y profesional que radica en el yo (el pedagogo y la pedagoga).
- El prestigio profesional que incluye el yo (el pedagogo y la pedagoga) y los otros (el pedagogo y la pedagoga), es decir el círculo de colegas que están conmigo y con los que compito o comparto un espacio de conocimientos en común.
- El mercado laboral, es decir, soy yo, los otros (mis colegas) y el mundo, integrados todos en una dinámica de encuentros y desencuentros.

Los pedagogos y las pedagogas de la UPN se encuentran insertos en esa dinámica; su formación y su ejercicio profesional como docentes, maestros o investigadores en dicha institución les dan esas posibilidades y más; los que se incorporan al campo curricular hacen sus respectivos juegos interpretativos, significando y resignificando las problemáticas curriculares en los procesos formativos.

### **2.3. Currículum: campo privilegiado de acción y desarrollo del pedagogo y la pedagoga**

La pedagogía es un espacio de infinitas posibilidades, para atender necesidades, demandas, intereses, procesos de comunicación educativa, investigación, entre otros; con un sesgo hacia la formación, para atender procesos educativos del sujeto ya sea en una empresa, en la familia, en instituciones escolares, hospitales, museos, centros de readaptación social, entre muchos más; cabe mencionar que el mercado y el contexto de desempeño laboral es

muy amplio, tomando en cuenta los diversos ámbitos educativos (formales, no formales e informales).

La pedagogía generalmente se ha posicionado en puntos estratégicos de acción, es decir, los ámbitos que ha atendido y que atiende actualmente son: la intervención a través de la práctica docente y/o la orientación educativa, la gestión pedagógica de instituciones escolares en donde dicho curso de acción se trasladaría a dos planos, el primero referido al aterrizaje en unidades de trabajo áulico, y el segundo en la dirección y la organización de los centros escolares. Cabe decir, que la gestión tradicionalmente se ha confundido con la administración, quizás por las funciones similares a las que responden; finalmente tenemos el espacio curricular que se deriva en dos momentos, el de evaluación de propuestas curriculares y el diseño de las mismas, ambos bajo el cobijo de la teoría y de la práctica, lo cual responde a un constante trabajo de investigación.

En este contexto cabe aclarar que este trabajo pretende aproximarse al ejercicio profesional del pedagogo y la pedagoga y dar cuenta del currículum quizás como el espacio idóneo para su actuación (en ámbitos formales, no formales e informales).

Ahora bien, para llegar a la certeza de que el currículum como campo de estudio del pedagogo y la pedagoga, ayude a encontrar la naturaleza de su ejercicio profesional, campo de acción o reflexión, abordemos algunos de los ámbitos de desarrollo profesional en los que el egresado de la UPN, generalmente se desenvuelve.

**PRÁCTICA DOCENTE.-** Sin duda, la intervención pedagógica es un trabajo que acomete cara a cara al hecho educativo, da razón de la dinámica entre la enseñanza y el aprendizaje, como un proceso dialéctico que necesariamente debería implicar reflexión por parte del pedagogo y la pedagoga, para ir evolucionando y transformando la práctica en un deber ser genuino.

La acción del pedagogo y la pedagoga desde este lugar, se refuerza constantemente, los y las pedagogos y pedagogas, sujetos de estudio de esta investigación, tienen la posibilidad de moverse tanto en la teoría como en la práctica, lo cual concede un plus a su devenir.

Es pertinente apuntar que la experiencia que pueda obtener el pedagogo y la pedagoga no se construye sólo a través de la práctica docente, pues su sitio de acción va más allá, sobre todo si no pierde de vista su identidad pedagógica y se arma de herramientas conceptuales, que le permitan hacer un ejercicio pedagógico profesional desde lo estructural-formal y lo procesual-práctico, elaborando alternativas para solucionar de raíz problemáticas educativas, enfocando su trabajo desde lo que ofrece el currículum.

**El propósito de la Universidad Pedagógica en el campus Ajusco era formar profesionales no docentes –pedagogos y pedagogas, psicólogos y administradores- y estructurar un área de investigación que pudiera enfrentarse a los problemas educativos del país y ofrecer posibles soluciones. (Miranda López, 2001: 381).**

Lo anterior nos permite comprender la intención de construir el proyecto de la UPN Ajusco, es decir, formar profesionales de la educación que apoyaran a los maestros normalistas en su desarrollo y no hacer de esta institución una extensión formadora de docentes.

**ORIENTACIÓN EDUCATIVA.-** La intervención pedagógica desde la orientación se basa en principios psicopedagógicos que guían la acción educativa, puede circunscribirse al marco formal, como no formal. Los pedagogos y las pedagogas que incursionan en este quehacer asemejan su ejercicio profesional al del docente, pues buscan promover en el individuo un desarrollo personal, individual y social, buscando fortalecer principalmente el aspecto psicoafectivo.

Cabe destacar que la tradición del pedagogo y la pedagoga como orientador educativo de la UPN, ha privilegiado la atención de problemas que se acercan más la atención de la educación emocional que a resolver aspectos que refieren a procesos de enseñanza-aprendizaje; esta apreciación se puede declarar de acuerdo con la experiencia que se vive en algunas de las materias que conforman el plan de estudio de la licenciatura en pedagogía.

Y dado que se tratan aspectos psicoafectivos, consideramos que tiene mayor acercamiento el perfil profesional del psicólogo y psicóloga, que el del pedagogo y pedagoga, no obstante, la labor de acompañamiento puede ser efectivamente llevado sin ningún problema por el pedagogo y la pedagoga que trabaja la orientación educativa, pero sin descartar la dificultad de abordar aspectos emocionales, pues la línea que divide lo psicoafectivo y el acompañamiento, a manera de analogía, se reflejan en un espectro de luz, donde es casi imperceptible ver dónde termina un color y donde comienza el otro; no conviene al pedagogo y a la pedagoga intentar resolver aspectos psicoafectivos, ya que su formación pedagógica debería ser acompañada de una especialidad, formación en psicología o en trabajo interdisciplinario.

Además, otro problema latente, tanto para pedagogos y pedagogas como psicólogos y psicólogas que se desarrollan en el ámbito de orientación educativa, tendrá que ver con el bajo nivel de oportunidad que se tiene en México -en educación pública- para acceder a los niveles medio superior y superior; cabe preguntarnos ¿Qué caso tiene lograr un buen trabajo de orientación educativa, si al identificar las potencialidades del sujeto y orientarlo adecuadamente, no hay lugar para él o se le envía a una escuela que no coincide con sus habilidades, intereses y/o expectativas; claro está que –en educación privada- se vuelve un asunto con carácter clasista, pues si los sujetos cuentan con los recursos económicos suficientes, podrán pagar su formación en alguna institución escolar privada.

**En el caso del producto “educación” se reconoce que la situación es mucho más complicada [...] en un sistema en el que la enseñanza es gratuita y donde, por consecuencia, las fuerzas del mercado no pueden jugar un rol correcto, entonces se pueden esperar los resultados siguientes: -si los poderes públicos son sensibles al crecimiento de la demanda, la oferta de enseñanza pública se acrecentará; -si los poderes públicos no pueden sistemáticamente responder al crecimiento de la demanda, conservarán la oferta cerrada para un número limitado (*numerus clausus*) en la enseñanza pública (Noriega, 1996:41).**

Con lo cual no queremos decir que la orientación educativa se vea disminuida por ello, sino que como pedagogos y pedagogas debemos reflexionar sobre los espacios donde podemos desarrollarnos con mayor probabilidad de éxito y explorar en campos de estudio y de ejercicio profesional no tan competitivos.

Conforme vayamos asentando los planteamientos que este proyecto aborda, trataremos de puntualizar coincidencias del desarrollo del pedagogo y la pedagoga con respecto al currículum, eso quedará entrelazado en este discurso.

Entonces no se descarta la intervención del pedagogo y la pedagoga en orientación educativa, lo más viable sería una especialización posterior que consolide el abordaje psicológico y que le dé las herramientas adecuadas para desempeñarse en el ámbito psicopedagógico, pero desde sus certeras fortalezas profesionales.

**GESTIÓN PEDAGÓGICA.-** El otro ámbito que atiende la pedagogía, es la gestión. Cabe señalar que la gestión no es lo mismo que la administración, la primera hace referencia a:

**Gestión pedagógica: como criterio unificador, diversificado y participativo, para consolidar un perfil propuesto de resolución de problemas y competencia profesional constructiva, de dialogicidad social mediada por la educación (Chehaybar, 2003:49).**

¿Por qué comenzar con las concepciones de gestión y administración? Pues bien, cabe hacer la distinción, ya que generalmente existe una confusión en torno a ambos términos, de suerte que la gestión se mira como un proceso que se desliga de una racionalidad técnica, es propositiva, canalizadora, apuesta a la negociación y no a la imposición; en síntesis la gestión crea, mientras la administración reproduce.

Los pedagogos y las pedagogas que se aventuran a moverse en el aspecto de la gestión, se tendrán que mirar desde escenarios institucionales y enfrentarse a la competencia con los profesionales de administración educativa, pues en razón de que se identifica la apertura que tiene la gestión con respecto a la administración; debemos señalar que la mayoría de las instituciones escolares buscan resolver cuestiones de orden administrativo más que educativo; probablemente la confusión entre ambos términos tenga su origen en la coincidencia de funciones que se ejercen desde este espacio.

Desde el ámbito de la gestión, el pedagogo y la pedagoga que buscan introducirse en dicha área, se enfrentan a las prácticas institucionales que se enfocan a resolver problemáticas escolares, mientras que su propia práctica se inclina más por resolver problemáticas de orden educativo; al menos es la intencionalidad primigenia que busca la disciplina pedagógica.

CURRÍCULUM.- Ahora bien, finalmente abordaremos el espacio curricular. A lo largo de este documento se han cristalizado ideas, conceptos, concepciones, valoraciones, etcétera, que quizá nos ayuden a puntualizar el acercamiento del currículum con el quehacer del pedagogo y la pedagoga.

Si bien se han enunciado, en este apartado, los escenarios de acción del pedagogo y la pedagoga; enmarcando los límites con respecto a la intervención como a la gestión; existe un planteamiento desde la pertinencia u oportunidad que tiene el pedagogo y la pedagoga de crecimiento profesional dentro del campo curricular.

El currículum es un estilo con un carácter propio o forma definida de conocer, ser y actuar, que confiere al pedagogo y pedagoga una personalidad e identidad inconfundibles, que legitima el trabajo, para el caso del pedagogo y la pedagoga de la UPN, que además son especialistas en currículum.

Lo ideal sería que el pedagogo y la pedagoga busquen un amplio espectro de desarrollo profesional no competitivo, como lo es el currículum, el cual es un espacio de excelencia por vincularse con el corpus pedagógico en su totalidad, es decir, el pedagogo y la pedagoga son los especialistas indicados y ratificados desde su formación profesional de origen, para ejercer propuestas y evaluaciones curriculares con genuino rigor pedagógico.

El currículum es una ventana que no sólo mira las problemáticas educativas y con base en ello elabora planes de acción para darle solución pronta; su percepción atiende la problemática desde su origen, la diagnostica, la estudia y reflexiona desde la vigilancia epistemológica, que es en parte utilizar la reflexión filosófica, para rastrear el origen del problema y ver las implicaciones políticas, económicas, históricas y sociales que lo integran, es decir, su trabajo se centra en recuperar las problemáticas, busca su razón de ser; crea, utiliza y reforma modelos curriculares y no olvida que hay que mirar la pertinencia cultural que confiera sentido de pertenencia e identidad a los sujetos que se formarán.

**Síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses [...] tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, [...] en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación.” (De Alba, 1995: 54).**

Hasta el momento, lo que se ha logrado esbozar con respecto a la concepción de los pedagogos y las pedagogas y su incursión en la cuestión curricular, va perfilando y entrelazando lo que va a sustentar y dar forma a las experiencias formativas que los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum, puedan y quieran ofrecer a este proyecto; esperando que su participación y lo que de ella se derive; enriquezca y fortalezca el espacio curricular.

Por otro lado el pedagogo y la pedagoga especialista en currículum enfrenta problemáticas que se derivan de la elección del ámbito curricular, ahí desafía el desconocimiento y la ignorancia que se tiene de la profesión, la especialidad y de los espacios en los que se puede desarrollar. Para corroborar esto, sólo basta echar una mirada a las bolsas de trabajo, y observar que se solicitan pedagogos y pedagogas para cubrir vacantes de docencia o capacitación, y difícilmente para desarrollo curricular.

Creemos que ello se deriva en la escasa lucha por conseguir mayores espacios de desarrollo profesional, en un primer momento para el pedagogo y la pedagoga y posteriormente para el que se dedica al ámbito curricular, consideramos que el currículum es un escenario natural de desarrollo profesional del pedagogo y la pedagoga, con mayores posibilidades de crecimiento, sobre todo si pensamos que es el espacio donde ningún otro profesional de la educación compite.

Corresponde entonces a los pedagogos y pedagogas, luchar por estos espacios de crecimiento, poniendo a prueba sus fortalezas formativas, encarando los retos que la profesión y su respectivo vínculo social, político, económico, laboral y de cualquier tipo le asignen, para incorporarse a un espacio de desarrollo que lo provea de una identidad legítima que engrandezca el ejercicio profesional de la comunidad pedagógica y del currículum.

### **III. REFLEXIONES SOBRE LA CONCEPCIÓN Y ELECCIÓN DE CURRÍCULUM EN UN GRUPO DE PEDAGOGOS DE LA UPN AJUSCO**

*“Las sensaciones no son parte de ningún conocimiento, bueno o malo, superior o inferior. Son, más bien, provocaciones incitantes, ocasiones para un acto de indagación que ha de terminar en conocimiento”.*

**John Dewey**

#### ***Introducción***

La investigación para el pedagogo y la pedagoga especialistas en currículum debería convertirse en su apéndice, en esa circunstancia benévolamente de recuperación de datos reveladores, que arropan con premura y eficacia los eventos educativos fuera y dentro de las instituciones; la Universidad Pedagógica Nacional, ocupa en este proyecto un lugar justo y merecido, pues es una de las instituciones formadoras de pedagogos y pedagogas entre otros profesionales de la educación, con gran presencia a nivel nacional, partícipe de un trabajo que permite confrontarse a sí misma, a través de lo que aportan para este trabajo de investigación, cuatro de sus egresados.

**Palabras clave:** Metodología Hermenéutica, Análisis, Investigación, Sistematización, Pedagogía, Currículum.

## **1. Análisis de la investigación**

### **1.1. Introducción**

Pues bien, se ha venido trabajando a lo largo de dos capítulos el campo de estudio curricular; partiendo de la disciplina pedagógica que acoge el estudio, la reflexión y la acción de este campo de estudio para entender y comprender aquello que se encuentra implicado en su venir y devenir en la educación.

Consideramos de suma importancia involucrarnos en el debate de la teoría y la práctica curricular, pues es imposible dejar de pensar en sus correlaciones, en sus causas o consecuencias; pues ello forma parte del alma o sentir del pedagogo y la pedagoga, es decir, todo ese bagaje cultural, esa formación, esa experiencia, esas inquietudes, esas ventajas y desventajas a las que se enfrenta en su quehacer educativo.

Tomando en cuenta el papel que asumimos como representantes, partícipes o actores del hecho educativo en sus diferentes dimensiones, nos reconocemos como participantes activos de la comunidad pedagógica y revaloramos la riqueza de conocimiento que este campo de estudio ofrece al desarrollo profesional del pedagogo y la pedagoga especialista en currículum.

De ahí la importancia de seguir conociendo más sobre esta área de desarrollo del pedagogo y la pedagoga y quién mejor para nutrirnos con su sólida formación profesional y su vasta experiencia, cómo es el caso de los profesores o profesoras y/o pedagogos y pedagogas especialistas en currículum que han girado su mirada y la han posicionado en este campo de reflexión y estudio.

En este proyecto, nos reconocemos como iniciadoras aún inexpertas del campo de estudio curricular, pero creemos firmemente que con la formación recibida en esta institución, la

experiencia que inició una vez egresadas de la licenciatura y con el deseo genuino de ampliar nuestros conocimientos en dicho campo, aunado a esta investigación, pretendemos acercar a los futuros profesionales de la educación, en este caso concreto a los pedagogos y las pedagogas de la UPN Ajusco, para que observen que el campo de currículum les ofrece una identidad, probablemente más sólida, una mejor perspectiva de desarrollo y crecimiento profesional.

Así pues, otra forma de acercarnos al campo curricular es a través de la concepción y elección que llevó a los profesores y/o pedagogos y pedagogas de currículum de la UPN Ajusco, a inclinarse por este campo de reflexión y estudio.

## **1.2. Contexto actual de la UPN Ajusco**

Como bien se dijo al principio de este trabajo, la Universidad Pedagógica Nacional fue creada por decreto presidencial, con la finalidad de profesionalizar a los maestros normalistas en servicio y formar profesionales de la educación para fortalecer al sistema educativo nacional.

Actualmente, sabemos que la Universidad también abre sus puertas a egresados del nivel medio superior, lo cual nos permite observar una mezcla matizada por diferentes perfiles, acorde al nivel medio superior con su respectivo modelo formativo, que dan a la institución una diversidad cultural aspecto que se suma a las prácticas de los docentes que en gran cantidad son egresados de las escuelas normales.

Refiriéndonos específicamente a la licenciatura en pedagogía, podemos notar que el último plan de estudios 1990, deja ver la posibilidad de formarnos en diferentes campos de especialidad, cabe decir, que actualmente la licenciatura pasa por un momento de cambio curricular, en donde las ideas o planteamientos sobre currículum, pueden en un momento determinado, enriquecer la investigación que estamos realizando, pues es un periodo de

reestructuración de pensamiento y/o visión, con respecto al pedagogo y pedagoga que se formará.

Al respecto, podemos decir que nos sentimos privilegiadas por contar con dicha experiencia, pues la generación de pedagogos y pedagogas 2009, vio reflejado el cambio curricular en diferentes expresiones, de parte de las autoridades de la institución, de los maestros participantes y no participantes, sobre todo de parte de nuestros pares quienes dependiendo del turno, del campo de formación, de los maestros que tenían en ese momento; se aferraban al plan 90, a otros les daba lo mismo y algunos se inclinaban por la nueva propuesta, ello esta vertido en la construcción este proyecto.

## ***2. Metodología y Análisis hermenéutico***

### **2.1. Aproximación teórica**

La forma mediante la cual llevamos a cabo el proceso de indagación, estuvo en función del trabajo de campo con los pedagogos y las pedagogas, ya que con ellos se construyó el referente empírico. Se hizo la recuperación de las experiencias de los pedagogos y las pedagogas de la UPN, a través de entrevistas semi-estructuradas a cada uno de ellos, lo que permitió hacer el análisis correspondiente vinculando las entrevistas con las herramientas conceptuales del marco teórico.

Creemos importante mencionar que el ámbito curricular es el escenario natural para el desarrollo de los pedagogos y las pedagogas, quienes desde su especialización en currículum, se encargan de diseñar, gestionar, reflexionar y analizar el currículum en escenarios educativos formales, no formales e informales; así como de estudiar las prácticas curriculares con sus respectivas implicaciones y problematizar al currículum en diversas dimensiones.

El objeto de estudio de esta investigación versa en la concepción de currículum, éste surgió del interés por conocer cómo y en qué medida algunos pedagogos y pedagogas han logrado conformar concepciones propias sobre currículum, destacando que existen especialistas en currículum con otras formaciones profesionales; sin embargo se hará referencia al pedagogo y a la pedagoga de la UPN Ajusco, por el asunto de formar nosotras parte de ésta comunidad educativa y del campo de currículum, no se puede negar que por su pertinencia este campo de estudio es considerado el de mayor desarrollo, además de ofrecer identidad al pedagogo y a la pedagoga, lo cual le permite construir un espacio de crecimiento o desarrollo profesional propio.

El tipo de investigación realizada es de tipo cualitativa, reconociendo que el método cualitativo es más comprensivo y por ello puede aplicarse a análisis globales de casos específicos

**La investigación cualitativa busca penetrar en el interior de los grupos o comunidades, con el propósito de describir detalladamente situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos. Considera también las ideas de los participantes, sus experiencias, percepciones y actitudes tal como lo expresan y no como uno los describe. (Larrauivel, 2001: 43).**

De acuerdo con lo que se ha investigado, consideramos pertinente utilizar para el análisis, el método hermenéutico el cual consiste en la interpretación donde entran en juego simbolismos que no solo se dilucidan, sino que de manera implícita llevan a la comprensión.

Dadas las características del proyecto se trabajará con esta metodología esperando obtener mayor precisión y alcance; de tal forma esperamos alcanzar los propósitos planteados en este proyecto de investigación.

Dado lo anterior, hablaremos brevemente sobre la metodología hermenéutica. Comencemos pues por mencionar lo interesante que resulta conocer la dimensión histórica que envuelve a la metodología hermenéutica, empezando por la relación directa que se tiene con el mítico personaje del Olimpo.

**Descrito por Homero como mensajero de los dioses, Hermes translada-traduce la voluntad de los dioses a un lenguaje accesible a los hombres, estando por ello también presente en la palabra hermeneuien cuando se entiende, en particular, como el arte o técnica del hermeneutés o intérprete que se encarga de traducir a un lenguaje inteligible, al propio griego, lo dicho de un modo extraño, incomprensible <bárbaro>, y cuando se entiende, de un modo más general, como la acción de explicar o de <significar algo hablando> (Aristóteles) (Garagalza, 2002:5).**

Como es evidente la hermenéutica se diversifica en varios enfoques de los cuales creemos apropiado utilizar la visión lingüística de Hans George Gadamer, la cual establece que ponerse de acuerdo con el otro es lo más importante para la comprensión del “texto”, en este caso del discurso, pues dicho acuerdo se logra mediante el lenguaje y comunicación que se establece entre los interlocutores y el mensaje.

El contexto lingüístico y su medio de operación se ejercen a través de la acción comunicativa, es decir, a través del habla lo que constituye hoy en día el enfoque más importante de la hermenéutica actual.

Gadamer (1993) hace evidente que comprender lo que el otro a quien estudiamos dice, es en todo caso ponerse de acuerdo con el sujeto u objeto de estudio, no es ponerse en su lugar, ni mucho menos reproducir sus vivencias, más bien la comprensión que se busca debe ser histórica, en el sentido que siempre se realiza como un acontecimiento previo, es decir, es una comprensión que nos lleva más allá de lo que se puede leer, escuchar o escribir del sujeto u objeto de estudio, es ir sin lugar a duda buscando los engarces de su discurso, de sus experiencias, de sus textos, con el quehacer diario frente al hecho

educativo. De tal forma que para analizar el fenómeno de la comprensión del discurso, deberán considerarse las dimensiones siguientes:

- Prejuicios y tradiciones: Desde el enfoque de Gadamer un juicio previo (pre-juicio) no necesariamente ha de ser un juicio falso. Del mismo modo, la tradición no siempre significa "conservación" en tanto representa siempre un momento de libertad de la historia. La comprensión de un "texto" sólo es posible desde una pre-comprensión o un pre-juicio que se proyecta sobre el texto y debe ser confirmado por éste.
- La distancia histórica: La tradición vincula al texto e intérprete, por lo que un texto puede ser paradójicamente "extraño" y "familiar" a la vez. El texto es parte de la tradición y la distancia histórica permite reconstruir una "historia efectual", o los efectos producidos por dicho texto a través de la historia. Puede decirse entonces que al interpretar lo que el otro dice es necesario no sólo ponerse de acuerdo con su discurso, pues también es necesario que como intérpretes comprendamos cómo se fue desarrollando su proceso de formación, en este caso de cada uno de los docentes entrevistados, esto lleva a comprender el texto aún mejor que su autor.

De igual forma sostenemos que, la palabra Verstehen (Comprensión) es un término vasto que se refiere tanto a una actividad intelectual como a un método, utilizado en Ciencias Sociales, Historia y Filosofía.

Este método sirve para conocer el significado de las acciones, para instalar analogías entre experiencias propias y sucesos externos. Podemos darle a la palabra distintos alcances de acuerdo con las necesidades de la investigación, desde comprender, interpretar, alcanzar, aprehender, entender, percibir el significado, etcétera, las cuales refieren en todo caso a operaciones intelectuales complejas.

El término alemán Verstehen, traducido de varias formas, recoge elementos tan distintos como un acceso privilegiado al objeto o sujeto de la investigación, por medio de analogías entre lo externo y lo interno o como acceso a los motivos e intenciones del actor, dándonos la capacidad para situarnos en el lugar del otro, para así encontrar el conocimiento implícito y/o la empatía en su discurso.

Creemos un tanto difícil ser totalmente objetivos con lo que se logra extraer del objeto o sujeto de estudio, sin embargo, creemos que ahí se encuentra la riqueza interpretativa que le confiere sentido a la investigación de este proyecto, lo cual proveerá, sin duda, de significaciones curriculares y permitirá continuar edificando los constructos implicados en torno a la reflexión del campo de estudio del currículum.

El instrumento metodológico utilizado fue la entrevista semi-estructurada

**Por eso la entrevista semi-estructurada permite procesar y comparar los resultados de distintos entrevistados; a la vez posibilita improvisar durante la entrevista y ser flexible para adaptarse a las circunstancias específicas. (Barragán, 2001:143).**

Para llevar a cabo esta investigación elaboramos un guión de entrevista que nos permitiera dilucidar el objetivo de esta investigación. Posteriormente se realizó una selección previa de los pedagogos y las pedagogas, que cumplieran con las características necesarias para el presente trabajo; estas características son: ser egresados de la licenciatura en pedagogía de la UPN con formación referida a currículum o haber cursado la pre-especialización en el campo de currículum y ejercer profesionalmente como docentes en dicho campo formativo. Así pues esta selección nos llevó a encontrar, en primer lugar, tres pedagogos y pedagogas que cumplieron con estas características; posteriormente, contactamos a estos pedagogos y pedagogas para pedirles una cita y realizar esta investigación, a lo cual ellos respondieron satisfactoriamente estableciendo fecha y horario para tal efecto.

Esta experiencia nos brindó la oportunidad de conocer más a fondo lo que llevó a estos pedagogos y pedagogas a elegir como campo de formación y/o especialización, el currículum, cuáles son sus concepciones y visiones con respecto a dicho campo, si se reconocen como pedagogos y pedagogas, cuál es su visión y/o concepción de pedagogía y currículum, entre otras interrogantes. De igual forma, estos pedagogos y pedagogas, durante la entrevista dejaron al descubierto sus intereses, sus costumbres, sus posturas corporales, su entonación al contestar una u otra pregunta, sus propios miedos o quizás la timidez frente a una cámara, ello nos llevó a experimentar de manera cercana una pequeña parte de su esencia.

Cabe mencionar que en un principio dijimos que sólo se seleccionaron a tres pedagogos y pedagogas que cumplían con las características definidas, pero mientras entrevistábamos a uno de ellos, fuimos interrumpidos por otro pedagogo especialista en currículum (al cual no conocíamos) también formado en la UPN Ajusco y nuestro entrevistado nos comentó que podíamos entrevistar a este pedagogo, pues cumplía con las características para nuestra investigación. De esta forma acordamos con él una cita para llevar a cabo la entrevista en su cubículo. Así, conseguimos cuatro entrevistas, a cuatro pedagogos y pedagogas especialista en currículum, formados en el Plan 70 y 90 respectivamente, lo cual le dio mayor apertura y diversidad a nuestro análisis.

Igualmente, durante estas entrevistas nos percatamos que no es posible ceñirnos al guión planteado en un inicio, pues, las respuestas obtenidas se fueron entremezclando con las respuestas de preguntas que aún no se exponían y de ahí surgieron más preguntas que se fueron aclarando a lo largo de las entrevistas que los pedagogos y pedagogas que trabajan currículum amablemente nos proporcionaron.

De lo anterior, podemos afirmar que el acto lingüístico es una herramienta fabulosa que expone y aporta elementos significativos, para comprender e interpretar el discurso, lo que permite elaborar quizás, análisis complejos, valiosos y/o indispensables que ayudan a

tender puentes de construcción de conocimiento y abonan el camino de investigaciones similares o de mayor envergadura.

## 2.2. Categorías de análisis

En la presente investigación, consideramos incluir categorías de análisis para organizar la clasificación de los datos obtenidos a partir de las respuestas de las entrevistas realizadas a los pedagogos y pedagogas especialistas en currículum de la UPN Ajusco.

Lo anterior permite distribuir los elementos del análisis y en consecuencia buscar en las respuestas obtenidas de las entrevistas una cierta organización; donde posteriormente las relaciones que se pueden mirar en las categorías de análisis, irán emergiendo en una especie de radiografía de las ideas fundamentales contenidas en el material investigado; ello se convertirá en esbozos generales de este proyecto que permitirá una primera aproximación al análisis para la presente investigación.

Posteriormente se confrontarán los resultados obtenidos con el marco teórico, el cual tendrá como guía el concepto central de cada pregunta, de este modo podremos interpretar, valorar y comprender la realidad más próxima que envuelve la concepción del currículum en los pedagogos y las pedagogas de la UPN Ajusco y finalmente identificar qué los llevó a elegir este campo de estudio.

Dado lo anterior, las categorías de análisis por trabajar son:

- **Concepción pedagógica y/o curricular (Ideología, teorías) C.P.C.**
- **Formación profesional curricular (Identidad, pertinencia) F.P.C.**
- **Experiencia profesional curricular (Ejercicio profesional, investigación) E.P.C.**
- **Elección curricular (Interés, necesidad) E.C.**
- **Cultura curricular (Imaginarios, valores, creencias) C.C.**

Como se observa, las cinco categorías que servirán de guía para ir estructurando el análisis de esta investigación, incluyen derivaciones de conceptos que se implican para dar forma y sentido a la categoría que se analizará, dichos conceptos han sido trabajados a lo largo de este proyecto; a cada categoría le corresponde un determinado color para ir identificándolas a lo largo del análisis, de igual forma cada una de las categorías estará representada por sus iniciales.

A continuación exponemos el guión de entrevista semi-estructurada que utilizamos. Cabe mencionar que los nombres de los pedagogos y las pedagogas entrevistados, no serán expuestos, por cuestiones éticas, pero se les asignarán las letras A, B, C y D de acuerdo al orden de entrevista, considerando que algunas de las preguntas fueron contestadas antes de ser expuestas y otras tantas se fueron relacionando hasta llegar a converger en un determinado momento.

También queremos anotar que la utilización de coincidencias y discordancias se hizo para efecto de organizar el material de la presente investigación, no se explicitarán juicios correctos o incorrectos derivados de las respuestas, únicamente se expondrán las ideas o concepciones que cada uno de estos actores ha logrado conformar.

### Guía de Entrevista

- 1. Para usted ¿Qué es la Pedagogía?**
- 2. ¿Cuál es su concepción de currículum?**
- 3. En el espacio de la UPN ¿Se reconoce como profesional de la Educación?**
- 4. El currículum ¿Qué aportes proporciona a la Pedagogía?**
- 5. Como pedagogo (a) ¿Por qué elegir currículum como campo de estudio, reflexión y acción, y no alguno otro?**
- 6. Su formación profesional ¿Cómo impacto en sus ideas sobre currículum?**
- 7. ¿A qué respondió su interés por el campo de estudio del currículum?**

- 8. ¿Qué autores conforman su visión curricular? ¿Por qué?**
- 9. ¿Qué elementos culturales considera que están implicados en sus construcciones curriculares?**
- 10. Desde su visión ¿Cómo vincula sus prácticas curriculares con la teoría curricular?**
- 11. Desde la UPN Ajusco ¿Cómo considera que se ve al currículum?**
- 12. Desde su ejercicio profesional ¿Con qué modelo curricular se identifica?**

### **2.3. Análisis de las entrevistas**

A partir del procedimiento que dejamos expuesto en un primer momento, corresponde en este apartado ir seleccionando los puntos de encuentro y desencuentro entre los discursos expuestos de los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum, que fueron sujeto de estudio de esta investigación.

Para la exposición de este análisis, consideramos pertinente utilizar el género literario narrativo, se puede afirmar que narrar es seleccionar y arreglar las intervenciones de unos personajes en un determinado espacio y tiempo, de tal manera que contribuyan a la construcción del significado (Eberenz; 2001: 9). Como señala esta definición, la narración es el relato de los hechos de unos determinados actores en un determinado contexto. Normalmente se combina con una descripción del ambiente o de los personajes que intervienen en la acción y así aproximarnos de manera breve, precisa y concisa a las concepciones y elecciones del campo curricular, de cada uno de estos informantes.

Las entrevistas realizadas a los pedagogos y las pedagogas fueron grabadas y revisadas para su oportuna trascipción lo cual, nos llevó a establecer categorías para el análisis del discurso acordes a los objetivos planteados en esta investigación, puesto que se obtuvieron más de 20 páginas de las respuestas de los pedagogos y las pedagogas entrevistados.

A partir de los datos obtenidos, fuimos depurando y seleccionando la información más relevante, utilizamos unas tablas que nos permitieron conformar las categorías de análisis, las cuales se dividieron de acuerdo a distintos elementos propios de las categorías seleccionadas y de los entrevistados, asignándoles letras para su fácil identificación; después para darle sustento a toda esta investigación se buscó el marco teórico, fijamos nuestra postura y así se dio paso al análisis hermenéutico.

Finalmente en los siguientes cuadros articulamos la información obtenida, ésta fue planteada a partir de convergencias y divergencias para conformar este análisis.

### CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA Y/O CURRICULAR (IDEOLOGÍA, TEORÍAS) C.P.C.

Con respecto a la concepción pedagógica, podemos agregar lo siguiente:

ELEMENTOS	PEDAGOGO	CONVERGENCIAS	PEDAGOGO	DIVERGENCIAS
<b>CARÁCTER DE LA PEDAGOGÍA</b>	A, B Y D	Disciplina reflexiona, interviene y explica procesos educativos formativos.	B C D	Ciencia social y humana.  Conocimiento o quehacer teórico científico.  Fenómeno social y cultural.
<b>NATURALEZA DE LA PEDAGOGÍA</b>	A y D	Teórica y práctica	B D	Normativa, Teórica y práctica.  Teórica.
<b>VISIÓN DE LA PEDAGOGÍA</b>			A B C	Procesos educativos que se construyen y reconstruyen.  Conjunción de paradigmas y tendencias teóricas que estudian la visión de la formación humana.  Forma o estilo de vida.

			D	Es una disciplina que da cuenta de un fenómeno social, cultural concreto que es la educación pero también puede intervenir en este planteamiento social en términos amplios eso sería la pedagogía.
--	--	--	---	---

### CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA Y/O CURRICULAR (IDEOLOGÍA, TEORÍAS) C.P.C.

ELEMENTOS	PEDAGOGO	CONVERGENCIAS	PEDAGOGO	DIVERGENCIAS
CONCEPCIÓN CURRICULAR			A	Afín a la definición de Alicia de Alba, síntesis de elementos, cuestiones hegemónicas, políticas de las resistencias. Trabajo interdisciplinario.
			B	Campo de estudio en construcción no es un campo de estudio todavía definido, acabado; está construyendo sus propias delimitaciones; ha sido acusado de robarle mucho trabajo a la didáctica.
			C	Para definir que es el currículum se tendría que abordar a la historia del currículum desde el plan de estudios como tal hasta el currículum como proceso.

			D	más amplia posible los distintos referentes que dan cuenta del hecho educativo.
	A	Reflexión sobre aspectos históricos, sociales, políticos, económicos y culturales, los cuales se conjugan para hacer un diseño curricular y su respectiva puesta en práctica.	C	Analizar prácticas instituidas o no institucionalizadas en el sentido de lo que realmente se está viviendo en una institución.
<i>CAMPO DE ESTUDIO DEL CURRÍCULUM</i>	B	Estudia todas estas posibilidades de análisis y de relaciones que se dan entre los contenidos, los objetivos, los saberes, lo haceres en torno a un plan de estudios y su relación con el maestro, con la enseñanza y con el aprendizaje del alumno en todas sus dimensiones.		
	D	En el currículum se definen la función docente, la función alumno, el proceso enseñanza/aprendizaje los referentes teóricos que orientan el proceso de formación el mismo proceso de formación, la estructura general de contenidos, las		

		estrategias didáctico/metodológicas y las estrategias pedagógicas.		
VÍNCULO ENTRE PEDAGOGÍA Y CURRÍCULUM	A	El eje o columna vertebral de la pedagogía es el currículum, pues este representa de manera tangible procesos de reflexión y acción educativa en un plan o programa de estudio, por ejemplo como asunto de proyecto político.	C	Hay algunos autores y algunas tendencias que separan a la pedagogía del currículum, pues generalmente se le liga a la parte sociológica y política y no a la parte pedagógica, bueno, yo no lo veo así, pues una propuesta de trabajo o plan de estudios será un proceso formativo.
	B	Permite estudiar las políticas curriculares en las que se construyen las propuestas educativas, así como las dimensiones de los procesos institucionales curriculares.	D	A partir del currículum la pedagogía puede abordar hechos concretos en un fenómeno complejo que es la educación, el currículum viene a ser o la concreción formal del proceso educativo como su misma dinamización lo pretende en el proceso de formación o viene a ser un referente consustantivo del cual se apoya la pedagogía para dar explicación al hecho.
AUTORES O REFERENTES TEÓRICOS	A, C Y D	Gimeno sacristán, Giroux, Apple.	A	Elliot, Durkheim, Dewwy, Guidens, Beryk Luckman, Kemmis, Phillip Jackson, Habermas.
	A Y B	Alicia de Alba, Stenhouse, Swab, Lundren.	B	Bobbit, Taba, Westbury, Gramsci, Rousseau.
	A Y C	McLaren.		

	B Y C	Tyler, Ángel Díaz Barriga, Frida Díaz Barriga, Althusser.	C	Bordieu, Jurjo Torres, Jaume Bonafé, César Coll, Raquel Glazmán.
			B	Platón, Aristóteles, Epícuoro, Adorno, Holzhauser, Erick From, Pérez Gómez, Paulo Freire, Grundy, Doussell, Furlan.

### FORMACIÓN PROFESIONAL CURRICULAR (IDENTIDAD, PERTINENCIA) F.P.C.

ELEMENTOS	PEDAGOGO	CONVERGENCIAS	PEDAGOGO	DIVERGENCIAS
FORMACIÓN ACADÉMICA	A, B, C Y D	Licenciatura en Pedagogía	A	Diplomado en desarrollo rural, Maestría en investigación educativa.
	B Y C	Formación Normalista	B	Especialidad docencia en la formación social mexicana, Maestría en educación, Especialidad en intervención curricular.
			C	Maestría en Desarrollo Educativo.
			D	Ingeniería, Maestría en Desarrollo Educativo.
	B Y C	Identidad de Formación Normalista.	A	Asume una identidad curricular desde el trabajo antropológico y/o etnográfico, lo cual vincula hacia los diseños curriculares.
			B	Asume una identidad curricular desde el trabajo docente, se nota gran afinidad teórica y práctica

<b>IDENTIDAD CURRICULAR</b>			C	<p>con el campo curricular. Lo define mucho más una tendencia más hacia la izquierda o más hacia la reconstrucción de las posturas ideológicamente abiertas, más democráticas más construidas desde la colectividad.</p>
			D	<p>Asume una identidad pedagógica desde el trabajo docente, se nota gran afinidad teórica con el campo curricular.</p>
				<p>Desde estudiante de pedagogía hubo una exigencia propia de encontrar un ámbito que le permitiera encontrar un sentido identitario a la función como pedagogo pensó que el currículum era el principio tanto teórico, conceptual y lingüístico que le daba pie al pedagogo para tener dicho precepto identitario.</p>

**PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN**

A

Lo ve como un asunto de costumbre institucional, considera que el asumirse como profesional de la educación limita el desarrollo del pedagogo y la pedagoga a las instituciones educativas, cuando su desarrollo profesional puede situarse también en otro ámbito, como en la educación no formal.

Es una noción asignada por

			B	la UPN, cree que como pedagogo no tiene por qué ser necesariamente profesional de la educación.
			C	Sí se reconoce, sino se reconociera no tendría nada que hacer aquí – afirma-.
			D	Si entendemos como profesional de la educación a aquel que se aboca a los distintos ámbitos del desarrollo del proceso educativo sí. Por otro lado si considerar a un profesional de la educación es aquel que tiene un título en el ámbito educativo, pues lo es, tiene un título profesional en pedagogía.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL CURRICULAR (EJERCICIO PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN) E.P.C.

ELEMENTOS	PEDAGOGO	CONVERGENCIAS	PEDAGOGO	DIVERGENCIAS
TRAYECTORIA ACADÉMICA	A, B, C Y D  B Y C	Docencia en nivel superior de educación.  Docencia nivel básico de educación.	A  B  D	Investigación educativa  Docencia en nivel maestría; Participante en el cambio curricular de la Licenciatura en pedagogía.  Coordinador del campo de currículum.
	A, B, C Y D	Práctica docente en la licenciatura en pedagogía.	A	Investigación sobre migración transnacional en comunidades rurales e indígenas.

<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	B, C y D	Práctica docente y Trabajo académico en la última fase de formación de la licenciatura en pedagogía plan 90, en el campo y/o línea de currículum.	B	Prácticas docentes en educación primaria. Investigación sobre análisis curricular. Trabajo académico en el cambio curricular de pedagogía. Ponente en el congreso nacional de investigación educativa.
		<b>B Y D</b>  Ponentes en Jornadas pedagógicas de la UPN Ajusco.		<b>C</b>  Prácticas docentes en educación Secundaria. Prácticas docentes en nivel superior en las materias de introducción a la pedagogía y estado mexicano.
			D	Investigación educativa. Redefinición y/o fortalecimiento de modelos curriculares, formación de profesionales de enseñanza en las artes. Trabajo académico en el ámbito de la teoría pedagógica.

#### ELECCIÓN CURRICULAR (INTERÉS, NECESIDAD) E.C.

ELEMENTOS	PEDAGOGO	CONVERGENCIAS	PEDAGOGO	DIVERGENCIAS
<b>INTERÉS Y/O NECESIDAD PROFESIONAL</b>	A, C Y D	Formación en currículum desde la opción de campo de la licenciatura en Pedagogía plan 90, en 7º y 8º semestre.	A  B	El currículum le dio pauta para desarrollarse en el ámbito de la investigación, el cual es de su interés.  Porque da clases en el campo de currículum. Conoció este campo de estudio al cursar la especialidad docente, le

				<p>llamo la atención y así a su vez lo vinculó con el proyecto de tesis. También tuvo que ver con las carencias formativas de la escuela normal, de ahí la necesidad de acercarse al currículum.</p>
			C	<p>Era muy importante la contrastación de lo que es la práctica con su precepto del plan de estudios, ese fue su primer acercamiento, vio la necesidad de complementar la formación que obtuvo en la normal de maestros.</p>
			D	<p>Para tener el precepto identitario por un lado y por otro reencontrar un ámbito que le permitiera acceder a un fenómeno complejo como es la educación que en su momento no lo percibió ni en la didáctica, ni en la comunicación educativa, ni en la gestión educativa lo concebía en el currículum.</p>

<p><b>AUTORES O PLANTEAMIENTO TEÓRICO</b></p>			<p><b>A</b></p>	<p>A partir de leer un libro de Lundren, fue que se apasionó por currículum; otra afinidad teórica se logró con Giddens, por lo que la parte de problematizar y reflexionar al currículum es lo que más le gusta, le gusta la corriente práctica de investigación-acción. Prefiere trabajar el currículum desde el análisis más que desde el diseño.</p>
			<p><b>B</b></p>	<p>No hay preferencia en cuanto a autores, sin embargo, reconoce a los autores de currículum tradicionales y nacionales; declara que los autores que leyó en la licenciatura en pedagogía lo formó como agente socio-político eran lecturas de orden ideológico, político, socio-histórico, pues ahí no conoció ni una lectura sobre currículum.</p>
			<p><b>C</b></p>	<p>El primer acercamiento a currículum fue por una lectura de Grundy. Independientemente que ya eran atractivos los contenidos teóricos de currículum el vivirlos con la didáctica de un profesor de la universidad fue para él encantador. Por afinidad teórica se acercó al currículum desde el punto de vista operativo y práctico para</p>

			D	<p>documentar y contrastar lo que dice un plan de estudios con la práctica de los egresados.</p> <p>Más que autores tiene que ver con planteamientos teóricos y planteamientos epistemológicos y lógico-epistemológicos, en términos de la filosofía. Se considera asociado más a un corte interpretativo-comprensivo y comprensivo-interpretativo y asociado más a la perspectiva crítica.</p>
--	--	--	---	---

### CULTURA CURRICULAR (IMAGINARIOS, VALORES, CREENCIAS) C.C.

ELEMENTOS	PEDAGOGO	CONVERGENCIAS	PEDAGOGO	DIVERGENCIAS
<b>ASPECTOS CULTURALES EN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES Y/O INSTITUCIONALES PERSONALES</b>	A	<p>Dice que la escuela es una institución con usos, costumbres y cultura con sus propios códigos y ritmos. La parte cultural es básica, es un elemento que le da sentido a muchas cosas hablando del aprendizaje informal que denominan ciertos aprendizajes entre una comunidad.</p> <p>La noción de currículum se rompe cuando se traspasa la formalidad de los contenidos, de los</p>	A	<p>Afirma que no toda la cultura cabe en un currículum y hace referencia a la síntesis cultural de Alicia de Alba. Las prácticas tienen que ver más con los procesos de cultura. Le gusta el aspecto Etnográfico y la recuperación a partir de elementos etnográficos de la realidad y de ahí hacer el vínculo con los diseños curriculares.</p> <p>Su formación como</p>

	B	<p>objetivos y de la certificación, es saber si hay currículum en los procesos informales donde no hay una sistematización, donde no hay objetivos trazados, donde no hay certificación ni verificación de que sean cubiertos esos objetivos o contenidos sería difícil hablar de ellos de que existe una visión formal del currículum.</p>		<p>maestro de primaria, su formación como pedagogo y como especialista en el posgrado en educación, esos elementos culturales, en realidad elementos institucionales, son sus referentes más próximos.</p>
	B			<p>Como diría Bourdieu es todo, es decir, se entiende una lectura, un pasaje educativo o social, se le crea un significado a este y de ahí se interpreta, se decodifica, se le da cierto valor; esto Bourdieu diría que es</p>
	C			<p>Un proceso capital cultural y desde ahí el currículum abarca todo, es holístico; en todo momento se encuentran elementos de la cultura que se ligan al proceso educativo y todo ello es el currículum, como proceso de vida.</p>

			D	construcción cultural, entonces cuales son los elementos culturales el lenguaje, la ideología, las creencias, los conocimientos, los saberes, ahí están metidos todos estos elementos, obviamente todos estos elementos definidos en un contexto en tiempo y espacio.
<b>ASPECTOS CULTURALES EN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES Y/O INSTITUCIONALES COLECTIVAS</b>	A B C	Falta más trabajo académico interdisciplinario.  No se ha sistematizado como equipo de trabajo nada, de hecho trabajan cada quien por su parte, cree que falta trabajo colectivo.  Lo ve como un campo de acción, de investigación, un campo teórico reconocido, lo ve también fraccionado y posesionado desde diferentes actores, pues pocos se introducen como un equipo, desde sus colmenas tratan de intervenir, de diseñar, de proponer, no se ve un grupo	A B	Ideas confusas sobre lo que es diseño curricular. La propuesta curricular se construye a partir de un colectivo con momentos y etapas en donde participarán varios profesionales.  Como grupo de trabajo no han construido aportaciones hacia el currículum, nada más se unieron por un cierto interés de prácticas curriculares en común que cada uno había trabajado de manera diferente.  Aquí en la UPN se vive un marco

		compenetrado al interior y se observa en el rediseño del plan de estudios.	C	teórico de currículum, pues en otras instituciones, no se reconoce el campo curricular como tal, se le mira como apoyo técnico o instrumental.
			D	El currículum se ve como una mera prescripción y estructura de contenidos, es definir una carta descriptiva, con ciertos saberes, con sugerencias procedimentales, con una cierta idea de evaluación del aprendizaje, sin contemplar la evaluación curricular, la evaluación del ejercicio docente y la distribución de los tiempos para impartir una actividad. El currículum se ve más como una orientación a la generación de un producto que inscrito en un proceso de formación, es decir, una visión muy acotada.
ÁMBITO DE DESARROLLO DEL PEDAGOGO Y LA PEDAGOGA	A	Mientras que en currículum existe mayor posibilidad de movimiento en todo sentido.	A	No comparte la idea de poner un taller de algo, pues lo ve como un asunto muy técnico; piensa

	C	Tiene mucho juego la dinámica curricular pero desafortunadamente son muy pocos los que tienen acceso a esto.		que la orientación, está más ligada a la psicología que a la pedagogía; en cuanto a la docencia lo considera un trabajo desgastante y con un mayor nivel de compromiso de parte de los docentes que de los estudiantes.
	B			Si porque, hay otro campo que es también especialidad del pedagogo y la pedagoga, la docencia, pero lo comparte con el maestro, además en las escuelas normales no les enseñan currículum, es una área completamente vacía no hay incidencia sobre el currículum aunque si se les forma para la docencia, para la didáctica entonces podríamos decir que auténticamente es un privilegio de la pedagogía el campo curricular.

No puedo encasillar esa afirmación.

			C	<p>Pues el campo de la pedagogía es todo, donde hay un espacio educacional formal o no formal ahí cabe un pedagogo, y por tradiciones en nuestro país, donde trabaja el pedagogo y la pedagoga es en docencia y si tiene la oportunidad va a trabajar en el ámbito de currículum que obviamente es lo más enriquecedor, porque un especialista en currículum realiza diagnósticos, se acerca a los planes de estudio, a los contextos escolares ve la parte política, económica, hace un análisis social de donde va a estar implementado el plan, realiza el diseño de éste y participa como asesor.</p>
			D	<p>Reconoce que no es el campo predilecto de los pedagogos y las pedagogas(as), en la formación en pedagogía de esta universidad. Se piensa que esto tiene que ver con un imaginario, el</p>

				alumno, considera al campo del currículum como un ámbito complejo y difícil. Cree que es uno de los campos que le da más precepto identitario al pedagogo y en términos formales en el ámbito laboral. Considera que en este campo está convocando el pedagogo y la pedagoga, sea a nivel formal en instituciones educativas o sea a nivel propositivo de innovación en centros productivos o empresas.
--	--	--	--	---

#### 2.4. Correlación de las convergencias y divergencias analizadas

Continuando con el enfoque hermenéutico y a partir de las categorías que se extrajeron de las entrevistas, en este apartado se formularán las correlaciones desde el enfoque hermenéutico de Gadamer (1993), a partir de los prejuicios, el análisis, la comprensión, la interpretación y la síntesis de los textos; todo ello con la finalidad de complementar y enriquecer este proyecto, lo que permitirá correlacionar las respuestas de los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum con los planteamientos teóricos y finalmente, la síntesis que de ello se derive.

### **Concepción pedagógica**

- a. Dado lo anterior y de acuerdo con la primera categoría, en el primer elemento tenemos que la mayoría coinciden en caracterizar a la pedagogía como una disciplina que logra intervenir, reflexionar y explicar los procesos educativos o formativos; por otro lado, tres (B, C Y D) de ellos difieren al decir cada uno por su parte, que es una ciencia social y humana, un conocimiento científico y un fenómeno social y cultural; para comprender lo que ellos afirman retomamos la siguiente cita.

**Primero, espontánea o deliberadamente se educa; después se observa y se reflexiona sobre ello, y poco a poco se va gestando un concepto acerca de la esencia y método de la educación, que en el curso de la historia se convierte en una teoría pedagógica (Larroyo, 1973:36).**

De tal forma, se puede decir que el carácter de la Pedagogía apunta a lo disciplinario y a lo científico a partir de construcciones sociales y culturales que evidencian procesos de formación en momentos clave: intervención, reflexión y explicación.

- b. En el siguiente elemento planteamos la naturaleza de la pedagogía en donde dos de los entrevistados (A y D) coinciden en que es teórica y práctica, uno dice (B) que es normativa, teórica y práctica y otro (C) que es teórica.

**Con la pedagogía, las cosas pasan muy diversamente. Ésta consiste>> no en acciones, sino en teorías. Estas teorías son maneras de concebir la educación, no maneras de practicarla (Durkheim, 2006: 64).**

Con respecto a ello, cabe decir que la naturaleza de la pedagogía se encuentra más cerca de la teoría, pues a través de ella se reflexiona en los procesos educativos, aunque indiscutiblemente tendrá que situarse en la práctica para identificar a su objeto y/o sujeto de estudio y, posteriormente, emitir prescripciones que conlleven a facilitar y hacer uso adecuado de las observaciones reflexionadas y articuladas en propuestas curriculares.

- c. Finalmente, en el último elemento de esta categoría que corresponde a la concepción pedagógica, tenemos divergencias, pues cada uno de los entrevistados la mira diferente (A) Procesos educativos que se construyen y reconstruyen, (B) Paradigmas y tendencias teóricas que estudian la visión de la formación humana, (C) Forma o estilo de vida, (D) Disciplina que da cuenta de un fenómeno social, cultural concreto que es la educación

**La nueva pedagogía [...] no surge ya desde la definición o contraste de lo “escolar o lo no-escolar” sino desde la apuesta decidida por la “red” de continuidad educativa, donde deberían resituarse los perfiles y roles profesionales de la educación, coincidir en los fines, distribuirse las cargas a partir de la especificidad, y recuperar, en parte, dos dimensiones fundamentales del ejercicio profesional y el no-profesional de la educación (Riera, 2008:137).**

Una vez observado lo que los pedagogos y las pedagogas han declarado, decimos entonces, que la pedagogía se concibe como una construcción social, humana y cultural que reflexiona sobre el hecho educativo, sistematizando los procesos formativos para explicarlos y así generar propuestas pertinentes para su posterior aplicación en el ámbito educativo.

### ***Concepción de currículum***

- a. La siguiente categoría se refiere a la concepción de currículum, de tal forma que los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum, discrepan en sus ideas y nos señalan que lo ven como (A) Síntesis de elementos, cuestiones hegemónicas, políticas de las resistencias (B) Campo de estudio en construcción, ha sido acusado de robarle mucho trabajo a la didáctica (C) currículum, desde la historia del currículum como plan de estudios y proceso (D) Fenómeno complejo que retoma distintos referentes que dan cuenta del hecho educativo.

**Síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación” (De Alba, 1995: 54).**

Retomando los planteamientos anteriores y profundizando en la concepción curricular enunciamos que un acercamiento a dicha concepción se ve como la expresión de prácticas humanas delimitadas por una cultura y accionadas en contextos educativos, vinculadas a principios de política educativa.

- b. Ahora abordaremos el campo de estudio del currículum, aquí expondremos tres coincidencias y una discordancia, (A, B y D) Estudio, reflexión y definición de las

relaciones entre los contenidos, los objetivos, los saberes, lo haceres y su relación con el maestro, con la enseñanza y con el aprendizaje del alumno en todas sus dimensiones; mientras que (C) nos dice: Analizar prácticas instituidas o no institucionalizadas que se viven en una institución.

**La existencia de una amplia literatura; la atención a diversos objetos de estudio en el ámbito escolar: la selección, organización y distribución de contenidos en unas perspectivas; la realidad áulica; las fracturas, discontinuidades que en cada grupo escolar se generan; las distancias entre el currículum pensado, el enseñado y el vivido, así como sobre los aprendizajes valorativos no intencionados reclaman reconocer la existencia de una producción conceptual articulada a partir de una disciplina, en relación con ella y con la tarea de dar cuenta de ella (Díaz Barriga, 2003:4).**

El campo de estudio de currículum se encamina a la consolidación y evaluación de proyectos curriculares, a los análisis de prácticas curriculares; insertados en instituciones educativas formales o empresas con propósitos de formación.

- c. Otro elemento destacado dentro del análisis de las categorías revisadas, sin duda es el vínculo entre la pedagogía y el currículum, para la cual obtuvimos una concordancia y dos discordancias; (A Y B) El eje o columna vertebral de la pedagogía es el currículum, pues permite estudiar las políticas curriculares en las que se construyen las propuestas educativas, así como las dimensiones de los procesos institucionales curriculares, (C) Hay autores y tendencias que separan a la pedagogía del currículum, generalmente se le liga a la parte sociológica y política y no a la pedagógica, yo no lo veo así, pues una propuesta de trabajo o plan de estudios será un proceso formativo, (D) A partir del currículum la pedagogía aborda hechos concretos de la educación, el currículum viene a ser concreción formal del proceso educativo o un referente del cual se apoya la pedagogía para dar explicación al hecho.

**El currículum se refiere a todo el ámbito de experiencias, de fenómenos educativos y de problemas prácticos, donde el profesorado ejerce su oficio y el alumnado vive su experiencia escolar. Sobre él se construye y se define un campo de estudio disciplinar, que ha dado lugar a un cuerpo teórico de reflexión (Escudero, 2000:28).**

Se puede pensar que, Pedagogía y currículum se ligan en un escenario formativo de manera oportuna, donde la primera inscribe al segundo en un amplio y complejo campo de estudio, reflexión y acción.

- d. En esta categoría el elemento que se refiere a los autores y/o referentes teóricos, nos deja ver tanto la inclinación teórica, así como los teóricos predilectos de currículum y de otras disciplinas o ciencias de los entrevistados.

#### ***Formación profesional curricular***

- a. En esta categoría los datos del elemento de la formación académica, tenemos que los cuatro entrevistados cuentan con la Licenciatura en Pedagogía, pero también cuentan con estudios que van desde una ingeniería, diplomados y maestrías, al igual que estudios en desarrollo rural, en investigación educativa, respectivamente.
- b. El segundo elemento por revisar en esta categoría da cuenta de la identidad y en ella encontramos una convergencia y cuatro divergencias, (B Y C) Identidad de Formación Normalista, (A) identidad curricular desde el trabajo antropológico y/o etnográfico (B) identidad curricular desde el trabajo docente, lo definen posturas democráticas construidas desde la colectividad (C) identidad pedagógica desde el trabajo docente, afinidad teórica con el campo curricular, (D) Precepto identitario a través del currículum como principio teórico, conceptual y lingüístico.

**De esta forma para que un sujeto pertenezca y esté integrado en el grupo deberá alcanzar previamente una identidad personal, es decir, deberá reconocerse a él mismo como parte integrante del grupo. Ello exige que se identifique *a priori* con los rasgos físico-biológicos característicos del mismo, identidad racial y a la vez con los patrones culturales, identidad étnica o cultural (Del Arco, 1998:27).**

Se asume una identidad primero como pedagogos y pedagogas y de ahí se desprende la de especialista en currículum, pues de acuerdo a lo analizado, se afirma que el currículum es el principio rector que reafirma el sentido y la esencia de la pedagogía.

- c. El tercer elemento de esta categoría se enfoca al reconocimiento del pedagogo y la pedagoga especialistas en currículum, como profesional de la educación, de ahí tenemos cuatro divergencias (A) considera que ese término reduce las fronteras de la pedagogía a lo escolar, cuando el pedagogo y la pedagoga se puede desarrollar en otro ámbito, como en la educación no formal (B) cree que como pedagogo no tiene por qué ser necesariamente profesional de la educación, (C) Sí se reconoce, (D) Si entendemos como profesional de la educación a aquél que se aboca a los distintos ámbitos del desarrollo del proceso educativo sí y, por otro lado, si considerar a un profesional de la educación es aquél que tiene un título en el ámbito educativo, lo es, ya que cuenta con un título profesional en pedagogía.

**El propósito de la Universidad Pedagógica en el campus Ajusco era formar profesionales no docentes –pedagogos y pedagogas, psicólogos y administradores– y estructurar un área de investigación que pudiera enfrentarse a los problemas educativos del país y ofrecer posibles soluciones. Cuando coyunturalmente se presenta el problema de nivelar al normalista para hacerlo licenciado, se crean las unidades que son las que se dedican a ello. La reforma o la estructuración de la formación de profesores no implica una reforma nuestra, porque esencialmente el campus Ajusco no se dedica a formar maestros (Miranda, 2001: 381).**

Acorde a lo anterior, el reconocimiento de los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum, como profesionales de la educación, quizás se asigne de manera institucional, pero asumirse de manera genuina como tal, implica una gran responsabilidad y un compromiso no sólo con la sociedad, sino consigo mismo.

### ***Experiencia Profesional Curricular***

- a. Continuando con este proceso de análisis en la tercera categoría, en el primer elemento observamos que los cuatro pedagogos y pedagogas entrevistados y entrevistadas coinciden al ejercer su profesión como docentes en el nivel superior de educación, de la misma forma solo dos de los entrevistados coinciden su ejercicio profesional en el nivel básico de educación. En cuanto a diferencias tenemos que entre estos informantes, solo el pedagogo (A), realiza investigación educativa, mientras que el pedagogo (B) ha ejercido como docente en la maestría de pedagogía y es participante del cambio curricular de esta licenciatura al igual que el pedagogo (D).
  
- b. En el elemento de esta categoría podemos ver que los cuatro pedagogos y pedagogas, en su práctica profesional son docentes de la licenciatura en Pedagogía, así mismo solo tres de ellos (B, C y D), forman parte de la última fase de formación de la licenciatura en Pedagogía en el campo de currículum y sólo dos de ellos (B y D), han sido ponentes en las Jornadas Pedagógicas de la UPN, Ajusco. Como parte de las diferencias de estos pedagogos y pedagogas en cuanto a desarrollo profesional se refiere, encontramos que ellos han incursionado en ámbitos diversos que van desde la investigación en migración transnacional en comunidades indígenas y rurales, la investigación sobre análisis curricular, las prácticas docentes en educación primaria, secundaria o educación superior, en el cambio curricular de la licenciatura en pedagogía, investigación educativa, redefinición o fortalecimiento

de modelos curriculares, hasta el trabajo académico en el ámbito de la teoría pedagógica.

**¿Indicará que esta carrera está demasiado ligada a los centros de educación superior como lo están las escuelas normales a la educación básica? Esta pregunta, junto con otras, debería depurarse y tomarse como hipótesis de trabajo si se quiere profundizar en algunas de las causas del desarrollo futuro de la carrera; más aún, cuando la docencia es una de las ocupaciones principales de los pedagogos (Fernández, 1989).**

Efectivamente el pedagogo y la pedagoga, pueden desarrollarse en diversas áreas: docencia, orientación, gestión, investigación, etcétera, pues la actividad pedagógica, se encuentra en todo lugar y en todo momento, dentro y fuera de las instituciones escolares o empresariales. Así que, esta carrera cumple con una amplia gama de perspectivas, sin embargo, acorde a lo que los entrevistados contestaron, se nota la falta de reconocimiento social de la carrera, al igual que la capacidad, las habilidades y las competencias con las que los pedagogos y las pedagogas cuentan para enfrentar los retos de este mundo politizado y a ello se agrega que el pedagogo y la pedagoga que conoce, se especializa o trabaja en currículum, logra con él, complementar su visión pedagógica.

### ***Elección Curricular***

- a. En la quinta categoría tenemos, que en el primer elemento, tres de los pedagogos y pedagogas entrevistados (A, C y D) eligieron el campo de currículum, dentro de la licenciatura en pedagogía de la UPN, como opción en el último año de su formación; existen diferencias en cuanto a intereses y necesidades profesionales, encontramos que para uno de ellos (A) el currículum le dio la pauta para desarrollarse en el ámbito de la investigación. A otro de ellos (B) le llamo la atención dar clases en el campo de currículum, a su vez tenía la necesidad de encontrar el vínculo con el proyecto de

tesis y cubrir las carencias formativas de la escuela normal. Para otro de los pedagogos y pedagogas (C) era muy importante la contrastación de lo que es la práctica con su precepto del plan de estudios, para complementar la formación que obtuvo en la normal de maestros. Y para el último pedagogo (D) en este campo encontró el precepto identitario y a su vez reencontró un ámbito que le permitió acceder a un fenómeno complejo como es la educación, a través del currículum.

**Por eso argumentamos que el currículum forma parte en realidad de múltiples tipos de prácticas que no se pueden reducir únicamente a la práctica pedagógica de enseñanza; acciones que son de orden político, administrativo de supervisión, de producción de medios, de creación intelectual, de evaluación, etc. (Gimeno,1998:24).**

Al elegir, como parte de la formación pedagógica, el campo de currículum lleva a pensar y asegurar que es el campo de formación idóneo del pedagogo y la pedagoga, en el que puede adquirir una formación más completa desde el diseño, el desarrollo y la evaluación de los procesos formativos, considerando también los procesos, políticos, sociales, económicos y culturales, pues al consolidar los conocimientos curriculares, se tendrán los elementos para intervenir desde cualquier escenario profesional y probablemente, realizar los cambios pertinentes para mejorar la educación desde cualquier ámbito, llámese institucional, no institucional, emergente, empresarial, entre otros.

- b. En el siguiente elemento de esta categoría tenemos que los pedagogos y las pedagogas tuvieron diferentes razones para elegir currículum y de igual forma encontramos que sus planteamientos teóricos son diferentes. El pedagogo (A) nos dijo que a partir de leer a Lundren, fue que se apasionó por currículum y, por otro lado, encontró afinidad teórica con Giddens, en la parte de problematizar y reflexionar al currículum. Para el pedagogo (B) no hay preferencia en cuanto a

autores, aun así reconoce a los autores de currículum tradicionales y nacionales; se considera un agente socio-político, gracias a los textos leídos en su formación. El pedagogo (C) se acercó a currículum por una lectura de Grundy, aunque ya eran atractivos los contenidos teóricos de currículum, por afinidad teórica se aproximó al currículum desde el punto de vista operativo y práctico para documentar y contrastar lo que dice un plan de estudios con la práctica de los egresados. Para el pedagogo (D) más que autores, se identifica con planteamientos teóricos y planteamientos epistemológicos y lógico-epistemológicos en términos de la filosofía. Se considera perteneciente al corte interpretativo-comprensivo asociado más a la perspectiva crítica.

**La perspectiva de la formación profesional, ligada al enfoque sociológico, inscrita en el ámbito de la sociología de las profesiones, permite reconocer a los profesionales como un gremio cuya especificidad, comportamiento y valoración social se encuentran multideterminados por el contexto económico y político del país y fundamentalmente por la estructura ocupacional (Barrón, 2003:28).**

Existen diferentes razones por las que se puede elegir determinada carrera o formación, quizás elegir este campo aún a pesar de lo complejo que se puede volver implica adentrarse al proceso de analizar, diseñar e implementar una propuesta curricular, pero no sólo es eso, pues no se puede entender como un procedimiento técnico, puntual, estandarizado u homogéneo, sino que es un proceso formativo amplio y complejo, inscrito en el curso de vida de los seres humanos, el cual involucra un trabajo lleno de tensiones al interior de los grupos que lo viven de cerca, buscando mejorar, transformar, innovar, etcétera, las condiciones, los aprendizajes, las prácticas formativas, entre otras cosas.

### **Cultura Curricular**

- a. En la última categoría, el primer elemento descrito, nos dice que dos de los pedagogos (A y D) coincidieron en sus respuestas con respecto al primer elemento diciéndonos que la escuela es una institución con su propia cultura y que al traspasar la barrera formal de los contenidos, de los objetivos y de la certificación, se reflexiona la cuestión de un currículum en los procesos educativos no formales donde no existe una sistematización. Ahora bien, en los cuatro pedagogos y pedagogas encontramos las siguientes diferencias, el pedagogo (A) nos dice que el currículum es sólo una síntesis cultural y vierte sus saberes etnográficos en los diseños curriculares. El pedagogo (B) nos dice que su formación como maestro de primaria, como pedagogo y como especialista en el posgrado en educación, son sus referentes institucionales más próximos. Con respecto al pedagogo (C) nos comenta que de acuerdo con Bourdieu la cultura es todo, pues una situación educativa se lee, se le da un significado, se interpreta, se decodifica, se le da cierto valor al proceso educativo y todo ello es el currículum como proceso de vida. Y con respecto al último pedagogo (D) nos dice que el currículum es una construcción cultural y sus elementos son el lenguaje, la ideología, las creencias, los conocimientos, los saberes, que se encuentran en un contexto, en un tiempo y espacio definidos por la propia sociedad.

**El currículum no es un concepto, sino una construcción cultural. Es decir, no se trata de un concepto abstracto que tenga alguna existencia aparte de y antecedente a la experiencia humana. Es, en cambio, una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas. Denominaré estas dos formas de tomar en consideración el currículum como enfoques conceptual y cultural [...] (Grundy, 1991:19-20).**

La cultura es parte fundamental del currículum, en ella se encuentran los elementos indispensables para conformarlo y estudiarlo. La cultura es el eje principal para analizar la realidad de un hecho educativo, ya que todos esos elementos la

conforman, como el lenguaje, las costumbres, las tradiciones, las creencias, la identidad, etcétera y orientan la construcción, análisis y replanteamientos de los proyectos formativos, caracterizando los perfiles profesionales, reflexionado los procesos fuera y dentro de las instituciones, en determinada área, en determinada región, en determinada cultura, inclusive generando resistencia a las demandas del contexto actual.

b. En este segundo elemento tenemos que tres de los pedagogos y las pedagogas (A, B y C) concuerdan al decir que falta más trabajo académico interdisciplinario, que no han sistematizado como equipo de trabajo porque cada docente trabaja por su parte, lo ven fraccionado, pues pocos se introducen como un equipo, porque desde sus lugares de trabajo, aun siendo parte de la misma universidad, sus intereses son totalmente diferentes. En cuanto a las diferencias que encontramos en este elemento tenemos que (A) dice que se tienen ideas confusas sobre lo que es diseño curricular y cree que una propuesta curricular se debe construir a partir de un colectivo donde participen varios profesionales dando pie a diferentes momentos y etapas de éste. El pedagogo (B) nos dice que como grupo de trabajo no han aportado ninguna construcción que beneficie al currículum, que esta unión como grupo de trabajo se dio por un interés en común en las prácticas curriculares que cada uno había trabajado. En cuanto al pedagogo (C) nos dice que en la UPN se vive un marco teórico de currículum, pues en otras instituciones se mira al currículum como si fuese sólo el apoyo técnico o instrumental, mientras que el pedagogo (D) nos dice que el currículum se ve como una mera prescripción y estructura de contenidos, que contiene determinados saberes o sugerencias procedimentales por tanto, es necesario vislumbrar a la evaluación curricular así como a la evaluación del ejercicio docente en el proceso de diseño curricular.

En la constitución del equipo de diseño se representan diferentes posturas disciplinarias y político-ideológicas que interactúan en los espacios curriculares del Plan 1990; algunos con mayor movilidad por las fases, líneas y campos del plan, otros con referentes más articulados a las especialidades de sus posgrados obtenidos, unos instalados en las visiones humanistas tradicionales de la pedagogía y la educación como derecho legítimo que conduce a la libertad de pensamiento; otras mejor posicionadas en el paradigma de la posmodernidad y la extensión de la ley del libre mercado (Plazola, 2009:5).

El currículum implica una totalidad, es decir, el trabajo en equipo y los resultados que de él se desprendan, reflejaran las diferentes formaciones de los implicados en el trabajo curricular, los bagajes culturales, la visión de currículum, la afinidad que se logre concretar con el equipo de trabajo; esto ligado, a su vez, con los proyectos políticos de educación, las necesidades o intereses de la institución y finalmente la experiencia que se obtenga de los trabajos que de ahí se deriven.

- c. En el siguiente elemento encontramos que dos de los pedagogos y pedagogas entrevistados (A y C), convergen en que el ámbito de desarrollo del pedagogo y la pedagoga es el campo curricular pues en él existe una mayor posibilidad de movimiento pues la dinámica curricular así lo permite. En cuanto a sus diferencias con respecto a este elemento tenemos que (A) no comparte la idea de que el pedagogo y la pedagoga pueda desarrollarse en otro campo que no sea el currículum, llámesele docencia, orientación u otros. Mientras que el pedagogo y la pedagoga (B) nos dice que sí podría ser el campo indicado para los pedagogos y las pedagogas pero que también hay otros campos en el que son especialistas como la docencia aunque la comparte con los maestros normalistas. El pedagogo (C) nos dijo que aun cuando no puede encasillar al pedagogo en currículum, pues el campo de la pedagogía es inmenso y casi siempre el pedagogo o pedagoga va a trabajar en docencia, reconoce que ese campo sería ideal. Y, por último, el pedagogo (D) cree

que es uno de los campos que le da más precepto identitario al pedagogo y en términos formales en el ámbito laboral.

**La revisión sobre las ofertas laborales que encontramos en diversas bolsas de trabajo,<sup>4</sup> (sic) denota que el área dentro de la cual se encuentran mayores ofertas laborales para el pedagogo y la pedagoga (gráfica 1) es la de capacitación pues de veinticinco ofertas encontradas, nueve son para capacitación y gestión. El área que le sigue es docencia con cinco de veinticinco y la educativa con tres de veinticinco. Las más bajas son diseño curricular, orientación vocacional y consultoría con dos y educación virtual, investigación y educación especial con una. Lo que habla de una fuerte influencia del campo administrativo en el campo laboral del pedagogo (Cruz, 2009: 7).**

Vinculando lo anteriormente dicho, si bien es cierto que el pedagogo y la pedagoga se pueden desenvolver en diferentes ámbitos relacionados con la educación y en cualquier nivel educativo, es necesario enmarcar que currículum, otorga los recursos conceptuales y metodológicos, para desempeñar con mayor rigor y exactitud la disciplina pedagógica, pues en el encontramos una formación completa de acuerdo a todo lo que el pedagogo y la pedagoga pueden desempeñar, desde sus prácticas culturales, económicas, políticas, sociales y finalmente se puede agregar que el currículum define la identidad del profesional en pedagogía.

## 2.5. Conclusiones

Este Proyecto nos permitió acercarnos a las concepciones de los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum de la UPN Ajusco, que ejercen la docencia en la licenciatura en Pedagogía; lo que nos hizo ver la correlación entre la disciplina pedagógica y el campo de estudio de currículum, como complemento uno del otro y viceversa.

Reconocemos al igual que ellos la importancia que tiene el currículum para investigar, analizar, reflexionar, comprender, explicar y, finalmente, para intervenir en los diferentes escenarios educativos formales, si vemos al currículum como propuesta curricular establecida, como práctica curricular o proceso; en escenarios educativos no formales e informales sí vemos o hablamos del currículum oculto.

Una de las particularidades o ventajas del currículum, es que le permite a la pedagogía integrar las visiones o los estándares de política educativa, que son los que permean en los planes y programas de estudio, articulando los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Sectorial de Educación.

Ahora bien, la formación profesional de los pedagogos y las pedagogas de la UPN Ajusco da cuenta de los diversos intereses y/o necesidades de carácter laboral, formativo, institucional, profesional, académico, de identidad, entre otros aspectos, que los llevaron a constituirse como especialistas en currículum.

La identidad que confiere el currículum al pedagogo y pedagoga al reconocerse como profesionales de la educación; podría situarse en el ámbito institucional como lo refieren dos de los pedagogos y las pedagogas entrevistados, pero también tendrá que ver con el quehacer pedagógico, al momento de asumir un compromiso real frente a dicha labor, lo cual implica la actualización y la formación permanente del pedagogo y la pedagoga aunado a su práctica profesional.

Podemos afirmar que el hecho de acercarse al campo de estudio curricular; en el ejercicio profesional de la carrera, le permite al pedagogo y pedagoga, actuar con un mayor margen de acción; pues de acuerdo a esta investigación encontramos que en los pedagogos y las pedagogas entrevistados, hay empatía al decir que currículum enriquece su formación y su trayectoria, aun cuando cada uno de ellos se desarrolla profesionalmente en diferentes

ámbitos; pues la mirada curricular en todo caso, creemos que favorece aún más la comprensión del trabajo pedagógico.

Consideramos que el elegir la especialización en currículum en el caso de la UPN Ajusco, primeramente se encuentra inscrita en un marco de orden institucional que ofrece una serie de ofertas de formación en el último año de la licenciatura, lo cual queda a expensas de reunir el número de alumnos interesados en formar parte de dicho campo de especialización; posteriormente la afinidad personal y/o profesional se circumscribe a la empatía con los planteamientos teóricos o autores de currículum y de otras áreas afines, que enriquecen la mirada del quehacer curricular y pedagógico, buscando con ello de manera implícita transformar las prácticas educativas que enlazan los escenarios formativos y a los actores que en ellas participan.

Ahora bien, en cuanto a cultura curricular se refiere: creencias, ideologías, lenguaje, costumbres, imaginarios, Identidad, trabajo individual y colectivo, se convierten en parte fundamental de la formación consciente e inconsciente del pedagogo y la pedagoga especialista en currículum, pues con ello pueden construir, desarrollar, analizar y evaluar propuestas curriculares, que interpretan las cosmovisiones de una sociedad compleja a través de los sistemas nacionales de educación, cubriendo las demandas de los organismos internacionales, ello traducido a planes y programas de estudio que se verán inmersos en prácticas educativas, sociales, institucionales y culturales en un contexto politizado globalmente.

#### **IV. REFLEXIONES FINALES**

Después de trabajar este proyecto de tesis, convenimos en decir, que el currículum, como campo de estudio y de reflexión, se convierte en parte fundamental de la pedagogía o dicho de otro modo, es la mano derecha, que le permite enfocar en un primer plano los procesos educativos, tanto institucionales como no institucionales; vale la pena recordar, a su vez, que se puede mirar como propuesta curricular formal o como proceso activo explícito o implícito, en donde convergen puntos importantes de orden social, económico, histórico, cultural, político, etcétera; estos puntos vertidos en forma de síntesis, que recuperamos de la conceptuación de currículum de Alicia de Alba, con la cual concordamos; pues desde dicha visión en cada propuesta curricular, en cada fenómeno educativo, en cada teoría pedagógica o curricular, en cada concepto de currículum, en cada código escolar, entre muchos más, se logra reconocer dichos factores de forma sintética; pensándolos como recortes de la realidad ubicados en tiempo y espacio definido.

De tal forma, el currículum se puede pensar como expresión formal que encuentra nido en el ser y el deber ser, entre la teoría y la práctica, entre las intencionalidades institucionalmente explícitas o en los procesos o los quehaceres educativos cotidianos que, corren de forma paralela, pero que no siempre coinciden en las dinámicas formativas de los sujetos dado que el currículum se filtra en cada fisura donde los procesos educativos están constituidos, llámense instituciones educativas formales y no formales, empresas, medios masivos de comunicación, socialización entre pares, etcétera.

El interés que nos movió a realizar este trabajo, partió de la experiencia vivida cuando tuvimos que elegir la opción de campo, pues la mayoría de nuestros compañeros materialmente huyeron de la elección de campo de currículum, ¿el motivo?, se referían a él como el campo más difícil y complejo, preferían “llevársela más tranquila” (sic) - en palabras de ellos-. Con referencia a ello, planteamos la posibilidad de realizar esta

investigación, pero con los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum, con una trayectoria más amplia, que nos permitiera despejar dudas y adquirir más conocimiento de parte de los expertos; aunado a ello buscábamos responder a la interrogante ¿Cómo ellos se habían constituido como pedagogos y pedagogas conocedores y actores del ámbito curricular?, si habían influido en su concepción curricular: teorías, autores, experiencia, formación, todos estos elementos y qué más.

En el abordaje de este proyecto, fue interesante apuntalar la separación entre la Escuela Normal Superior de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; esa separación marcó, de manera trascendental, el devenir de los procesos formativos y dio pie al debate polémico e histórico entre la teoría y la práctica, esto a su vez vinculado a las respuestas de nuestros entrevistados nos emite datos reveladores sobre las carencias formativas que pasaron los pedagogos y las pedagogas que tienen una primera formación normalista, situación que sigue prevaleciendo de forma ambivalente, pues en la UPN, Ajusco, también se discute sobre la falta de práctica que conlleva a la experiencia y el posible vínculo entre la teoría y la práctica desde dicho escenario formativo; esta situación que no obstante, ofrece insumos para realizar investigación educativa, generar propuestas e intervenir en determinado momento. Cabe mencionar que la finalidad de la creación de la UPN, Ajusco, se enfocó en la profesionalización de los maestros normalistas para contrarrestar precisamente deficiencias formativas, lo cual se logró en cierta medida y de lo cual se desprende el hecho de que un gran número de maestros normalistas de la UPN, Ajusco ya profesionalizados, se encuentran ahí formando a las nuevas generaciones de upenianos.

Otro punto importante por destacar en este cierre, tiene que ver con la formación de profesionales de la educación; encontramos dos puntos de vista opuestos sobre esta cuestión por parte de los pedagogos y las pedagogas entrevistados, mientras que dos se asumen como tal, para los otros dos, esa designación institucional coacciona su actuación frente al hecho educativo; de acuerdo con estas dos visiones, aprendimos que para que el pedagogo y la pedagoga especialista en currículum se asuma como profesional de la

educación o no, finalmente tendrá que pensarse como agente educativo que propicie el cambio dentro o fuera de lo institucional y en el espacio que logre construir para su intervención teórica, práctica o de ambas formas.

Ahora bien, en el último año de formación de la licenciatura, la parte que corresponde al currículum desde el contexto actual, nos abrió un panorama que hasta ese momento no lográbamos dimensionar, pues comprendimos que en el hacer y quehacer del currículum son determinantes las políticas educativas, y que éstas están enganchadas a políticas de Estado, donde el modelo económico que nos rige actualmente, traza las orientaciones curriculares vertidas en planes y programas reformados con modelos que le son afines para lograr sus propósitos de crear gente *productiva, eficiente y eficaz*; por otro lado también, logramos acercarnos a la teoría curricular que hace contrapeso a esa fuerza ideológica, lo cual nos hizo reflexionar sobre la importancia del papel que jugamos en este mundo globalizado; es decir, como pedagogos y pedagogas especialistas en currículum desde nuestro espacio, poco a poco sembrar el cambio, rescatar identidades culturales, pensar en que la acción y el cambio empieza por uno mismo, así que nos corresponde prepararnos con ética y profesionalismo, asumiendo la responsabilidad que como integrantes de la comunidad pedagógica nos concierne.

¿Qué nos permitió aprender más de currículum?, sin duda, tener de cerca la experiencia del cambio curricular, poder revisar los primeros acercamientos a la propuesta del mismo; también de ello dieron cuenta los pedagogos y las pedagogas entrevistados y entrevistadas, observamos sus expresiones con respecto a este tipo de trabajo, escuchamos su experiencia desde el lugar que lo vivieron, nos ofrecieron sus puntos de vista; en pocas palabras una experiencia netamente enriquecedora, lo cual desconocíamos a pesar de estar tan cerca del cambio curricular.

De ahí surgió un interés mayor por investigar sobre currículum, nos preguntábamos sobre todo lo que se conjuga en esas dinámicas dialécticas, pensábamos qué elementos

culturales se ponen en juego a la hora de trabajar el currículum; la curiosidad cada vez era mayor y nos repetíamos constantemente, que habíamos elegido el campo de formación correcto, pues nos apasionaba conocer, entender y comprenderlo; pues inclusive, nuestros compañeros en formación, de los demás campos sólo atinaban a opinar que *estaba dura la situación para el cambio curricular, que la tensión bajaba hasta las aulas, que los maestros vertían sus opiniones, que asumían sus posturas frente al cambio curricular*; a nosotras eso nos apasionaba, pues teníamos más elementos conceptuales con respecto a los demás campos de formación para defender o no el cambio curricular; los demás estaban más centrados en sus tareas académicas del campo de formación elegido, nos daba la impresión de que a ellos el cambio curricular no los inmutaba, al menos en el turno matutino, así se veía la situación.

Poco a poco, llegábamos a la segunda interrogante para la que nos congregaba este proyecto: la elección de currículum, sin duda un tema por demás interesante, dado que en la UPN, Ajusco, de la generación 2005-2009 sólo se conformó un grupo para currículum en el turno matutino y otro para el turno vespertino; Impresionante, sobre todo si consideramos el número total de alumnos de la generación a la pertenecemos, aproximadamente 350 alumnos.

La elección de currículum de acuerdo con las participaciones de los pedagogos y las pedagogas entrevistados y entrevistadas, nos dio datos reveladores que en algún momento nosotras ya inferímos, en las que se encuentran: cubrir las carencias formativas en el caso de los maestros que estudiaron en la normal, afiliación al campo de currículum desde la afinidad teórica por gusto o por la contrastación de planes con prácticas institucionalizadas, la incorporación al campo de currículum por considerarlo con mayor margen de movimiento en su ser y hacer, por considerar que es el campo que otorga identidad al pedagogo. Nuestras expectativas con respecto a este punto se confirmaron, en cierta forma, con las respuestas de estos pedagogos y pedagogas, ya que nosotras al elegirlo pensamos que el pedagogo y la pedagoga que conoce currículum, puede enfrentar

cualquier actividad educativa, pedagógica y/o curricular sin problema alguno, es decir, entender y comprender que la pedagogía y su lente de acercamiento, el currículum, son los que estudian y reflexionan las propuestas curriculares escritas, las políticas educativas, los discursos educativos, los procesos de formación, los códigos escolares escritos y no escritos, las subculturas distintas, parecidas y contrarias que permean al interior de las instituciones escolares, los procesos formativos o deformátivos (según se vea) fuera de éstas, el lenguaje docente, el de los discentes, entre otros.

Llegamos a la conclusión de que todo ello justifica la exigencia de formarnos como pedagogos y pedagogas en un sentido integral, es decir, podemos desarrollarnos profesionalmente en el ámbito docente, en el de orientación vocacional, en el de comunicación educativa, inclusive pensar en trabajar proyectos curriculares de manera independiente; por lo tanto estudiar currículum, tendrá que ser primordial para complementar el conocimiento pedagógico, dado que las dos materias que se cursan en la licenciatura, evidentemente no son suficientes.

Afirmamos que acercarnos al campo curricular consolida la identidad que como pedagogos y pedagogas nos permite, en primer lugar reconocernos e identificarnos de los demás profesionales que trabajan en el área educativa y, en segundo lugar, abrir los espacios de trabajo legítimo para los pedagogos y las pedagogas como especialistas en formación desde el diseño y las implicaciones del desarrollo de las propuestas curriculares y desde la investigación educativa para seguir conceptualizando y generando insumos que fortalezcan la importancia de la disciplina pedagógica y curricular.

Con respecto a la investigación realizada, no pudimos quedar más complacidas, el retrato de currículum que se logró esbozar con las ideas, pensamientos, emociones, ideas, visiones, ideologías, imaginarios, cultura, prácticas, experiencias, trayectos de formación y mucho más, de estos pedagogos y pedagogas especialistas en currículum, permitió afinar las ideas que teníamos sobre currículum, complementar otras y también despejar dudas.

Encontramos interesantes posiciones frente al currículum, de acuerdo con las concepciones que los pedagogos y las pedagogas especialistas en currículum de la UPN Ajusco logran vislumbrar, desde su trabajo individual y/o colectivo, lo cual contribuye a matizar este asunto y lo enriquece desde el punto de vista pedagógico y curricular.

Y lo anterior no fue lo único que logramos adquirir, el hecho de estar frente a ellos nos aportó experiencias que no se logran obtener en el trabajo áulico; ellos y ellas compartieron con nosotras, reflexiones ofrecidas en discursos donde afirmaban ideas y al instante se retractaban y replanteaban las ideas más enriquecidas, la modulación de la voz con diferentes entonaciones, posturas firmes en ambientes tensos al inicio de las entrevistas, que poco a poco fueron cediendo a la soltura y a la disposición de ambientes de mayor cordialidad y confianza, en otras palabras, logramos adentrarnos a su mundo.

Con respecto a la información obtenida, al principio nos asombramos, pues era demasiada, pensamos en diferentes formas de disgregarla; de ahí surgió la idea de construir categorías de análisis que permitieran hacerlo, éstas surgieron de las preguntas de la entrevista realizada; utilizamos colores distintos para cada categoría con la finalidad de no perdernos en ese mar de información; posteriormente, elaboramos tablas para seleccionar la información, primero por elementos referidos a las categorías planteadas, luego por convergencias y divergencias entre las respuestas analizadas. Ello nos permitió darle mayor precisión a la información alcanzada, pues finalmente triangulamos las categorías analizadas de los pedagogos y las pedagogas con el marco teórico y el resultante de ambos y de ahí pasamos a las conclusiones del trabajo de investigación.

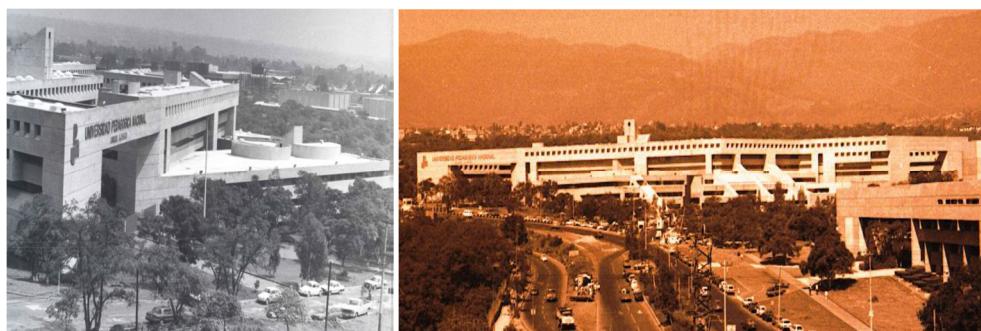
Creemos que francamente currículum nos ayuda a transformar todo lo implicado en los procesos de formación; pues desde él se pueden comenzar a construir propuestas pertinentes, que formen sujetos conscientes de su realidad, críticos para liberarse de las redes de la ignorancia, seres desalienados que comienzan a preocuparse por su entorno y el bien común, ciudadanos del mundo solidarios consigo mismos y con lo demás.

Vinculando lo anterior y concordando con las ideas de la ponencia que McLaren (2009) ofreció en la UPN Ajusco, apuntamos que para lograr en gran medida lo anterior, nos implica un gran compromiso como pedagogos y pedagogas para apoyar a los sujetos en formación; favoreciendo la producción de su conocimiento de manera recíproca y dialógica, acercándolos a su realidad, ayudándolos a conservar su identidad sociocultural; en una dinámica constante de formaciones dialécticas, para que se traduzcan en los protagonistas de dichas formaciones, es decir, en sujetos activos y no en objetos pasivos de su historia.

A manera de cierre decimos que, currículum complementa y fortalece a la pedagogía, la cual, a su vez, es un camino que nos ayuda a intervenir, entender y comprender los procesos educativos; en donde el currículum se convierte en una herramienta conceptual y metodológica de precisión que recorta e incorpora a su estudio síntesis sociales, históricas, económicas, políticas y culturales de una sociedad en un tiempo y espacio determinado; las observa, reflexiona, recupera y tiende andamiajes que conducen a saberes interminables, a través de espirales dialécticas constructivas de conocimiento que inciden en lo pedagógico y curricular.

## V. MEMORIAS DE LA UPN AJUSCO





## VI. FUENTES DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS

- ABBAGNANO N. Y VISALBERGHI** (1964) *Historia de la pedagogía*, México, FCE
- ARRIARÁN, SAMUEL** (1999) *Virtudes, Valores y educación Moral*, México, UPN
- BAENA PAZ, GUILLERMINA** (2001) *Instrumentos de investigación*, México, E.M.U.
- BAEZA R, MANUEL ANTONIO** (2000) *Los caminos invisibles de la realidad social*, Chile, RiL
- BARRÓN TIRADO, CONCEPCIÓN** (2003) *Universidades privadas*, México, CESU-UNAM
- BARRÓN TIRADO, CONCEPCIÓN** (Coord.) (2004) *Curriculum y actores, Diversas miradas*, México, CESU, UNAM
- BENNETT, JONATHAN FRANCIS** (1979) *la crítica de la razón pura de Kant*, Madrid, Alianza
- BORDAS MA. DOLORES** (1972) *Cómo elegir carrera y profesión*, Barcelona, Oikos-tau
- BOURDIEU, PIERRE** (1975) *El oficio del sociólogo*, México, Siglo XXI
- CANTORAL URIZA, SANDRA** (2000) *La identidad cultural en la educación básica*, México, UPN
- CASTÁN LANASPA, GUILLERMO** (1996) *Proyecto Cronos. Trabajo, paro y ocio*, Salamanca, De la Torre
- CASTORIADIS, CORNELIUS** (1999) *Figuras de lo pensable*, Valencia, Fronesis
- CHEHAYBAR Y KURI, EDITH** (2003) *Procesos y prácticas de la formación universitaria*, México, CESU\_UNAM
- COLL, CESAR** (1999) *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria*, Barcelona, Horsori
- CONTRERAS DOMINGO, JOSÉ** (1990) *Enseñanza, currículum y profesorado*, Madrid, Akal
- DE ALBA, ALICIA** (1995) *Curriculum, crisis, mito y perspectivas*, Buenos Aires, Miño y Dávila
- DE ALBA, ALICIA** (1991) *Evaluación curricular. Conformación conceptual del acampe*, México, UNAM-CESU
- DEL ARCO BRAVO, ISABEL** (1998) *Hacia una escuela intercultural. El profesorado: formación y expectativas*, Lleida, Educació i Món Actual
- DÍAZ BARRIGA, ÁNGEL** (1996) *El currículum escolar, surgimiento y perspectivas*, Argentina, Arique

**DÍAZ TEPEPA, MA. GUADALUPE** (2008) *Hermenéutica, Antropología y Multiculturalismo en la educación*,

México, UPN

**E. BEYER LANDON Y P.LISTON DANIEL** (2001) *El currículum en conflicto*, Madrid, Akal

**ECO, HUMBERTO** (1996) *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa

**ESCUDERO, JUAN M.** (2000) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid, Síntesis educación

**GADAMER, HANS** (1996) *Verdad y método I*. Salamanca, Sigueme

**GIMENO SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ** (1983) *La enseñanza: su teoría y su práctica*, Madrid, Akal

**GIMENO SACRISTÁN, JOSÉ** (1998) *El currículum una reflexión sobre la práctica*, Madrid, Morata

**GRUNDY, SHYRLEY** (1991) *Producto o praxis del currículum*, Madrid, Morata

**HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO** (2004) *Metodología de la investigación*, México, McGraw Hill

**HOLLAND, JOHN L.** (1975) *La elección vocacional. Teoría de las carreras*, México, Trillas

**HOYOS SANTANDER, REGINO** (2004) *Curriculum y planeación educativa*, Colombia, Magisterio

**KEMMIS, S.** (1988) *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*, Madrid, Morata

**LAFRANCESCO V., G.** (2004) *Curriculum y plan de estudios*, Bogotá, Escuela transformadora

**LOPÉZ AVENDAÑO, OLIMPIA** (1994) *Sociología de la educación*, San José, EUNED

**LUNDRENG, U.P.** (1991) *Teoría del currículum y escolarización*, Madrid, Morata

**MARÍN MENDEZ, DORA ELENA** (1993) *La formación profesional y el currículum universitario*, México,

Diana

**MARTÍNEZ BONAFÉ, JAUME** (1998) *Proyectos curriculares y práctica docente*, Sevilla, Diada

**MIRANDA LÓPEZ, FRANCISCO** (2001) *Las universidades como organizaciones del conocimiento*, México,

COLMEX-UPN.

**MORÍN, EDGAR** (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, México, Correo de la

UNESCO

**NORIEGA CHAVÉZ MARGARITA** (1996) *En los laberintos de la modernidad: Globalización y sistemas educativos*, México, UPN

**OSIPOW, SAMUEL H.** (1976) *Teorías sobre la elección de carreras*, México, Trillas

- PACHECO, TERESA** (1993) *El concepto de formación en la educación universitaria*, México, CESU-UNAM
- PANSZA, MARGARITA** (1998) *Pedagogía y currículum*, México, Gernika
- PERALTA ESPINOSA, MARÍA VICTORIA** (1996) *Curriculums educacionales en América Latina*, Santiago de Chile, Andrés Bello
- PÉREZ FERRA, M.** (2000) *Conocer el currículum para asesorar en centros*, Málaga, Ediciones Aljibe
- PÉREZ GÓMEZ, ÁNGEL** (1998) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Madrid, Morata
- PLAZOLA DÍAZ, RAUTENBERG PETERSEN** (Coord.) (2009) Sujetos y procesos del cambio curricular, México, UPN
- RICE, PHILLIP F.** (1997) *Desarrollo humano*, México, Pearson Educación
- RODRÍGUEZ, ALBERTO,** (1999) *Los orígenes de la teoría pedagógica en México*, México, UNAM-ENEP Aragón.
- ROLAND, DORON** (1991) *Diccionario Akal de Psicología*, Madrid
- ROJAS SORIANO, SAÚL** (2004) *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Plaza y Valdez
- SARRAMONA, JAUME** (1991) *Fundamentos de educación*, Barcelona, CEAC
- STENHOUSE, LAWRENCE** (1981) *Investigación y Desarrollo del Currículum*, Madrid, Morata
- TENTI, EMILIO** (1999) *El arte del buen maestro*, Colombia, Pax
- TORRES S., JURJO** (2001) *Educación en tiempos de neoliberalismo*, Madrid, Morata
- VALLE FLORES, MA. DE LOS ANGELES** (Coord.) (2000) *Formación en competencias y certificación profesional*, México, CESU-UNAM

## PÁGINAS WEB.

**BARRÓN, CONCEPCIÓN; CHEHAYBAR Y KURI, EDITH; MORÁN, PORFIRIO; PÉREZ, GRACIELA; RUÍZ, ESTELA Y ÁNGELES, VALLE.** "Currículum, formación y vinculación en la educación superior: tres ejes de investigación educativa". Revista Digital Universitaria [en línea]. 1 de febrero 2010, Vol. 11, No.2 [Consultada: 2 de febrero de 2010]. Disponible en Internet: <<http://www.revista.unam.mx/vol.11/num2/art21/int21.htm>> ISSN: 1607-6079.

**BRAVO, MARÍA TERESA; DE ALBA, ALICIA; DUCOING, PATRICIA; HOYOS, CARLOS A; OROZCO, BERTHA Y PONTÓN, CLAUDIA B.** "Teoría y Pensamiento Educativo. Espacio académico de reflexión y debates". Revista Digital Universitaria [en línea]. 1 de febrero 2010, Vol. 11, No.2 [Consultada: 2 de febrero de 2010]. Disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num2/art22/int22.htm> ISSN: 1607-6079.

**CAMPILLO DÍAZ MARGARITA.** Dialnet / Unirioja. De la teoría a la práctica educativa: una nueva reflexión. Consultado el día 23 de abril de 2010 en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2578208>.

**CRUZ MAYA BELÉN (2009).** Las competencias en la formación y práctica Profesional del pedagogo y la pedagoga. Un estudio exploratorio de su campo laboral. X congreso nacional de investigación educativa. Ponencias. Consultado el día 18 de abril de 2010 en: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area\\_tematica\\_02/ponencias/1238-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1238-F.pdf).

**DÍAZ BARRIGA, Á. (2003).** Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Consultado el día 1 de abril de 2010 en: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>.

**GARCÍA VÁZQUEZ MARÍA DEL LOURDES (2009).** El proceso de diseño curricular de la licenciatura en pedagogía, plan 2009, un espacio para la formación y la fisura de las prácticas instituidas. X congreso nacional de investigación educativa. Ponencias. Consultado el día 19 de abril de 2010 en: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area\\_tematica\\_02/ponencias/1792-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1792-F.pdf).

**L. FERNÁNDEZ ALFREDO.** La práctica profesional de la pedagogía. Consultado el día 23 de abril de 2010 en: [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res072/txt4.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res072/txt4.htm)

**MARÍN MARÍN ÁLVARO (1997).** Historia de la pedagogía. Certidumbres e incertidumbres. Correo del maestro. Consultado el día 25 de abril de 2010 en: <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/1997/abril/incert11.htm>.

**PLAZOLA DÍAZ MARÍA DEL REFUGIO (2009).** El diseño curricular en pedagogía: Tensiones en el inicio del proceso de cambio. X congreso nacional de investigación educativa. Ponencias. Consultado el día 19 de

2010

abril de 2010 en: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area\\_tematica\\_02/ponencias/1635-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1635-F.pdf).

**REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.** Consultado el día 23 de abril de 2010 en:  
[http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/index.html](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/index.html)

**REVISTA ELECTRÓNICA CUATRIMESTRAL, AÑO 1, VOL. 1 REVISTA DIGITAL educ@upn.mx (2009)**  
Tejiendo redes para compartir el mundo. Consultado el día 31 de mayo de 2010 en:  
[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=444:revista-upn&catid=4:vida\\_cademica &Itemid=320](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=444:revista-upn&catid=4:vida_cademica &Itemid=320)

**RIERA I ROMANÍ, JORDI (2008).** La pedagogía profesional del siglo xxi .Consultado el día 1 de abril de 2010 en: <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/11-05.pdf>.

**SÁNCHEZ PUENTES, RICARDO (1995).** El Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades en la UNAM. México. CESU-UNAM. Consultado el día: 26 de noviembre de 2009 en:  
[http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res101/art13.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res101/art13.htm).

**UNESCO (1998).** Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo xxi: visión y acción. Consultado el día: 6 de diciembre de 2009 en:  
[http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm).

**WIKIPEDIA, la enciclopedia libre.** Consultado el día 13 de mayo de 2010 en: [http://es.Wikipedia.org/wiki/Pir%C3%A1mide\\_de\\_Maslow](http://es.Wikipedia.org/wiki/Pir%C3%A1mide_de_Maslow)